PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII-Nº 7.403-LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1979-18 PAGINAS-$b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

ORACION.- Guadalajara, México 23 (AP) - Una pareja mexicana reza de rodillas frente a la iglesia de la Virgen de Guadalupe, que el papa Juan Pablo Segundo visitará a su arribo a esta ciudad. Las autoridades organizan la recepción y el sistema de protección para el Sumo Pontífice. (Radiofoto AP).

Medidas contra Chile determinan sólida unidad interna en Perú

LIMA, 23 (AP).- El régimen militar ha ganado nueva popularidad y ha levantado el espíritu nacionalista en Perú al reaccionar duramente ante el espionaje chileno.

En un movimiento que tomó por sorpresa a la opinión pública, un sargento de la Fuerza Aérea fue fusilado por traición y espionaje a favor de Chile, mientras que el embajador de Chile en Perú Francisco Bulnes Sanfuentes era declarado "persona no grata" y se pedía su salida inmediata del país.

Anteriormente el gobierno peruano había expulsado ya del país a siete chilenos acusados de espiar bases militares. También era llamado a Lima el embajador peruano en Santiago.

El resultado ha sido que el pueblo de este país de 16 millones de habitantes ha reaccionado favorablemente hacia las medidas tomadas por la Junta de Gobierno.

Luis Bedoya Reyes, líder del partido conservador el Popular Cristiano, y candidato potencial a la presidencia de la República, ha ido tan lejos al sugerir que las elecciones generales podrían ser postergadas si es necesario para mantener la unidad nacional.

"No hay sitio para la política cuando el país está en peligro y la única voz de orden si las circunstancias lo reclamaran, es de unidad nacional frente a una urgencia nacional", dijo Bedoya en un programa televisado anoche.

"Los políticos debemos declinar nuestras banderas frente a una sola urgencia y una sola llamada que es la de la patria", manifestó el jefe del partido popular cristiano. "No me importa en estos momentos, quién gobierna, sólo me importa mi país", enfatizó Bedoya.

Bedoya y su partido obtuvieron el segundo lugar en la votación en las últimas elecciones a la asamblea constituyente, encargada de redactar una nueva constitución del estado, y formada por 100 asambleistas, a la cual debe seguir la convocatoria a elecciones generales para elegir un nuevo presidente de la república.

Voceros de los partidos izquierdistas y comunistas también alabaron las medidas tomadas por el gobierno en relación a los casos de espionaje.

El Cardenal Juan Landazuri Ricketts manifestó el apoyo de la Iglesia Católica, diciendo que los actos de espionaje "significan para el Perú una posición de inconveniencia y hasta de cierto peligro y, por lo tanto, merecen nuestro más enérgico rechazo".

El cardenal habló en el aeropuerto internacional Jorge Chávez antes de partir a México para asistir a la III Conferencia Episcopal Latinoamericana, manifestando que él creía que había dos prioridades en la política externa del Perú:

"Primero, ante y sobre todo la soberanía, la dignidad y el honor del Perú. Segundo: Estar siempre alertas y preparados para cualquier emergencia. Además de estos puntos, tener una política de diálogo, amistad y comprensión".

Igualmente tres grandes sindicatos laborales emitieron un comunicado conjunto apoyando las medidas tomadas por el gobierno.

"Somos un país pacífico e integracionista, pero esto no quiere decir que nos quedemos callados ante cualquier agresión, como la recientemente efectuada por la embajada de Chile en nuestro país, la cual ha sido un perjuicio de nuestro honor y dignidad de nación soberana", expresaron los líderes de los partidos izquierdistas en el comunicado que han emitido, en el cual dicen que "la expulsión del embajador chileno, Bulnes Sanfuentes, está bien determinada, porque él es directo responsable del espionaje realizado en el país".

El comunicado está firmado por Julio Cruzado, jefe de la independiente Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), Raúl Sánchez W., jefe de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP) y Félix Reynaga Rivera, jefe de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), de filiación aprista (la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA).

El diario "La Prensa" controlado por el gobierno, dijo que es obvio que los peruanos están unidos y hace un llamado al gobierno para que levante la orden que suspende la publicación de siete revistas y semanarios independientes.

"La Prensa" dijo: "Estamos pues unidos. Un gobierno fuerte puede asumir a cabalidad las responsabilidades históricas de la hora. En esta perspectiva creemos que debería procederse a levantar la suspensión de las revistas, y a otorgar una amplia amnistía que consolide ante el mundo la férrea voluntad nacionalista de los peruanos, unidos sin diferencia alrededor de su bandera".

Las revistas fueron clausuradas, se declaró el estado de emergencia y fueron suspendidas las garantías constitucionales para enfrentar a una huelga. Las medidas de emergencia se encuentran en vigor todavía y éstas ayudaron al fracaso de la huelga general.

El presidente de la Corte Suprema de la República, Guillermo Doig Buendía expresó hoy su total respaldo a la decisión del gobierno y hizo un llamamiento a la unidad de los peruanos en defensa de la seguridad nacional.

"Hoy más que nunca los peruanos debemos estar solidariamente unidos ante el altar de la patria para exaltar la memoria de nuestros héroes que ofrendaron su vida en la Guerra del Pacífico, en defensa de la integridad nacional y nos legaron el ejemplo imperecedero de honor y lealtad", dijo el presidente de la Corte Suprema del Perú.

Expresó que "es menester exaltar a nuestros héroes que nos dieron lecciones de honor y lealtad para con la patria hace 100 años, para que sean recogidas por las futuras generaciones a fin de que no se repitan los luctuosos sucesos de 1.879."

El Perú conmemora el 1979 como "El Año de nuestros héroes de la Guerra del Pacífico" un conflicto hace 100 años en el cual el Perú perdió territorio y BOLIVIA su acceso al mar al resultar Chile victorioso de la guerra.

Embajador expulsado dice que Perú ha encendido una "pequeña hoguera"

SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP).- El embajador Francisco Bulnes, declarado persona no grata por el gobierno del Perú, dijo hoy que el problema creado con su retiro y las denuncias de espionaje chileno "no se va a resolver muy rápidamente".

Bulnes, quien regresó el domingo aquí, se reunió hoy durante una hora por primera vez con el Presidente Augusto Pinochet en el edificio de gobierno. En la entrevista también estuvo presente el canciller Hernán Cubillos.

"No quiero hacer ninguna declaración ligera; me propongo entregar un comunicado mañana", dijo Bulnes a la salida del despacho presidencial.

"No tengo ningún propósito de echarle leña a esta pequeña hoguera que ha encendido el gobierno peruano, de manera que mi comunicado va a ser muy prudente, pero quiero manifestar en términos muy generales mi punto de vista sobre lo sucedido", anunció Bulnes.

Interrogado sobre las versiones que mencionan a un sucesor, entre ellos al general Herman Brady, Bulnes advirtió que "yo no creo que sea un problema que se vaya a resolver muy rápidamente".

"Yo espero que se supere. No sé hasta qué punto es superable, porque no tengo un concepto muy cabal de las intenciones con que se ha tomado esta medida", dijo.

Bulnes agregó que le gustaba mucho "servir a la patria", y señaló que "tengo un verdadero vicio de servicio público".

Sin embargo, estimó que no volverá a actuar en la diplomacia. "En la diplomacia no. Por ningún motivo", dijo.

Bulnes, antes del actual régimen militar, fue diputado y luego senador por el partido nacional, de derecha.

Indicó que proyectaba volver ahora a sus actividades profesionales, como abogado.

No hubo un comunicado oficial de inmediato sobre la entrevista de Pinochet con Bulnes, pero éste dijo que había dado cuenta "de lo sucedido en el Perú. El presidente ha sido muy gentil y me agradeció la gestión que me tocó desarrollar en Lima".

Bulnes señaló que su estado anímico era "muy bueno, porque cuando se tiene la conciencia tranquila, el ánimo está bueno siempre. Miro esto como un accidente del tránsito, del cual yo no fui responsable. Como cuando lo chocan a uno en la calle y uno sabe que no tuvo la culpa, sino el otro".

SUCESOR

SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP).- El Teniente General Herman Brady, quien mantiene excelentes relaciones con sus colegas peruanos, era mencionado hoy como uno de los más probables sucesores del embajador Francisco Bulnes en la misión chilena en Lima.

"Esa es una decisión del Presidente de la República Augusto Pinochet", dijo el canciller Hernán Cubillos al ser consultado sobre los rumores de la probable designación de Brady.

Pinochet, quien regresó hoy a sus labores de gobierno después de un descanso de fin de semana, se reunió con Bulnes, quien el sábado fue declarado persona no grata por el gobierno peruano tras denuncias de espionaje de militares adjuntos a su misión en Lima.

Desde Arica, la ciudad chilena fronteriza con Perú, se informó que "la situación es normal y la frontera se mantiene abierta, como de costumbre".

Brady, de 57 años de edad, quien durante su permanencia como Ministro de Defensa se esforzó en mantener en alto grado las relaciones chileno-peruanas, debió viajar el 29 de diciembre último a Lima a entregar personales disculpas por el incidente de supuesto espionaje en que se vieron envueltos militares chilenos.

Durante su visita a Lima, se dijo que su permanencia como "insinuó" la necesidad de retirar al embajador Bulnes, pero la cancillería chilena decidió mantenerlo en el puesto.

Brady, actualmente presidente de la comisión de energía nuclear, es uno de los tres tenientes generales designados por primera vez por Pinochet en 1976.

Los otros son el vicecomandante en jefe del ejército, Carlos Forestier y el Ministro de Defensa, Raúl Benavides.

Brady ha sido mencionado aquí como una alternativa para un nuevo gobierno, lo que ha rechazado terminantemente.

"Al gobierno militar, al gobierno del Presidente Pinochet, le soy estricta, absolutamente leal" ha dicho Brady en respuesta.

Empieza a funcionar en México sistema para proteger al Papa

MEXICO, D.F., 23 (LATIN) - El más espectacular aparato de seguridad en la historia del país comenzó a funcionar ya para garantizar la seguridad personal del papa Juan Pablo Segundo durante su permanencia en territorio mexicano.

A tres días de la llegada del Papa, unos 60.000 efectivos policiales en esta ciudad, Puebla, Oaxaca, Guadalajara y Monterrey, y un número no determinado de miembros del ejército (versiones no confirmadas involucran a unos 40.000) quedaron concentrados a partir de hoy en sus cuarteles.

El aparato -ordenado por el gobierno, el único del continente que no mantiene relaciones con el Vaticano, será "supervisado por el estado mayor presidencial, la máxima autoridad militar del país y bajo cuya jerarquía están todas las corporaciones policiales de México, aseguró un vocero oficial.

"Potencialmente se montará un sistema de seguridad antimotín para contener en todo caso a los miles de fieles que se espera tratarán de acercarse al Papa", dijo el capitán Guillermo Domínguez, comisionado de prensa en la policía capitalina. La Iglesia considera que en México el 90 por ciento de sus 64 millones de habitantes son católicos.

Según Domínguez, 27.000 policías -casi la mitad de ellos vestidos de civiles para confundirse con el pueblo-, serán movilizados sólo en esta capital.

Las operaciones serán dirigidas desde tierra y aire -con la ayuda de auto patrullas, motocicletas y helicópteros- para movilizar las fuerzas de seguridad alrededor del Papa.

Además actuará la llamada "policía montada", un batallón a caballo equipado con rifles lanza-granadas lacrimógenas y bastones que, en cualquier caso, sería apoyado con equipos blindados, también antimotines, dijo el vocero.

Domínguez estimó en esta capital concentraciones de unas tres millones de personas. El cálculo fue calificado por el vocero como "conservador" en algunos casos. Un ejemplo, dijo, sería la basílica de Guadalupe, donde el Papa oficiará una misa que podría reunir a tres millones de personas.

Otra masiva concentración se prevé a lo largo de los 18 kilómetros que recorrerá el Papa desde la finca, donde se hospedará, a la basílica. Periodistas locales calculan "conservadoramente" a unas cinco millones de personas a lo largo de ese recorrido.

Las mismas notas aseguraron que el número de efectivos que serían movilizados alcanzará a "más de 100.000", incluyendo elementos del ejército, "vestidos de civiles".

El control directo del operativo civil estará bajo el mando de la Dirección Federal de Seguridad, encabezada por el coronel Francisco Sahagun Baca y en cuyo seno actúa un selecto cuerpo antiguerrillero nacional.

Sahagun coordinará también las fuerzas de la policía rural, de la judicial del Estado, la municipal y la policía judicial federal, esta última también selecto organismo de agentes no uniformados.

En Puebla habrá 15 mil policías uniformados y de civil, además de elementos de la vigésima quinta zona militar que comanda el general Daniel Gutiérrez Santos, ex jefe de la policía capitalina en la década de los 60, que se caracterizó por una serie de manifestaciones estudiantiles-populares cuyo foco principal fue la ciudad de México.

Elementos del ejército montaron centros de operación interconectados en varios puntos de Puebla -uno de ellos junto a la sala de prensa del seminario Palafoxiano, donde el Papa pondrá en marcha los trabajos de la tercera conferencia del episcopado latinoamericano.

Oaxaca será la tercera ciudad que espera la llegada del papa Wojtyla. Entre 10 y 12 mil policías tendrán que contener a más de 300.000 personas, en su mayoría indígenas.

"No esperamos acciones enojosas o desagradables", dijo a esta agencia un vocero -que pidió no ser identificado- del gobernador de Oaxaca, general Eliseo Jiménez Ruiz, veterano militar que de 1970 a 1974 se encargó de "limpiar" de guerrilleros rurales las montañas del estado de Guerrero, aledaño a la provincia que hoy gobierna.

En Guadalajara, cuarta escala de la visita papal, 10.000 agentes y elementos de la décima quinta zona militar -con trajes de civil (esto último según versiones no confirmadas de la prensa local) mantendrán la vigilancia.

Guadalajara es la ciudad que espera menor concentración popular además de que el Papa utilizará un helicóptero como medio de transporte de acuerdo al programa oficial.

Una escala de una hora en Monterrey, la primera ciudad industrial del país, al final de la agenda de Juan Pablo Segundo en México, movilizaría unos 3.000 elementos policíacos en un acto que se efectuaría en el aeropuerto internacional de esa norteña población mexicana.

Peligroso flujo de agua llega al Lago Titicaca

LIMA, 23 (EFE).- Una laguna andina se desbordó hoy y tras arrasar gran cantidad de cultivos y más de 80 kilómetros de una carretera, se unió al Lago Titicaca, que hace frontera entre Perú y BOLIVIA.

De esta manera, la laguna Aropa -situada en el estado de Puno- quedó prácticamente fusionada al Titicaca, el lago más alto del mundo.

Por el momento no se sabe si las embravecidas aguas del Aropa han causado víctimas pero si que han arrastrado gran cantidad de ganado.

La causa del desbordamiento de la laguna fueron las intensas lluvias caídas últimamente en la región.

Criterio oficial:

Bolivia en riesgo de perder segunda ubicación como productor de estaño

Causas: agotamiento de yacimientos y fallas de explotación y tributación

Nuevamente se mencionó el riesgo de que Bolivia pueda perder su situación de segundo productor mundial de estaño, y se anotaron como causas: el agotamiento de los yacimientos, falta de nuevas exploraciones, fallas en la explotación administración y tributación y falta de política internacional de incentivo a nuevas inversiones.

Ese criterio fue expuesto ayer por el Lic. Rolando Jordán, director de Comercio Exterior, del Ministerio de Minería y Metalurgia, quien informó, además que Indonesia (tercer productor de estaño en el mundo) tiene programado producir este año 31.000 toneladas finas de estaño, con lo que igualaría los niveles de producción boliviana.

El Lic. Jordán habló durante la conferencia de prensa ofrecida por el ministro de Minería y Metalurgia, para informar sobre la reunión del CIE y que publicamos en esta misma edición

Al mencionar los costos de producción de estaño en Bolivia, que colocan al país en situación de desventaja ante otros productores, informó que, en el primer semestre de 1978, el promedio de aumento de costo, a nivel internacional, fue de 1,3 por ciento y que el correspondiente a Bolivia fue de 9 por ciento, "lo que muestra que, además de precios equitativos en el mercado internacional el país requiere rebajar costos".

Consultado sobre las causas del aumento de costos de producción de estaño, Jordán mencionó los siguientes:

-El rápido agotamiento de los yacimientos de estaño, Entre 1960 y 1962, la ley promedio de los minerales era de 1.20 por ciento. Actualmente esa ley promedio de contenido fino de estaño ha bajado a solo 0,72 por ciento.

-Problemas de eficiencia en la explotación y administración.

-Efecto de los actuales sistemas impositivos y de tributación que pesan sobre la minería, que inducen al juqueo (robo de los minerales).

-Falta de una política internacional del estaño que impulse nuevas inversiones en exploración y búsqueda de nuevos yacimientos que garanticen el suministro para satisfacer la demanda futura.

El ministro de Minería, explicó, a su vez, que como uno de los principales pasos destinados a solucionar la situación interna del país respecto a su producción minera, ha sido reorganizado el Consejo Nacional de Minería, para coordinar esfuerzos y acciones que superen los problemas.

Se informó también que en cuanto concierne a COMIBOL, ya se aplican programas destinados a lograr una mejor eficiencia en la explotación minera y en la administración de sus actividades.

Jordán expresó, en relación al problema

(Pasa a la página 11

SOBREVIVIENTE.- Delio Caballero, agricultor que salvó la vida, la de su mujer y de sus hijos huyendo a una colina cuando la mazamorra destruyó su vivienda. La casa está ubicada en El Portón (Km. 354 del F.C. Santa Cruz-Corumbá). Una delegación solicitó desesperadamente la ayuda del gobierno. (Foto PRESENCIA - Santa Cruz).

Mazamorra arrasó población de Cachualla, en La Paz

La población de Cachualla, provincia Murillo, del departamento de La Paz, fue totalmente arrasada por una mazamorra, originada en el desborde del río Luribay, informaron habitantes de la zona, en visita a PRESENCIA.

Dijeron que, entre el 13 y el 18 de enero, la mazamorra fue destruyendo las 70 viviendas del pueblo, ante la desesperación de los vecinos, que no pudieron hacer nada ante el avance del lodo y el agua.

Casi 300 personas perdieron sus viviendas y efectos personales. Tuvieron que trasladarse hacia regiones más altas, donde confrontan problemas de escasez de agua y alimentos.

"Vivimos una situación desesperada", dijeron.

Con las viviendas, fue arrasado un campamento del Servicio Nacional de Caminos (la maquinaria fue retirada oportunamente), 16 parcelas de viñedos y 3 hornos de panificación. Otras 30 hectáreas con viñedos, están amenazadas por la mazamorra.

Los habitantes de Cachualla denunciaron al Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad de no haber cumplido el compromiso de construir diques de cemento en la parte alta de la pobalción. Este hecho habría facilitado el desborde del río.

"Nos hicieron esperar, en vano; durante dos años... teníamos acumulado el material de construcción, pero ahora todo se lo ha llevado el río", relataron los vecinos.

La mazamorra destruyó plantaciones frutales, que constituyen la principal fuente de ingresos de los habitantes de Cachualla.

COOPERACION

Una delegación de las víctimas del desastre llegó a La Paz, para solicitar la colaboración del gobierno. Hoy serán recibidos por el prefecto del Departamento.

Informaron que en la División de Defensa Civil les dijeron que "vuelvan el jueves". "Tal vez, hasta entonces -comentaron los vecinos- ya no quede nada por salvar en Cachualla".

Explicaron que su principal preocupación es "salvar las 30 hectáreas que todavía no han sido arrasadas por la mazamorra". Las persistentes lluvias amenazan con provocar similares dificultades en Luribay, ubicada a 10 kilómetros de Cachualla.

"Queremos que, por lo menos, se nos facilite un tractor para construir defensivos y evitar que la mazamorra se extienda más".

La delegación solicitará el envío de alimentos y ropa para socorrer a las víctimas del desastre.

"Donde estaba el pueblo de Cachualla, ahora sólo hay una playa de río", lamentaron los vecinos.

Los Estados Unidos no desean ser "policía del mundo", dice Carter

WASHINGTON, 23 (EFE)- El Presidente Jimmy Carter dijo hoy que "los Estados Unidos no desean ser el policía del mundo".

"América desea ser el artífice de la paz en el mundo", declaró el Presidente de los Estados Unidos el martes por la noche en su mensaje al 96 congreso sobre el "Estado de la Unión".

El "mensaje sobre el Estado de la Unión", es el discurso anual del Presidente de los Estados Unidos al comienzo del año legislativo en el que expone su política nacional e internacional.

En la introducción de su discurso de unas 3.500 palabras en su mayoría dedicado a aspectos económicos, Jimmy Carter, manifestó que su administración "está construyendo las nuevas bases para conseguir un mundo pacífico y próspero".

Fuentes de la Casa Blanca calificaron el mensaje como un exponente de los principios "filosóficos y morales" que el Presidente Carter quiere que se reflejen en sus decisiones políticas.

Carter especificó a continuación los cuatro objetivos que informan su política: conseguir una economía saneada, un gobierno efectivo, una confianza del pueblo en sus instituciones políticas y una paz estable en el mundo.

CARDENAL MAURER:

La mediterraneidad es una injusticia internacional

LIMA, 23 (AP)- El jefe de la Iglesia Boliviana, Cardenal José Clemente Maurer, declaró aquí hoy, que el enclaustramiento de su país "es una injusticia internacional", y previno que podría convertirse en "foco de graves discordias".

"Ojalá que nunca estalle una guerra porque entre nuestros pueblos debe reinar la paz, la concordia y la colaboración para que siempre exista la unidad americana", dijo al hacer una escala de paso a México para asistir a la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

En conversación con periodistas locales dijo que en la conferencia tratará de conseguir que los Obispos Latinoamericanos "comprendan el drama que supone la mediterraneidad de BOLIVIA". Entre los miembros de su delegación se hallaba el Arzobispo de La Paz, Monseñor José Manrique Hurtado.

"Si hay tranquilidad entre las naciones, entonces no hay guerra y se asegura el progreso", agregó el Cardenal Maurer.

También criticó el armamentismo señalando que debería terminar "porque intranquiliza a unos y otros".

Dijo que los recursos destinados a la compra de armas deberían orientarse "a satisfacer tantas necesidades existentes entre los pobladores, como son hospitales, colegios y carreteras". "Verdaderamente, atenderlos es más importante que preparar una guerra", acotó.

Opinó que la Iglesia "no puede cerrar los ojos ante las injusticias que hay en algunas naciones, y tenemos que levantar nuestra voz de defensa del pobre, en defensa del oprimido, del perseguido".

En la entrevista, el Arzobispo Manrique declaró igualmente que "nosotros no podemos permitir que se usen las armas para destruirnos, porque cualquier enfrentamiento bélico sólo nos traerá la destrucción".

"Entre nosotros ha de reinar la paz como un deber de conciencia de patriotismo a nivel latinoamericano y como una responsabilidad gravísima ante Dios y ante el mundo entero", añadió el Arzobispo de La Paz.

Tarija pide creación de un ente para el aprovechamiento del río Bermejo

TARIJA, 23 (PRESENCIA).- La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR), se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, solicitando la creación en esta ciudad de un ente binacional que tenga a su cargo los estudios técnicos para el aprovechamiento del río Bermejo.

La solicitud, formulada a través de Fernando Paz Baldivieso, Presidente interino de CODETAR, se funda en la recomendación del Grupo de Trabajo boliviano-argentino que, en el mes de diciembre del año pasado, recomendó a ambos gobiernos la constitución del ente reclamado.

En opinión del Grupo de Trabajo el organismo a crearse, aparte de realizar estudios, podría impulsar la ejecución de la primera obra binacional consistente en la represa de "Las Pavas" que produciría abundante energía eléctrica para satisfacer los requerimientos industriales, comerciales y domésticos del triangulo Sur del país y el excedente podría ser satisfactoriamente comercializado en el norte argentino, que acusa el momento déficit de energía.

No se descarta la posibilidad de que sea el Gobierno de la Argentina quien resuelva el financiamiento, para ser reembolsado en el futuro con las entregas de electricidad. Esta posibilidad se basa en que el Gobierno de Buenos Aires ha procedido de esta manera frente al Paraguay.

De concretarse esta posibilidad, a nivel de Cancillerías, en un período relativamente breve y sin desembolsos inmediatos, Bolivia podría convertirse en país exportador de energía eléctrica, desarrollando al mismo tiempo el Sur del país e impulsando una obra que se la considera imprescindible para los futuros planes de navegación del río Bermejo, porque la represa de "Las Pavas" daría lugar, además, al control de caudales y de transporte de sedimentos.

Estas razones han movido al Presidente de CODETAR a gestionar ante la Cancillería de la República la pronta creación del ente recomendado por el Grupo de Trabajo con sede en Tarija que constituiría un paso importante en el primer proyecto boliviano para aprovechar los recursos de un río internacional y sobre el cual existe plena coincidencia de los dos estados ribereños.

Intensificarán en Oruro la formación de mano de obra

ORURO, 23 (PRESENCIA).- La formación de mano de obra especializada en el distrito de Oruro, con proyección nacional, será intensificada durante la presente gestión, por el Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO), entidad vinculada al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Los principales ejecutivos de la entidad estuvieron el pasado fin de semana en esta ciudad, invitados por Rotary Club, para explicar algunos aspectos relativos al programa que FOMO sustenta en esta ciudad, con la cooperación de Rotary de Oruro y el Instituto de Aprendizaje Industrial

Rotary de Oruro, desde hace bastante tiempo, dedica gran parte de su actividad a la exposición, discusión y sugerencias posibles de los diferentes problemas y necesidades que afrontan el Departamento. Esta actividad se ha acrecentado durante la presente gestión del doctor Dulcardo Guzmán.

Dentro de este programa de Rotary local, llegaron a Oruro los ejecutivos de FOMO, entre ellos el licenciado Oscar Daza, Director Nacional de la institución. Rotary de Oruro, con la cooperación de su similar de Ottawa (Canadá) construyó en la zona sur de la ciudad, un moderno y amplio local destinado, en principio, a una escuela de Artes y Oficios. Allí, ahora, funcionan diferentes talleres con la cooperación de FOMO y del Instituto de Aprendizaje Industrial que dirige el padre Javier Velasco.

DESARROLLO ARMONICO

El licenciado Daza, al explicar los objetivos de FOMO y el soporte económico con que funciona, dijo: "El uno por ciento sobre las planillas remunerativas de los empresarios, que se brinda a FOMO, es utilizado en el desarrollo de los recursos humanos departamentales y del país, para conseguir un desarrollo armónico y sostenido que avale el esfuerzo del Estado".

Agregó que FOMO desarrolla una enseñanza práctica, dirigida al trabajador adulto, en régimen intensivo, globalizando los conocimientos alrededor de centros de interés.

Señaló que la entidad pretende cubrir la formación de trabajadores especializados, en todos los sectores: agrario, minero, industrial y de servicio, "sin más límites que los derivados de la capacidad financiera y establecimiento de prioridades, en función de la demanda nacional y del mercado laboral".

DESPLIEGUE ECONOMICO

El Director Nacional de FOMO señaló: "El país ha ingresado en un despliegue económico sin precedentes. Las grandes fábricas marcan el proceso de desarrollo que señala un pujante despertar. Los retos del Mercado Andino, Cuenca del Plata y Amazónico, así como las intensivas explotaciones mineras, colocan a los industriales nacionales ante disyuntivas desconocidas en el pasado y que requieren de un esfuerzo total de todas las fuerzas vivas de la nación, y que, para ser completo, precisa a su vez de mano de obra altamente capacitada".

Con referencia la construcción del edificio Oruro - Ottawa, destinado a servir de centro de formación profesional, dijo que de esa manera "se cristaliza una vieja necesidad formativa de la tierra de Pagador, a tiempo que las enseñanzas de Paul Harris adquieren nueva vigencia: la de convertir en realidad el lema: "Dar de sí, antes de pensar en sí".

HISTORIACION

Acerca de las actividades de FOMO en Oruro, señaló que en 1973, "aún sin contar con ninguna infraestructura", FOMO aprovechó la cooperación prestada por el Instituto de Aprendizaje Industrial. En 1974 llevó a cabo un programa de formación en ENAF. En 1975, el Rotary Club Oruro - Ottawa construyó un centro llamado de "Artes y Oficios", cuya dirección asumió FOMO juntamente con el Instituto de Aprendizaje Industrial, manteniendo los dos sistemas educativos: formal y no formal.

Añadió que en 1977 fue creado el Centro Regional de FOMO en Oruro, Desde entonces, realiza actividad formativa en diversos sectores, Las asignaciones en este período ascienden a pesos bolivianos 423.692.23 incrementándose en 1978 a pesos 2.106.691. o sea el 397 por ciento más, con respecto al año anterior.

Para 1979, tiene planificados diversos programas en minería, con las especialidades: embobinado de motores, calderería, soldadura eléctrica, prospección minera, operador de concentración, perforista, enmaderador.

Ex combatientes de Tarija reciben apoyo

TARIJA, 21 (PRESENCIA).- Julio Campero Trigo, Presidente de la Federación Departamental de ex Combatientes de la Guerra del Chaco ha realizado una gira por las provincias tarijeñas con el fin de entregar aportes económicos a las organizaciones de su dependencia.

Los dineros entregados son destinados a la construcción de mausoleos que están siendo eregidos en diferentes puntos de este Departamento, para honrar la memoria de los defensores de la heredad nacional.

Intensifican campaña contra poliomielitis en Cochabamba

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Hasta la fecha, se ha logrado vacunar a unos 20.000 niños contra la poliomielitis, en las diferentes zonas de esta capital, según informaron autoridades del ramo.

Se dijo que este mal tuvo las características de una epidemia explosiva, ya que se consiguió detectar a unos 18 casos comprobados.

CAMPAÑA.

Se informa que la campaña de vacunación se realiza desde hace tres días, de acuerdo a un cronograma de trabajo, a fin de evitar mayores sufrimientos con la paralisis infantil. Se habilitaron secciones especiales del hospital Viedma, del hospital Albina Patiño y otros centros sanitarios de la capital.

Autoridades del ramo indicaron que se necesita vacunar unos 30.000 niños para alejar el peligro de la población infantil de Cochabamba. Desde las siete horas de hoy, brigadas de vacunadores, bajo la dirección de los técnicos de la Unidad Sanitaria y la Cruz Roja Departamental están procediendo a la vacunación especialmente en las zonas marginales, donde, por descuido de los padres de familia, no se adoptan los medios de precaución y protección que requiere un niño desde sus dos meses.

En peligro 460 mil cabezas de ganado en la Chiquitania

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- La Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) estima en aproximadamente 460.000 el número de vacunos que están sufriendo las consecuencias de las inundaciones en las provincias de la Chiquitania. Eso representa dice un informe escrito el 45 por ciento del hato departamental. FEGASACRUZ dice que las aguas cubren alrededor del 44 por ciento de los campos dedicados a la ganadería bovina, vale decir más de 2'700.000 hectáreas. La mortandad del ganado, de acuerdo a los partes recibidos en la Federación es elevada, miles de cabezas que se han perdido.

Se informó que las zonas más afectadas se encuentran en las provincias Chiquitos y Sandoval. Establecimientos completos están anegados y numrosas familias que integran el personal de trabajo aguardan auxilio para ser evacuadas a zonas altas.

En las próximas horas, directivos de FEGASACRUZ, del Comité Departamental de Emergencia, Dirección de Asuntos Agropecuarios, Corporación Regional de Desarrollo, Banco Agrícola de Bolivia y otros realizarán una evaluación de los daños experimentados por los productores en la Chiquitania.

La evaluación, según ese informe, permitirá dimensionar las pérdidas al mismo t
para sugerir al gobierno la
didas a adoptarse, con m
buscar la rehabilitación
ganadería, fuente vital
Chuiquitania, Dos o
comisiones recorrerán la
por via aérea.

Los efectos destructiv
las inundaciones, riad
aluviones afectan a mil
familias ganaderas, seg
Federación y afectará ta
radicalmente a la crisis
sufre el sector y repercut
el aprovisionamiento norm
carne, no solamente a
Cruz, sino también a inu
bles poblaciones rurales.

El MNR de Tarija proclamó la candidatura de Víctor Paz E.

TARIJA, 23 (PRESENCIA). Una convención Departamental de dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario proclamó, por unanimidad de votos, la candidatura de Víctor Paz Estenssoro para la Presidencia de la República.

En círculos políticos, se ha destacado la importancia de esta determinación por ser la primera proclamación que se hace en el país, a nivel departamental, de la candidatura del Jefe Nacional del MNR y por ser Tarija el distrito donde Víctor Paz Estenssoro ganó ampliamente las elecciones de julio del año pasado.

La reunión de dirigentes movimientistas, recientemente realizada, contó con la participación de delegados provinciales y de organis
funcionales.

Portavoces autoriz
manifestaron a la prensa
aparte de haber realizado u
tenido análisis del mom
político que vive el país d
teriorizar adhesión al ex P
dente de la República y Je
Partido y de programa
actuación de la delegación
jeña a la próxima Conve
Nacional, se han analizad
temas regionales relacio
con el desarrollo y las ne
dades de este Departam

Un equipo
tidisciplinario, a cargo
Comando de Profesionales,
borará un documento que
difundido próximamente y
servirá de plataforma par
campaña electoral que ini
dicho Partido.

Policía descubrió en Cochabamba fábrica de cocaína en actividad

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).- Se descubrió una moderna fábrica de elaboración de cocaína en la comunidad de Arrumani, cantón de Villa Vila, jurisdicción de la provincia de Mizque de este departamento, según informaron autoridades de narcóticos de la Guardia Nacional.

ELABORACION

El Cap. Luis Cortez Saavedra, director de esa oficialía, una vez que conoció la denuncia, juntó al personal a su cargo, se trasladó de inmediato a Arrumani, para constatar la veracidad del caso.

Alrededor de diez personas, en su mayoria nativos, fueron sorprendidos en plena elaboración de cocaína.

El proceso se encontraba en la última etapa, o sea la destilación de la cocaína.

Por la cantidad que se ahallaba en elaboración, se deduce que los fabricantes se aprestaban a sacar hasta tres kilos netos de cocaína.

Actualmente, se realizan las diligencias policiales para establecer el grado de responsabilidad de los detenidos y procurar establecer la identidad de los demás miembros de la red Por las características de la fábrica descubierta, se presume este dirigida por personas adineradas, por cuanto se advierte que la cantidad de cocaína que estaba siendo elaborada y las instalaciones montadas, de ninguna manera habrían sido instaladas por quienes fueron sorprendidos y capturados.

TECNICA NUEVA

Se dijo que, la técnica de elaboración que desarrollaban los detenidos constituye una novedad en el país, por cuanto, señaló el director de narcóticos, se conocía solamente la utilización de kerosene y no así de otros elementos.

El nombre o la denominación del nuevo elemento que se utilizaba, como la identidad de los detenidos, se mantiene en absoluta reserva, hasta la finalización de las diligencias policiales, para no entorpecer la posibilidad de dar, "en las próximas horas", con los "cerebros" de la organización.

Una vez que se tengan las declaraciones de todos los detenidos, se determinará quiénes serán pasados al Ministerio Público para su correspondiente enjuiciamiento.

Por las investigaciones y declaraciones preliminares que se efectuaron, se advierte que una buena parte de los detenidos elaboradores, no sabían con certeza el trabajo que estaban realizando y mucho menos que estuviese penado por las leyes.

NACIONALISTAS. Damos dos aspectos de la asamblea almuerzo de sectores "nacionalistas" que se reunieron el pasado fin de semana en el cine Mau Mau de Santa Cruz. Los asistentes proclamaron como su lider al Gral. Hugo Banzer. (Foto PRESENCIA-SANTA CRUZ)

COHETILLOS CHINOS
AL COMERCIO EN GENERAL
IMPORTACIONES "JUMBO"

RECIBIO COHETILLOS CHINOS OFRECEMOS DIRECTAMENTE DEL IMPORTADOR AL CONSUMIDOR.
GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR.
ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR
VENTAS: CALLE MURILLO Nº 713 - 719 TELEFONOS 3-57793 - 3-43308

ISAP INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El ISAP convoca a Concurso de Méritos para la provisión de dos cargos:

- Un licenciado en Administración Pública con experiencia de trabajo de por lo menos cinc años.

- Un experto en Organización y Métodos (O y M), con experiencia de trabajo de por lo menos tres años.

Los interesados deberán enviar sus solicitudes de trabajo, acompañando curriculum vitae documentado y pretensiones económicas, a la casilla Nº. 6069, hasta el día miércoles 31 de enero del año en curso.

La Paz, enero de 1979

Relaciones Públicas

LOTE DE TERRENO

En venta un lote de terreno con una superficie de 865 metros cuadrados en la primera cuadra de la Avenida Quintanilla Suazo Nº 212
Referencias: en Importaciones "JUMBO"
Calle Murillo Nº 713-719 Teléfono Nº 3-57793

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA Nº. 4/79

SERVICIOS DE INGENIERIA PARA EL PROYECTO CHIMORE-YAPACANI

PRESTAMO BID 568/SF

Por órden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se hace conocer a las Empresas Consultoras Nacionales y Extranjeras que el Servicio Nacional de Caminos requiere contratar Servicios de Consultoria para la supervisión de la construcción de la carretera pavimentada Chimoré - Yapacaní, de 151 Kms. de longitud, situada entre los Departamentos de Cochabamba y Santa Cruz de la República de Bolivia, cuyo costo se estima aproximadamente en el equivalente a 109 millones de dólares americanos. El plazo de ejecución se estima en 42 meses, aproximadamente, a partir de Abril de 1980 y los Servicios de Consultoria deberán prestarse durante el período de construcción y con alguna antelación al mismo.

Las firmas Consultoras de todos los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que desearen prestar esos servicios, deben expresar su interés enviando al Servicio Nacional de Caminos, Av. 20 de Octubre Nº. 1829, Casilla de Correo Nº 1485, La Paz - Bolivia, sus antecedentes técnicos financieros y legales, en forma general que permita formar apropiado juicio sobre la capacidad y experiencia de la firma, hasta horas 16:00 del día lunes 5 de Marzo de 1979.

La Paz, Enero de 1979

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

Vº Bº
Ing. Emilio Frigerio
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL. Telf. 340460 - 341125 y 352184. PUBLICIDAD Tel. 352178. REDACCION: Tel. 351998 - Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 20 AL 27 DE ENERO

COMERCIO Calle Comercio Nº. 1492 Tel. 3-20392; **CORAZON DE JESUS** Calle Campero Nº. 15 Tel. 3-29778; **BRASIL** Av. Busch Nº. 1315-Brasil Tel. 3-28709; **SAN GERARDO** Av. Saavedra Nº. 2160 (frente Hospital Militar,Tel. 3-60040; **VICTORIA** Av. 6 de Agosto Nº. 2248 Tel. 3-26823; **BENI** Nicolás Acosta Nº. 583 Tel. 3-22144; **3 DE MAYO** Calle Illampu Nº. 1111; **SAN ROQUE** Av. Buenos Aires Nº. 1592; **SAN JOSE** Plaza 14 de Septiembre (Garita de Lima); **NORTE** Av. Armentia Nº. 549 Tel. 3-22781; **VERACRUZ** Av. Antofagasta (El Alto) Tel. 811688; **SAN MIGUEL** Urbanización San Miguel Tel. 7-82898.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** - Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO.** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL,** Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposicion en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

Guia Profesional

Médicos

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano Urólogo
Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, prostata, etc. De. Hs. 15 a 18. Edificio Montevideo 2º. piso. Tel. 326183. Dom. 341752.

DR. FELIZ ROMANO RAMIREZ
Médico Cirujano Traumatólogo
Especializado en el exterior
Fracturas - Luxaciones - Heridas - Torceduras. Urgencias, domicilio. Busca móvil 810138 - 810837 Consultorio: Max Paredes 570 primer piso, teléfono 340963, Domicilio 363115 - 331410.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oídos, nariz garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio : Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992

DR. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU., Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata, Transtornos genitales. Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423. Teléfonos 40263-26921-Hrs. 17.30 - 20.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. Humberto Rodríguez Hervas
Internista Nefrólogo
Especializado en Enfermedades del Riñón en Chile. México, EE.UU., Consultorio Ed. Alameda Of: 4,20 Piso Telf: 3-41435-Telf. Dom. 793027 Hrs. de atención 14:30 a 18 Hrs.

DR. TEODORO ARACENA
Médico-Oculista
Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada. Cuarto Piso, Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza Horario 11- 12.30 y 15.30 - 19.00. Teléfono 350423 - 783910.

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA - EUROPA - JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831. Domicilio 794731. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil. Tel. 810136 - 850838.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
Diplomado en la Universidad de Chile
CIRUJANO PROCTOLOGO
Enfermedades Anorrectales - Cirugía del Intestino Grueso-Ano Recto. Hemorroides-Cáncer del Recto.
Ayacucho 230 4º. Piso 41559-28011. 4 a 7.
ATENCION GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano
Medicina interna. Especialidad Gastroenterologia. Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio: Plaza Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 3er. piso Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra
Recien nacidos. Enfermedades en general. Problemas de adolescentes
Consultorio: edificio Libertad 2º piso Atención lunes a sábado de 15 a 20 horas Teléfonos: 322059 - 3411427.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo
Especialización Universidad de Chile. Cirug enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219 - 364817. Consultas horas 14 - 19, sábado 10 - 12.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DR. ROLANDO MERUVIA SALAZAR
Europa - Norteamérica
Faringoamigdalitis. Bronquitis. Neumonías. Pleuritis (derrames). Asma. Bronquiectasias. Silicotuberculosis. Enfisema. Cáncer, abscesos, micosis pulmonares. Resfriados. Insuficiencia Respiratoria. Avenida Arce 2316. Teléfonos 354614 - 358471

Abogados

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876 1º piso, oficina 1 Teléfono 328475. Casilla 2296

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Ideologías distorsionadas

Cuando el Vicario de Cristo se ha dirigido a las multitudes, desde la Plaza de San Pedro, es sabido que, de una u otra manera, ha señalado cátedra sobre algún problema que aflige a la humanidad. Esta vez, Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, fustigó duramente a los movimientos ideológicos que trabajan contra los bienes de la humanidad.

Expertos del Vaticano señalaron que el Papa se ha referido, concretamente, al marxismo cuyas teorías y prácticas materialistas han ocasionado tanto daño a la humanidad. El Papa señaló que tales ideologías militantes constituyen "un triste signo de nuestros tiempos". "Tal manera de actuar - dice el Sumo Pontífice- nada tiene que ver con la lucha honesta de las convicciones en el campo de los problemas humanos, de ninguna ideología que aspire al bien del hombre. Por el contrario, es una versión distorsionada de cualquier ideología que aspire al bien del hombre".

El Papa, justamente, da en el blanco de los grandes problemas que aquejan a la humanidad y, seguramente, en su condena a las fuerzas del mal imperantes en nuestros tiempos, no solamente se ha referido a las ideas que sustenta el marxismo sino, sobre todo, a aquellas que propugnan las guerras y el atraso de la humanidad. Lo lamentable es que, los gobernantes del mundo, de ese mundo que es rico y poderoso, del que fabrica y vende armas para que la humanidad se destruya y, sobre todo, consuma aún con mayor fuerza el trabajo de los países subdesarrollados ahondando más la división entre ricos y pobres, no toma en cuenta, en la práctica, ninguna admonición del Santo Padre. Pueden más en ellos el orgullo y la soberbia, la ambición de mayor poder y hegemonía sobre los demás países. La versión occidental del materialismo.

El Santo Padre, indirectamente, se dirige también a aquellos gobernantes que, no obstante ostentar la condición de cristianos, actúan, en su política, justamente en contra de lo predicado por Cristo. "Cuando hombres inocentes mueren, cuando una sociedad vive en estado de amenaza, entonces uno ve el lado malo de tales movimientos, en que no son una lucha por el bien del hombre, sino contra el hombre". El mundo, plagado de injusticias, ha puesto al hombre al servicio de las economías mundiales cuando, lo lógico, lo honesto y justo es que las economías estén al servicio del hombre. Esta situación, lamentablemente, día a día se profundiza mucho más y ello, genera, también, una reacción en muchos estratos sociales que, en su momento, puede desencadenar serios peligros para la supervivencia de toda la humanidad.

Bajo ciertos aspectos, dice el Papa, ¿no son tales movimientos un triste signo de nuestros tiempos? Estas palabras bien pueden aplicarse a la realidad que se vive en el mundo azotado por la amenaza de las guerras, del hambre y de las enfermedades.

La advertencia de Juan Pablo II se basa, ciertamente, en su preocupación por situaciones de angustia y desesperanza que vive la humanidad y, por ello, considera, justamente, que el camino del amor entre los hombres, del reconocimiento a Dios, sobre todas las cosas, es imprescindible para una convivencia total; para el destierro de odios y venganzas.

La idea central de nuestras plegarias, hoy y esta semana, es que el movimiento ecuménico pase a ser un ejemplo aún más claro de una lucha que sobrepase a las fuerzas de la amenaza, del odio, de la lucha contra el hombre" son las palabras finales del mensaje papal que, al igual que sus predecesores, se convierte, cada vez más, en un defensor de la paz y la concordia entre los hombres, en el Vicario de Cristo que promueve la acción espiritual a través de la doctrina cristiana y que ve, con precisión, que la unidad del cristianismo, como ejemplo de lucha honesta, contribuirá a resolver los problemas del mundo.

Por las huellas que llevan a Puebla

Por Jorge Covarrubias
Servicio Especial de Associated Press

NUEVA YORK, (AP).- La Iglesia latinoamericana debatirá en la ciudad mexicana de Puebla los medios que le permitan asumir plenamente los compromisos del comienzo del tercer milenio del cristianismo, en la culminación de un proceso iniciado hace noventa años en Roma.

El cardenal brasileño Aloisio Lorscheider, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) aludió a los antecedentes inmediatos de la reunión del 27 de enero al 12 de febrero, cuando afirmó que la convocatoria de la iglesia continental se debe a "la necesidad de hacer una parada, una evaluación del camino recorrido desde el Concilio Vaticano II y la Conferencia General del CELAM en Medellín, Colombia".

DOS ETAPAS

Empero, el proceso que culminará el Papa Juan Pablo II en la tercera conferencia general del episcopado latinoamericano en Puebla se remonta a los pronunciamientos del siglo pasado, cuando el Vaticano reconoció formalmente la fuerza de la iglesia latinoamericana bajo la sanción de un concilio plenario. A partir de entonces, el proceso de organización de la iglesia de América Latina atravesó dos momentos distintos:

-"La etapa de unificación, que comienza con el primer concilio plenario de América Latina en 1899 en Roma y concluye a fines de los años cincuenta con las primeras reuniones del CELAM.

-"La etapa del debate sobre la responsabilidad temporal de la iglesia, que se inicia con el Concilio Vaticano II y culminará en Puebla.

La primera etapa, de unificación, se abre con el concilio plenario de Roma, convocado por el Papa León XIII, como una de las consecuencias del Concilio Vaticano I de 1870, que organiza a la iglesia desde su centro e independiza a los episcopados de los estados.

El concilio de Roma, cuyo objetivo consistía en continuar la evangelización en América, sentó las bases de la organización de la iglesia latinoamericana con fisonomía propia.

Como aclara el documento de consulta elaborado por el CELAM para su debate en Puebla, el concilio de Roma "no abordó la doctrina social", sino que se ocupó de los medios que posibilitasen la evangelización de los pueblos de América Latina a partir de una unidad doctrinal y pastoral.

Dentro de esa primera etapa de unificación, el énfasis pasa del Vaticano al continente americano, cuando en la década de los años cincuenta comienzan a estructurarse las conferencias episcopales nacionales con carácter permanente.

En 1955 se celebra en Río de Janeiro la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano convocada por Pío XII. Su objetivo vuelve a ser —con el concilio de Roma— la evangelización, esta vez centrada en la defensa de la fe.

La diferencia entre concilio y conferencia episcopal radica en que el primero es un cuerpo colegiado legislativo que dicta cánones, o leyes, y la segunda no tiene carácter legislativo sino consultivo.

Si bien la primera conferencia de la iglesia latinoamericana abordó temas como "el apostolado social", que en los últimos veinticinco años repercuten con mayor intensidad en la marcha de la iglesia continental, se distinguió por solicitar la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Asignó al nuevo organismo fundamentalmente el estudio de los asuntos de interés para la iglesia en América Latina y la preparación de posteriores conferencias del episcopado.

En su primera reunión en Bogotá en 1956, el CELAM formalizó las conclusiones de la reunión de Río en planes de trabajo, inició una tarea pastoral de vasto alcance e impulsó la conciencia de unidad de la iglesia latinoamericana.

EL REINO DE LA TIERRA

La segunda etapa, del debate sobre la responsabilidad temporal de la iglesia, se inicia con el Concilio Vaticano II de 1962-65 y refleja la nueva problemática planteada por los reclamos del que se da en llamar "tercer mundo".

Los papas Juan XXIII - que inicia el concilio - y Pablo VI - que lo prosigue tras la muerte de su antecesor - responden al clamor, a veces desbordado, a veces violento, siempre apremiante, de esas nuevas voces que reclaman solución inmediata a sus problemas, y hacen hincapié en el sentido de la "iglesia de los pobres".

A partir de entonces la cuestión social asume una significación más concreta y los hechos adquieren un ritmo vertiginoso.

En 1966, el CELAM aborda en la ciudad argentina de Mar del Plata "la presencia de la iglesia en su realidad social".

A mediados de ese mismo año, los obispos del noroeste de Brasil, en Recife, exhortan al pueblo a "permanecer firmes e intrépidos... pues vuestra liberación está próxima".

El 15 de agosto de 1967, el brasileño Helder Cámara - arzobispo de Olinda y Recife, que estará presente en Puebla - y otros dieciséis obispos de América, África y Asia difunden un documento que iniciará un movimiento eclesiástico de pleno compromiso con la realidad social, política y económica.

"En el momento en que los pueblos pobres toman conciencia de sí mismos y de la explotación de la que todavía son víctimas", dice el documento, "este mensaje dará valor a todos los pobres que luchan por la justicia, condición indispensable de la paz".

El documento, iniciador del movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, señala que "los cristianos y sus pastores deben permanecer en el pueblo sobre la tierra que es suya" y advierte "la necesidad de evitar que algunos confundan Dios y la religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores".

El mensaje advierte que la iglesia "no está casada con ningún sistema", y menciona en ellos en "imperialismo internacional del dinero", así como tampoco lo estará mañana con tal o cual socialismo" y asegura que "los cristianos tienen el deber de mostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental de todos".

Como respuesta a esa proclama, se realizó en la ciudad argentina de Córdoba el 1 y 2 de mayo de 1968 el primer foro nacional de sacerdotes de ese movimiento, que definió su posición sobre la violencia en un documento que recibió la adhesión de 400 sacerdotes argentinos y más de 500 de BOLIVIA, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El mensaje, dirigido al Papa y la inminente segunda conferencia episcopal, asume una posición similar a la del documento de los 18 obispos cuando afirma que "no se puede condenar a un pueblo oprimido cuando éste se ve obligado a utilizar la fuerza para liberarse" de "la violencia que atribuye a "una minoría de privilegiados... contra la mayoría inmensa de un pueblo explotado".

Sobre ese trasfondo tuvo lugar la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de 1968, en Medellín, que aplicó al continente la renovación impresa por el Concilio Vaticano II a la Iglesia Universal, denunció "estructuras de opresión" y asumió la defensa de los pobres, y que también permitió interpretaciones extremas como las de algunos eclesiásticos que adhirieron a movimientos revolucionarios pretendiendo buscar la justicia por propia mano, "aquí y ahora".

La continuidad de obras y CORDEPAZ

Por Leónidas Oblitas Poblete

En Bolivia suele ser un fenómeno corriente que al producirse un cambio en la jefatura de los organismos del Estado, la nueva autoridad desconoce toda la obra realizada e inicia un nuevo plan o, con el pretexto de reestructurar, llega al mismo fin de anular lo que está planificado o está hecho. Esta tremenda anomalía que atrasa al país en todo nivel comienza desde el cambio de presidentes de la República, las Prefecturas de Departamentos y direcciones de las diversas reparticiones. Sin embargo, creemos que, para bien del departamento de La Paz, esto no ha de ocurrir con la nueva presidencia de CORDEPAZ, ya que se manifestó en declaraciones públicas que se continuará con todos los trabajos emprendidos por la gestión anterior.

Ahora analicemos por qué es importante la continuidad de las obras de CORDEPAZ.

Antes de haberse creado corporaciones departamentales de desarrollo, prácticamente el único ente que se ocupaba de las provincias era la Prefectura departamental. La Paz tuvo increíble mala suerte en sus autoridades departamentales.

Todas tenían visión corta, trabajos pequeñios en las poblaciones más próximas a la ciudad de La Paz, una pileta por aquí, unas calaminas para la torre de allá; reducido a cosas intrascendentes pero visibles, más en busca de aplausos y laureles. Nada capaz de hacer cambiar las condiciones sociales y económicas del departamento, hasta que se creó la Corporación de Desarrollo del Departamento, de La Paz. En este organismo nació LA MARCHA AL NORTE con Tapia Alipaz, y esto significó salir de las proximidades de la ciudad, descubrir las dos provincias más grandes y ricas en recursos naturales que tiene el departamento: Franz Tamayo e Iturralde; no obstante, zonas que estaban abandonadas, casi como cuando Colón llegó a la América.

En el proyecto del norte paceño no podemos decir que todo haya marchado de acuerdo a lo planificado. La eficiencia en el trabajo, en muchos casos, estuvo ausente. Pero se debe reconocer que hubo perseverancia y buena voluntad de llevar adelante los principales proyectos que consisten en la apertura de caminos de penetración, como factor preponderante para habilitar extensos y ricos territorios.

Ingresemos a algunos detalles en cuanto a los caminos. LA MARCHA AL NORTE no significa vincular con caminos únicamente las provincias Franz Tamayo e Iturralde, sino también es una conexión departamental entre La Paz y Pando. Esta conexión estuvo relacionada con un estudio de pre- factibilidad del camino Charazani- Apolo, cuya ruta se determinó como la troncal y más ventajosa por muchos factores determinantes para unir La Paz con Cobija. De La Paz atraviesa buena parte por la antigua ruta del camino Panamericano; el ingreso al valle de Charazani es suave, y de ahí continúa una sóla quebrada hasta cerca a Apolo. Los ríos por cruzarse todos pequeños. La causal que atrasó este camino fue un sector de 20 Kms. de rocas en la quebrada de Charazani que a la fecha ya se hallan superados. Esta motivación de la zona rocosa ha determinado para que CORDEPAZ impulse el camino que construía el Proyecto O.S.C.A.R. por la ruta de Mapiri (todos los caminos son necesarios) a fin de que sirva como camino de abastecimiento. El equipo de tractores debiera salir de Apolo con dirección al camino troncal de Charazani. Una vez habilitada esta ruta recién proseguir a Ixiamas y Cobija.

Acomodándose a la realidad del momento no se puede abarcar mucho con poco equipo caminero. El camino por Mapiri llegó a Apolo. Existen ríos grandes por esta ruta. Los puentes no se han construído. Sólo es posible transitar en época de sequía. A la fecha se está consolidando este camino.

En la zona de Apolo sólo se cuennta con 3 tractores, 1 motoniveladora, 2 volquetas, 1 camión taller móvil y 2 camionetas. Sin embargo, con este equipo se puede hacer mucho el presente año, si es que principalmente está bien abastecido de combustible y suficientes recursos para los trabajadores.

Hay un desafío alentador y constructivo efectuado entre ingenieros de CORDEPAZ y el Servicio Nl. de Caminos en la población de Charazani el mes de octubre último pasado.

Ambos organismos se comprometieron conectar el camino Charazani- Apolo el presente año de 1979. El Servicio de Caminos penetra de Charazani adelante, CORDEPAZ sale del lado de Apolo. Los trabajos deben comenzar de ambas puntas de camino el 1°. de abril próximo, ni un día después, sólo así es posible terminar este año la parte troncal de la ruta al Norte. Cumplida esta misión, para 1980 habrá que proponerse llegar a Ixiamas.

DOCUMENTOS HISTORICOS
Centenario de la guerra del Pacífico

Solicitud de extensión de documentos, protestas

CONSULADO DE CHILE EN ANTOFAGASTA AL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

Antofagasta, Enero 13 de 1879

Señor Prefecto:-

Tengo el honor de contestar el oficio de usted, fecha de ayer, en el cual la Prefectura, autoridad que entiendo en el juicio coactivo que se sigue a la Compañía Anónima de Salitres y Ferrocarril, a fin de obligarla a pagar la suma de noventa y más mil pesos, niega a éste Consulado el derecho que tiene para pedir copia de ciertos obrados en el asunto, lo cual de ninguna manera venía a perturbar la tramitación que debía seguirse, ni menos a hacer languidecer sus prescripciones.

Si extrañeza ha causado al señor Prefecto, mi justa demanda, tanto mayor debe haber sido la causada al infrascrito al ver la negativa del señor Prefecto y las razones en que la apoya, pues que lo que no se niega al individuo particular, se niega categóricamente al Cónsul General, en asuntos sobre los cuales se está gestionando y sobre actos emanados de la Autoridad y a los cuales se les dió cumplimiento de una manera incorrecta y sigilosa, y que afectan cuantiosos intereses chilenos que es de mi deber proteger.

Que no ha sido de ninguna manera pretensión exagerada de este Consulado, se encarga de probarlo su misma contestación y los documentos publicados por la prensa, que usted me anuncia, en los que nadie puede encontrar nada que pueda justificar lo que Ud. me insinua de que sea inmiscuirse en los asuntos judiciales de la Nación.

Ha sido práctica constante en todos los países del mundo y también en la República, dirigirse a la primera Autoridad los agentes consulares pidiéndoles todos aquellos datos necesarios para poner al corriente a su gobierno de los juicios seguidos a sus nacionales, y esta misma Prefectura, siempre los ha atendido con oportunidad.

Por esta razón no puedo ni debo aceptar el rechazo, que el señor Prefecto ha hecho a mi justa demanda, ni menos la declaración que se hace de que "está siempre dispuesto a cumplir con su deber sin que nada pueda sobreponerse a él, sin admitir consideración alguna", puesto que jamás he pretendido nada que no sea justo y equitativo, y por consiguiente nada que pueda apartar a la Autoridad, del cumplimiento de su deber.

En consecuencia, por mi parte y en cumplimiento del mío, repito al señor Prefecto, que no acepto el rechazo que ha hecho a mi solicitud y protesto contra semejante negativa.

Con sentimiento de distinguida consideración y aprecio, me suscribo de Ud. atento y S.S. (Fdo.) S. Reyes.

COMPAÑIA DE SALITRES Y F.C. ANTOFAGASTA A CAPITAN DE PUERTO Y COMANDANTE DE RESGUARDO.

Antofagasta, Enero 13 de 1879

Señor:- David Sim, en representación del señor Jorge Hicks, ausente accidentalmente del establecimiento de la Compañía Anónima de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, hago presente que se ha impedido hoy el embarque de salitre en el buque Maida por orden de Ud., y necesitando copia de esa órden que justifique la suspensión del embarque y no acarree a la Compañía los perjuicios de estadía, pido a Ud. se sirva darme la copia autorizada de la órden de suspensión. (Fdo.) David Sim.

CAPITANIA DEL PUERTO DE ANTOFAGASTA A DAVID SIM.

Señor:- Teniendo órden por escrito el Jefe de Resguardo que suscribe, del Administrador de esta Aduana, para no permitir el embarque de un sólo quintal de salitre por estar éste embargado y depositado por adeudar los derechos de exportación, ocurra el presentante por el certificado que solicita ante el Administrador de la Aduana, de quien emana la órden (Fdo). Exequiel Apodaca.- Un Sello.- a 13 de Enero de 1879.- El oficial primero de la oficina pondrá copia a continuación de la órden que la Prefectura pasó a la Aduana, ordenando se prohiba el embarque de que se hace mención en el escrito que precede (Fdo.) La Riva.

JORGE HICKS, ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA PROTESTA CONTRA LA ORDEN EXPEDIDA POR EL CAPITAN DE PUERTO, PROHIBIENDO EL EMBARQUE DE SALITRES.

En El Salar del Carmen, República Boliviana, a las cinco de la tarde del día 13 de Enero de 1879 años, ante mí el ciudadano José Calixto Paz, Notario Público de la jurisdicción de este partido judicial, con residencia fija en Antofagasta y transitoriamente en este establecimiento de elaboración de salitres, fue presente con sus testigos instrumentales, cuyos nombres se expresarán al final, don Jorge Hicks, inglés, mayor de edad, soltero, comerciante,, vecino y residente en Antofagasta y de tránsito en ésta, hábil en derecho, a quien de que conozco doy fe, y dijo: que reduce a escritura pública la minuta que copio a continuación y que dice: "Salar del Carmen, Enero 13 de 1879.- Señor Notario don Calixto Paz: Sírvase extender en el registro de escrituras públicas que corre a su cargo una por la que conste que yo, Jorge Hicks, administrador de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, a nombre y en representación de ella y de su directorio radicado en Valparaíso, otorgo la protesta que paso a exponer:

Refiriéndome en todo a los precedentes sentados en mi protesta que elevo a Ud. a escritura pública el 28 del mes y año próximos pasados, y en la de hoy, celebrada a horas dos de la tarde y conforme con lo expresado en ella, protesto hoy nuevamente con toda la energía posible conforme y cuantas veces el derecho me lo permita, contra la órden dictada por el Capitán de este puerto, prohibiendo en lo absoluto, el embarque de salitre, sin razón ni pretexto alguno justificables, y reservo a la Compañía que represento y a mi directorio de Valparaíso, la plenitud de sus derechos para que los haga valer ante quien crea conveniente para reparar los perjuicios que le ocasiona tan arbitrario e inusitado proceder.- Como la orden anteriormente expresada puede dar lugar a reclamo de parte de los dueños o Contratistas del buque Maida, ocasionando con ello un grave perjuicio a la Compañía con pagos que no debiera hacerlos, hago constar en la presente protesta, que la órden aludida del Capitán de Puerto, impide a la Compañía con fuerza mayor, el despacho del expresado buque para que así queden a salvo los derechos de la Compañía y el directorio que represento.- Ud. señor, se servirá aumentar las demás cláusulas que den mayor fuerza y valor legal a la presente escritura de protesta (Fdo.) Jorge Hicks.- Presente el otorgante, aprobó y ratificó en todas sus partes el tenor de la minuta inserta.- Con lo cual quedó consumada esta escritura... etc. (Fdo). J.C. Paz.

PREFECTURA DE ANTOFAGASTA AL CONSUL CHILENO

Antofagasta, Enero 14 de 1879.

Señor:- He recibido su oficio fecha de ayer.- Al contestarlo y haciéndolo con estudiada reflexión para evitar que nazcan de la Prefectura o ese Consulado cuestiones enojosas que nada útil puedan traernos, he venido en expresar a Ud. que, suponiendo que sean necesarios al Gobierno chileno los documentos por usted solicitados en copia legalizada, no creo de mi deber otorgarlos en la forma que usted insinuó.

La publicidad de los juicios está en Bolivia reconocida, y por eso ha hecho que todos los documentos más importantes, sean publicados por la prensa.

Allá puede su Gobierno estudiar el asunto, si usted, señor Cónsul, no solicita testimonio de otra manera.

Si de este incidente, surgen cuestiones diplomáticas, tanto el señor Cónsul como el infrascrito Prefecto, no pueden traerlas sin atribuirse prerrogativas que no gozan.

Dios guarde a usted, (Fdo.) Severino Zapata.

Investigación: Gral. R.F.B.- Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.

Racionalización de recursos humanos en la educación-II

Por el Prof. Hugo Murillo Fuentes

Convencidos como estamos de la necesidad de efectuar una inmediata racionalización del personal docente, de igual modo del personal administrativo y de servicio, tanto de las reparticiones del Ministerio de Educación y Cultura cuanto de los establecimientos educativos del país, merecen igual trato racionalizador.

Si bien es cierto que el sector administrativo del MEC y del sistema escolar, particularmente, ejercen menor influencia perniciosa con relación al personal docente, no por ello deja de tener su nocividad en los resultados de la eficiencia administrativa del servicio. Además, estos aspectos negativos afectan fuertemente al restringido presupuesto educativo.

Es bueno reiterar —algo ya conocido— que cada año en forma racional, según indicadores establecidos, debe darse un incremento del personal administrativo; es decir que anualmente, en el presupuesto de sistema educativo regular, se crean nuevos ítems, para satisfacer las demandas y los efectos que derivan del crecimiento de la población escolarizada.

Es así, que, el año en curso se resolvió oficialmente la dotación de cerca de 270 ítems al servicio administrativo, que a decir verdad, fueron distribuidos, en su mayoría, en la ciudad de La Paz, quedando migajas para el resto del departamento y del país, la cuestión no concluye de esas sumas sino que, como consecuencia de las "necesidades circunstanciales", se hicieron designaciones —con cargo a NUEVOS ITEMS— en un número aproximado de 380. Lo que nos ofrece ver, inobjetablemente, un SOBREGIRO de aproximadamente 150 ítems, que transformados en $b. significan 2.326.000. anuales, que muy bien podrían haberse ahorrado o invertido en otros rubros.

Cabe preguntarnos ahora si tales indicadores —de existir— fueron formulados en base real y como técnicamente corresponde o por el contrario, toda información recogida para justificar el incremento fue producto de un trabajo de "oficina", o de una investigación de campo, tal como corresponde.

Tratando de no ser rígidos en nuestros enfoques y criterios excesivamente amplio creemos que se hubiera justificado el sobregiro si realmente hubiera contribuido a la satisfacción de necesidades administrativas del servicio; pero no fue así, . La distribución se la hizo en forma irracional y sin tomar en cuenta normas existentes sobre el particular.

Probablemente valga la pena hacer conocer algunos datos que, de por sí, hablen de la ineficiencia, esta vez, de los responsables de la administración de personal administrativo del MEC, lo que permanentemente viene ocasionando una serie de anormalidades administrativas y, más que todo, una sangría estéril del tantas veces señalado presupuesto educativo nacional, No podemos concebir cómo para dar paso a influencias extrañas a la educación, se permiten —los responsables— desvirtuar la verdadera función administrativa que le corresponde al sistema escolar nacional, dando luz verde a un desmedido y permanente aumento del respectivo personal que, de ninguna manera, condice con la deprimente situación financiera del país, ni con las necesidades apremiantes que determinan el caudal de la población escolar urbana y rural. Esta es la más desatendida del sistema educativo regular en razón de un total y absurdo desequilibrio en las distribución de los recursos del sector. Unas veces por dar "facilidad"', otras por negligencia o falta de conocimientos técnicos en la materia. Se hace oportuno subrayar, aquí, que una abrumadora mayoría del personal se concentra en las capitales de departamento en perjuicio de sus respectivas provincias y, consecuentemente de sus necesidades, Tal es el caso del distrito de La Paz, que pasamos a visualizar —casi objetivamente—, porque consideramos que es el de mayor "representatividad en el orden de desajustes administrativos y/o financieros.

— En el ciclo básico de la ciudad, existe una relación de administrativos-alumnos (1) de 1 a 106;

En el área urbana provincial ésta es de 1 a 568.

— En el nivel medio, ciudad, dicha relación es de un administrativo para 74 alumnos; en las provincias de 1 a 44.

(Pasa a la página 15)

Publicación católica advierte sobre los elevados gastos militares en el Cono Sur

Por Luis Alberto Jara
Especial de Inter Press Service

SANTIAGO DE CHILE, ENE (IPS).- Un extenso análisis publicado en su edición de enero por la revista católica "Mensaje", expresa que durante 1977, los países sudamericanos destinaron alrededor de 5.000 millones de dólares a gastos militares, la cantidad más alta en la historia de América del Sur. El gasto fue 72,5 por ciento mayor que en 1967 y se concentró en Argentina, Brasil y Chile.

En el período 1970-1977, esos tres países sudamericanos concentraron el 73,1 por ciento del gasto y, si se agregan Perú y Venezuela, el porcentaje asciende a 92,2 por ciento del gasto militar regional.

El mensuario católico basó su analísis en cifras del "Sipri Yearbook 1978, World Armaments and Disarmament, Taylor and Francis Ltda. Londres", Agencia para el Desarme y el Control de armamentos, de Estados Unidos y "otras fuentes".

En los años recientes se observó un constante aumento en la relación entre armamento importado y gastos militares en la región, "indicador de còmo la adquisición de nuevo armamento sofisticado es un elemento característico de la carrera armamentista sudamericana". Una comparación de los quinquenios 1965-1969 y 1970-1974, muestra que mientras el gasto militar en el subcontinente aumentó 37,7 por ciento la importación de armas se incrementó en 129,8 por ciento.

Si se consideran los cinco países con mayor gasto militar, la relación importación de armamento-gastos militar aumenta más significativamente en Venezuela, Perú y Chile, mientras el porcentaje se mantiene constante en Argentina y Brasil. Empero, estos dos últimos han iniciado una producción interna de armamento moderno que empieza a ser significativo.

Importacion de armamentos a Sudámerica
(En millones de dólares constantes)

	1965-1969	1970-1974	Porcentaje
Argentina	108	212	96,3
Bolivia	25	21	16,0
Brasil	200	322	61,0
Chile	64	162	153,1
Colombia	65	102	56,9
Ecuador	30	47	56,7
Paraguay	6	13	116,7
Perú	105	314	199,0
Uruguay	13	38	192,3
Venezuela	34	264	673,5
Sudamérica	650	1494	129,8

Fuente: Revista "Mensaje" sobre datos del "U.S. Arms Control And Disarmament Agency U.S. government printing office, 1976.

Factores determinantes de la carrera armamentista en América del Sur, fueron la proliferación de proveedores, potenciales conflictos intrarregionales, nuevo papel regional en la política mundial, trasnacionalización y producción local, desarrollo tecnológico, y la presencia de numerosos regímenes militares en la región.

La proliferación de proveedores determinó el fin del predominio norteamericana en la transferencia de armas a América del Sur. Entre 1970 y 1976, los principales fueron Estados Unidos (29 por ciento), Gran Bretaña (24), Francia (19) y Alemania Federal (12).

De los seis principales receptores de armas durante el período, Estados Unidos fue el mayor proveedor de sólo dos: Brasil (33 porciento) Perú (25). En cambio, Gran Bretaña lo fue de Argentina (28) y de Chile (47), mientras Francia lo fue de Venezuela (35), y Alemania Federal de Ecuador (29).

La distensión mundial dejó mayor espacio a los países periféricos y resurgieron antiguas rivalidades intrarregionales. Además, algunas naciones sudamericanas (Brasil y Venezuela) accedieron a un papel más significativo en la política internacional.

El desarrollo tecnológico afectó a los institutos armados sudamericanos que incorporaron modernas aeronaves de combate, sistemas de cohetes (misiles) vehículos blindados y modernas naves de guerra. Fueron adquiridos avionew supersónicos por Perú en 1965 (mirage-5), en 1972, Venezuela compró F-5A, Brasil, Mirage 3E., Colombia, Mirage -5, Argentina, Mirage-3 en 1973, Venezuela compró mirage-3E., en 1975, Brasil, F-5E, en 1976, Chile F-5E, y en 1977, Ecuador, Jaguar y ordeno F-1.

La adquisición de misiles por las fuerzas armadas sudamericanas data de 1967, cuando según el SIPRI, los compró Perú. Posteriormente lo hicieron Argentina (1969) Brasil 1971, Colombia y Venezuela (1972) Chile (1974) y Ecuador (1977).

"Mensaje" afirma que la existencia de gobiernos militares ha incentivado la dinámica armamentista porque los institutos castrenses son muy sensibles a las mayores posibilidades de conflictos internacionales. Cualquiera percepción de amenaza a la seguridad nacional, les impulsa a aumentar sus gastos en armamentos.

El comentario puntualizó que la carrera armamentista en la región tiene "graves consecuencias económicas" en una región con urgentes necesidades en salud, vivienda, educación y alimentación insatisfechas.

Finalmente, recordó que el 9 de diciembre de 1974, los jefes de Estado de Bolivia, Panamá, Perú y Venezuela, y representantes de mandatarios de Argentina, Colombia, Chile y Ecuador, firmaron la "declaración de Ayacucho" comprometiéndose a impulsar el desarme en la región. "Lamentablemente, los propósitos manifestados en Lima quedaron en el papel", concluyó la publicación católica.

Horario continuo o discontinuo

Por Luis Montaño Daza

El acontecer administrativo del país está enmarcado, en cuanto afecta al personal, a una serie de decisiones que condicionan el buen o mal funcionamiento estatal; entre ellas, la modificación del horario de trabajo, que, desde 1977, fue alterado como consecuencia de varios factores aún vigentes.

¿Qué se esperó de su aplicación?: mayor tiempo disponible para una segunda actividad o quizás la posibilidad de ampliar conocimientos; eficiencia y mayor productividad en el trabajo; descongestionamiento en el desplazamiento domiciliario y otros objetivos.

La calificación, luego de la experiencia, fue buena o mala; no existen términos medios en nuestro país; ¿cuál el resultado del estudio de seguimiento? si lo hubo, para determinar el grado de cumplimiento de sus objetivos; sólo conocemos muy vagamente que tanto su puesta en marcha como su supresión, fueron motivadas por razones de tipo espectacular; pero, en el fondo, reconocemos que existen causas que deben ser estudiadas para optar por un horario que armonice todas las espectativas y sobre todo un mejor servicio en favor de la colectividad.

Ingresar en el detalle de los factores concurentes para la adopción de esta medida, constituye una obligación de quienes conducen la administración pública, ello significaría obrar con responsabilidad que debemos reconocer no se dió en el caso comentado.

Emitiremos algunas consideraciones; no se pueden sacar conclusiones tajantes, no se puede medir con la misma vara, si hubo eficiencia y responsabilidad, aumentó el rendimiento en el trabajo, se estableció un hábito que trascendió al hogar, se utilizó bien el tiempo disponible dentro de lo relativo o todo lo contrario: extrema irresponsabilidad impuntualidad, abuso de licencias, baja en la atención al público, alejamiento del seno del hogar, uso estéril, y, a veces, costoso de las horas libres etc. ¿Por qué tales contrastes?. Creemos que por la falta de un principio de autoridad y la autodisciplina del boliviano y lo que es más doloroso, un bajo sentimiento de pertenencia y participación con la entidad en que se trabaja.

En consecuencia, si rápidamente se esbozan estos hechos, no se puede generalizar, que la falla radica en la actitud y comportamiento del empleado público, Está en todos nosotros y de manera especial en los que detentan el gobierno, cualquiera que sea éste, pues sus decisiones hasta el momento han resultado de una coyuntura sin fundamento.

Es tiempo de actuar con criterio realista, creador y responsable; vale, por tanto, analizar qué acciones no se adoptaron cuando se puso en marcha el horario continuo: entre ellas ¿se promocionaron y ejecutaron actividades accesorias educativas, culturales, económicas u otras afines para que el funcionario pudiese optar por una de ellas, a objeto de utilizar positivamente su tiempo disponible?.

¿Fueron los jefes de oficina, desde los más altos niveles, ejemplo de trabajo orientador y constructivo en el horario impuesto?. ¿Se aplicó la carrera administrativa y se dieron incentivos reconociendo los méritos o se premió al irresponsable y al obsecuente permanente al gobierno de turno?. ¿Se contaron y dieron las facilidades para la preparación del refrigerio y se dispuso de las mínimas condiciones higiénicas de los servicios?. ¿Se fijaron normas y patrones de seguimiento para establecer el rendimiento por los empleados?. Por otro lado, ¿fueron ellos lo suficientemente respetuosos del nuevo estado de cosas?, ¿no demandaron la elaboración de verdaderos almuerzos?. ¿Dieron ellos de sí, para que el horario se cumpla en beneficio de la colectividad? 1No contribuyeron negativamente con exceso de salidas, disminuyendo su rendimiento?.

Otras causas, por otras fuentes: transporte anárquico, limitadas vías urbanas, excesiva centralización física de las oficinas, coincidencia de horario de entrada y salida para un crecido contingente humano, desplazamiento a la periferie por la crisis habitacional y otras también importantes, deben tomarse en cuenta.

El tema no ha concluído, la próxima iniciación del año lectivo traerá adicionales factores a considerar, que obligarán a un estudio posterior, ya que el problema no está superado. Esperamos se proceda con la idoneidad que demanda la situación; entretanto, cabe una conclusión: que la ciudadanía en general y las autoridades en particular no busquen un culpable; es tiempo de compartir responsabilidades; se necesita una administración pública eficiente y honesta, démosle oportunidad a demostrarlo, dignificando su rol y analizando las medidas antes de ponerlas en marcha.

Pedirán incremento para el presupuesto de salud

SUCRE, 22 (PRESENCIA).- El Gral. Luis Rivera, Ministro de Salud dijo que se está pidiendo que en el presupuesto de la presente gestión sea incrementado el ítem del Ministerio, para atender con amplitud el problema de la salud en Bolivia y evitar al mismo tiempo la fuga de profesionales al exterior.

El Gral. Rivera dijo que se está dando énfasis a la atención de la salud en todo el país y este trabajo abarcará al área rural. En el campo ocupacional está siendo analizado el servicio que deben prestar los médicos egresados en el área rural, ya que, se procede de búsqueda de trabajo, la fuga de profesionales médicos al exterior es bastante grande.

Refiriéndose a proyectos de su portafolio, el Ministro de Previsión Social y Salud Pública dijo que las ciudades de Potosí, Tarija y Sucre serán atendidas en todas sus necesidades. Anunció que en Tarija, dentro de 60 días, será firmado un contrato de iniciación de obras para el nuevo hospital general, con la empresa que resulte beneficiada con la adjudicación de obras. En Potosí también será construido un nuevo hospital general, para lo que están ya en los últimos puntos de los estudios que se realizan para el financiamiento de la obra.

En lo referente al área rural, dijo que solamente la creación del Servicio Nacional de Salud dará solución definitiva a los problemas de salud en el campo. Dijo que si bien se ha hablado del seguro social campesino, de programas aislados o integrados, estos no abarcaban todo el área rural y sólo el Servicio Nacional de Salud podrá enfocar claramente la problemática general, ya que esta nueva entidad, a través de una completa organización, llegará a las comunidades rurales a través de las oficinas nacionales, departamentales y regionales; desde los hospitales más sofisticados de las ciudades, hasta las postas sanitarias, pasando por otras jerarquías, llegará el servicio de salud al campo con centros de salud que cuenten con médicos, equipos de médicos y médicos familiares para un trabajo eficiente. Actualmente, se están realizando estudios dentro de estadísticas poblacionales, de la infraestructura actualmente existente y dentro del nuevo proyecto que se tiene para el presente año, con todos los recursos que han sido ya captados, de financiamiento externo, para dar la solución completa al equipamiento, a la infraestructura y a la dotación de todos los medios posibles para su funcionamiento. El financiamiento está basado en unos 24 millones de dólares, en vista de que durante muchos años se ha descuidado este rubro y está en franco estancamiento.

El proyecto constituye un verdadero desafío y es muy ambicioso, pero contempla solución integral con dotación de ambulancias, construcciones, equipos, programas de extensión educativa para todos los personeros que trabajen en las comunidades y provincias.

Respondiendo a otra pregunta, sobre dotación de médicos, al haberse presentado el problema de que los egresados no quieren trabajar en las provincias y menos en el área rural, dijo el Gral. Rivera que actualmente se está llevando a cabo un seminario que estudia precisamente este problema entre otros y se lleva a cabo en Cochabamba, patrocinado por las universidades de Chuquisaca, La Paz y Cochabamba. Allí se está haciendo un estudio sobre los requerimientos médicos en el área rural, de modo que los profesionales vayan a servir al área rural, no un año como antes, sino varios años de su vida profesional. Ya se empezó con este trabajo en cierto sentido, debido a que los estudiantes, en los últimos semestres de su estudio, ya salen al campo para sensibilizarse frente a la problemática de los campesinos y servir así a la patria. Dijo que en cálculos estimativos, son poco más de dos mil los médicos que salieron del país. Hasta hace algunos años, el médico egresaba "como médico de exportación, en su mayor parte para servir a EE.UU. de Norteamérica, y no así a los bolivianos. Ni siquiera se podía cobrar el valor del estudio, ya que con el pretexto de la falta de fuentes de trabajo se realizaba esta fuga". Dijo luego que los nuevos médicos que egresen de las universidades sean proyectados al área rural para que por lo menos retribuyan en mínima parte lo que el Estado ha erogado en su formación profesional.

Para cumplir con ese anhelo, naturalmente, se buscará incrementar el presupuesto del Ministerio, ya que actualmente se cuenta con unos 450 millones de pesos, lo que significa apenas un 3.9% de la administración central y no satisface las necesidades reales de los requerimientos de salud. Se está solicitando por lo menos el 10% del global del presupuesto nacional, lo que está en plena tratativa, con la esperanza de poder tocar las fibras más sensibles del Ministerio de Finanzas, ya que de aprobarse, con esos recursos, se podría contratar a todos los profesionales médicos que egresen de las universidades.

Finalmente, en lo referente a Sucre, dijo que en la construcción paralizada del Instituto Psiquiátrico, sección mujeres, tras el fracaso de la firma Maracca, dijo que se está rescindiendo el contrato, aunque en cuestiones legales los trámites son dilatorios, se está prolongando un poco este aspecto pero hay firme propósito de seguir con la obra y se está interesando a la firma japonesa Fujita, para la conclusión del edificio, pero en otro caso se convocará también a otras empresas que tengan interés en el trabajo. Sólo se está esperando que la parte legal concluya lo antes posible para encarar la obra.

NUEVO DIACONO. Fue ordenado en Tarija como diácono el religioso Adalberto Streiec, nacido en Checoslovaquia estudió en Roma. Ha recibido en Tarija hace tres días por intermedio del Obispo Auxiliar de La Paz Mons. Genaro Prata. Presidió la ceremonia de ordenación el Obispo Mons. Abel Costas.

Crearon en Cochabamba frente de la Unidad Democrática Cristiana

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- El general René Bernal Escalante, en representación del Movimiento Agrario Revolucionario del Campesinado de Bolivia, y Freddy Vargas Méndez, en nombre del "nacionalismo Revolucionario", ha suscrito, un documento para crear el frente llamado "Unidad Democrática Cristiana" (UDC), con fines electorales y de gobierno, según se expresa en el convenio.

Se dice que ambas agrupaciones políticas "con pleno respaldo de sus respectivas estructuras políticas y conscientes del momento histórico en que vive el país, con absoluta identidad en la doctrina de la Iglesia, que tiene como principales pilares: el respeto a la persona humana, la justicia social y el bien común, resolvieron unificarse".

Entre los objetivos de lucha se señala: "instaurar un regimen comprometido con el pueblo, para llevar adelante una auténtica revolución moral que devuelva al hombre sus valores intrinsecos".

Se indica la conjugación del capital y trabajo para que cumpla una función social que contribuya a la sustentación del bien común.

Preocupación por la salud, debiendo el estado implantar la vigencia de una estructura científica capaz de dotar a todos los bolivianos de los beneficios que representa la medicina preventiva y curativa.

Luego expresa el documento: "por constituir los campesinos la mayoría nacional, luchar por la integración de ellos a la sociedad boliviana, con todos los deberes y obligaciones que demanda el ser humano".

Aseguran que lucharán por la defensa de los recursos naturales y por una política exterior del país" y la reivindicación marítima que deben estar planteados en "términos de dignidad nacional al margen de toda influencia imperialista". Según se dice.

Indican que se convocarán a un encuentro de unidad nacional, con el objeto de nominar a los candidatos a la presidencia, vicepresidencia de la república y a senadores y diputados.

Prefecto posesionó nuevas autoridades en Cochabamba

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- El prefecto del departamento, Sócrates Vargas, posesionó al Dr. José Pompillo Coca en el cargo de Director del Registro Civil, en acto que tuvo lugar en el despacho prefectural, con asistencia de autoridades y empleados públicos. Tambien ministró posesión al subprefecto de Mizque, Antonio Aranibar Quiroga, en cumplimiento de las instrucciones emanadas del Ministerio del Interior.

HORARIOS DE TRABAJO.

Según la primera autoridad política, se ha comprobado que en muchas oficinas dependientes de la administración pública, no se cumple con el horario de trabajo establecido.

Se dijo que ese hecho trae como consecuencia, no sólo el incumplimiento de las obligaciones funcionarias sino el perjuicio que se ocasiona al público en trámites urgentes, porque el prefecto ha dado instrucciones concretas sobre el asunto, a fin de que los empleados respondan en el trabajo, en forma disciplinada y eficiente. Caso contrario, serán pasibles a sanciones que vayan desde una amonestación y multas hasta la destitución del cargo.

TAPACARI

Autoridades locales asistieron a los festejos del 153 aniversario de la fundación de la provincia Tapacarí para realizar dicha fecha cívica.

Dirigentes cívicos, en sus discursos, dijeron que ese distrito se halla olvidado por parte de los poderes públicos, ya que tiene muchos problemas que no han sido hasta la fecha atendidos.

Se dijo que Tapacarí, en 1835, fue sede de un congreso nacional, donde se discutió la vigencia de la Confederación Perú-Boliviana. Se rendirá un homenaje al actual Ministro de Defensa Nacional, Gral. Hugo Céspedes Espinoza, por haber sido el iniciador de la construcción del camino Supes-Tapacari, cuya inauguración se hará en breve.

Japón dará ayuda económica para caminos y aeropuertos

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- El Embajador del Japón, que asistió a la colocación de la piedra fundamental del Hospital de Gastroenterología, dentro del convenio JICA, dijo que su país está cooperando con Bolivia en dos formas, una con donaciones y otra con créditos.

El diplomático japonés dijo que en cuanto a donaciones, el pasado año en donaciones, el Japón, entregó a Bolivia poco más de diez millones de dólares y que están concentrando sus esfuerzos para los hospitales y el mejoramiento de la producción alimenticia.

En el rubro de los créditos, señaló que han dedicado bastante atención a la construcción de carreteras y aeropuertos.

Manifestó que en el campo de las donaciones, el Japón está dispuesto a continuar con esta obra para Bolivia, sobre todo ampliando el programa de hospitales, en cooperación directa a la salud pública, cuyo programa está dividido en dos: uno haciendo una cadena de hospitales especializados, esta vez de gastroenterología, con hospitales en Sucre, Cochabamba, La Paz donde se cuenta con facultades de medicina. El otro se refiere a postas sanitarias, mejoramiento de hospitales regionales que entrarán también en el rubro de las donaciones. "Estamos dispuestos a hacer todo lo posible para el mejoramiento de la salud pública de este país", afirmó.

Refiriéndose a las relaciones culturales, dijo que estas no han sido aún intensificadas, sin embargo, se está ofreciendo becas y enviando a ciudadanos bolivianos en diferentes especialidades, en medicina se dará amplia cobertura como complemento a las ayudas que mencionó. También expresó su deseo de que vengan de su país, para hacer estudios en letras, y haya reciprocidad entre ambos países. Se refirió también a los rubros de artesanía, porcelana y otros, que se ofrecen becas a través de las universidades y que no es necesario tener conocimiento del idioma japonés, bastando con su idioma español y quizas, mejor, con conocimiento de inglés.

Tuvo que modificarse calendario de la Universidad de Chuquisaca

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- Luego de la solución al conflicto de los trabajadores administrativos, las labores en la Universidad de San Francisco Xavier fueron reiniciadas, aunque con una variación en el calendario de algunas actividades que ya habían sido programadas.

Los trabajadores administrativos iniciaron la huelga solicitando el pago del "bono de eficiencia" y pidiendo remesas adeudadas a la universidad.

Por su parte, los catedráticos se plegaron a la huelga, dejando paralizadas las labores recientemente iniciadas en acto solemne.

Los estudiantes, agrupados en la Federación Universitaria Local, protestaron por el hecho, señalando que la huelga era de tinte político y tenía por objeto obstaculizar la democratización del país y pedían que varios de los trabajadores administrativos sean relevados de sus funciones.

Actualmente la Universidad desenvuelve sus labores de acuerdo al cronograma anterior, pero con pequeñas modificaciones dentro del calendario, sobre todo de exámenes de desquite.

La iniciación de inscripciones para exámenes de desquite fue fijada hasta el 26; lunes 29 exámenes de desquite hasta el 31.

Otras fechas fueron señaladas para la actividad universitaria, así el 2 de febrero último día de venta de matrícula, febrero 8 último día para retiro o adición de materias.

EVALUACIONES

Febrero 19: Primera evaluación parcial. Marzo 19: Segunda evaluación parcial. Abril 16: Tercera evaluación parcial. Mayo 11: Ultimo día de clases del semestre. Mayo 14: Iniciación de examenes finales. Mayo 26: Ultimo día de exámenes finales. Junio 2: Iniciación de la vacación intersemestral.

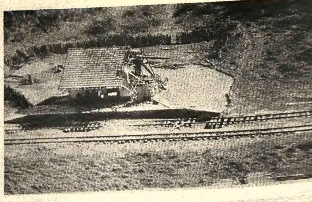

EVALUACION DAÑOS. Varios tramos de la ferro
Corumbá-Santa Cruz están destruidos, en la composición
mos arriba lo que era una pequeña estación de paso. Al cen
los sobrevivientes de la población de Ipias al ser evacuado
los Ferrobus. Abajo, el párroco de San José, R.P. Gabriel
ingeniero Félix Puente y Guillermo Gallardo de ENF
Robert Fety de la Misión Francesa sobrevolaron la zona p
evaluar los daños. La vía está interrumpida por los me
tres meses. (Foto PRESENCIA-SANTA CRUZ).

TESTIMONIO Nº 442

TESTIMONIO.- DE LA ESCRITURA DE REFORMA, COMPLEMENTACION Y ADECUACION DE CONTRATO SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERA QUE OTORGAN MARTHA NARDIN VIUDA DE URIOSTE, ELDO TODESCO DE COL, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE DIRECTORIO RESPECTIVAMENTE.-

En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del día veintiseis del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mí, Fidel Zumarán Mercado, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores Martha Nardin viudad de Urioste y Eldo Todesco de Col Presidenta y Secretario del Directorio de la Sociedad Anónima Marmolera según se acredita por la copia legalizada y el Poder respectivo, ambos comparecientes mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe, y para que inserte en el registro de escrituras que corre a mí cargo me han presentado una minuta sobre reforma y aprobación de estatutos, adherida de timbres por un valor de cincuenta PESOS Bolivianos anulados por el sello de la Renta, cuyos tenores literalmente transcritos son como siguen:.-

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública don Fidel Zumarán Mercado.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase usted insertar una sobre reforma, complementación y adecuación de contrato social y aprobación de Estatutos Sociales en los siguientes términos.-

PRIMERO.- Mediante escritura pública número ciento treinta, suscrita en veintiocho de Junio de mil novecientos treinta y ocho ante el Notario y Actuario de Minas señor David Guerrero M., se constituyó en esta ciudad la "Sociedad Anónima Marmolera" cuya personería jurídica fue reconocida y aprobados sus Estatutos sociales por Resolución Suprema número once mil trescientos cincuenta y cuatro de fecha treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.-

SEGUNDO.- Mediante Resoluciones Supremas números cuarenta y siete mil ciento cuarenta y nueve de siete de enero de mil novecientos cincuenta y dos, ciento treinta y siete mil ochocientos ochenta y nueve de doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete y ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis de veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete, fueron aprobadas las modificaciones estatutarias sobre aumentno de capital y prórroga de duración de la Sociedad.

TERCERO.- Al presente, en cumplimiento de disposiciones vigentes del nuevo Código de Comercio, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha nueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho, ha acordado complementar, modificar y adecuar sus constitución social y Estatutos y particularmente en cuanto a estipulaciones relativas al aumento de capital a la suma de Pesos Bolivianos ocho millones (Ocho Millones de Pesos Bolivianos) y otros aspectos de organización y régimen interno, de acuerdo al texto que se transcribe a continuación.-

ESTATUTOS DE LA MARMOLERA S.A.-

CAPTITULO I.- DENOMINACION, OBJETO Y DURACION.-

ARTICULO PRIMERO.- Se ha constituido en la ciudad de La Paz una Sociedad bajo la denominación de SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERA, estando reconocida su personería jurídica y aprobados sus Estatutos originales mediante Resolución Suprema número once mil trescientos cincuenta y cuatro de fecha treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, los que posteriormente quedaron modificados por Resoluciones Supremas números cuarenta y siete mil ciento cuarenta y nueve de siete de enero de mil novecientos cincuenta y dos, ciento treinta y siete mil ochocientos ochenta y nueve de doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete y ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis de veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete y en cumplimiento de las disposiciones del nuevo Código de Comercio, la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto, en su reunión de fecha nueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho ha acordado actualizar, complementar y adecuar sus normas internas en los términos que se especifican a continuación.

ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la Sociedad será la ciudad de La Paz, República de Bolivia, pudiendo establecer oficinas, sucursales, agencias, plantas industriales u otras sedes en cualquier otra localidad del país y/o del extranjero

ARTICULO TERCERO.- La Sociedad Anónima Marmolera modifica su denominación original por la de "Marmolera S.A.", desarrollando su actividad industrial en la explotación, comercialización de toda clase de materias primas y elaboración de materiales de construcción, como ser: Porfidos, granitos, carbonatos y sulfatos de calcio, arcillas aridos y otros, pudiendo también proceder a la puesta en obra y/o colocación de los mismos. Asimismo la Sociedad podrá orientarse hacia la exportación de todos sus materiales elaborados o materias primas y dedicarse a cualquier otra actividad mercantil lícita.

ARTICULO CUARTO.- La duración de la Sociedad será de setenta y cinco años computables desde el primero de enero de mil novecientos setenta y ocho hasta el primero de enero de dos mil cincuenta y tres, pudiendo este plazo ser prorrogado o disminuido por acuerdo de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada expresamente para el objeto indicado.

CAPITULO II.- CAPITAL Y ACCIONES.

ARTICULO QUINTO.- El capital autorizado de la Sociedad es de Pesos Bolivianos ocho millones (Ocho millones de Pesos Bolivianos), dividido en ochenta mil acciones de Pesos Bolivianos cien cada una. De este capital autorizado se hallan suscritas y pagadas cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho acciones, provenientes de acciones originales, con un importe total de Pesos Bolivianos cinco millones cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos 00/100, correspondiendo a cada uno de los accionistas las siguientes sumas: Acciones nominativas: Maria Luisa S.B. v. de Urioste Pesos Bolivianos ochocientos veintiseis mil seiscientos 00/100; Armando de Urioste S.B. Pesos Bolivianos cuatrocientos trece mil trescientos: Martha Nardin v. de Urioste Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil 00/100; Juan Cristobal de Urioste Nardin Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil 00/100; Rodrigo de Urioste Nardin Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil 00/100; Armando de Urioste Nardin Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil, Marcelo de Urioste Nardin Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil, Mercedes de Urioste Nardin Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil 00/100, Claudia de Urioste Nardin Pesos Bolivianos cincuenta y nueve mil trescientos; Eldo Todesco De Col Pesos Bolivianos ciento noventa mil novecientos; Giovanna Maria Casu de Todesco Pesos Bolivianos ciento noventa mil ochocientos; Battista Todesco Casu Pesos Bolivianos cuatrocientos setenta y seis mil trescientos; Maria Luisa Todesco de Land Pesos Bolivianos cuatrocientos setenta y seis mil trescientos 00/100; Angelo Todesco Casu Pesos Bolivianos cuatrocientos setenta y seis mil trescientos; Acciones al portador, Pesos Bolivianos dos millones La emisión de acciones, hasta el límite del capital autorizado, por sobre el capital suscrito, se efectuará en las epocas, modos y formas que determine la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada al efecto.

ARTICULO SEXTO.- El capital autorizado de la Marmolera S.A. podrá ser elevado o disminuido por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Queda establecido que los accionistas fundadores y los tenedores de títulos emitidos posteriormente provenientes de acciones originales que hubieran sido transferidas a sus actuales poseedores, tendrán opción y preferencia sobre los nuevos suscriptores de acciones o terceras personas para suscribir las nuevas acciones a emitirse en proporción a los aportes efectuados, y tendrán el plazo de treinta días para hacer uso de su derecho de opción preferencial, plazo que regirá a partir de la publicación del aviso correspondiente o de la fecha de recepción de la comunicación que fuese enviada al interesado.

ARTICULO SEPTIMO.- Las acciones serán nominativas y/o al portador, y estarán firmadas por el Presidente y un Director o el Secretario del Directorio, pudiendo ser transferidas las primeras mediante el endoso de los títulos y correspondiente anotación en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, que será llevado de acuerdo a las normas del Código de Comercio. La transmisión de las acciones al portador se perfecciona por la simple tradición. Aquellas transferencias quedan sujetas a las limitaciones establecidas por ley y por los presentes Estatutos.

ARTICULO OCTAVO.- En caso de sustracción o perdida de los títulos de acciones, podrá el Directorio autorizar se extiendan los respectivos duplicados, previa publicación de un aviso en los diarios locales por tres veces consecutivas, cada diez días.

ARTICULO NOVENO.- El hecho de poseer una o más acciones, con lleva los correspondientes derechos y obligaciones del poseedor de someterse a los deberes y prescripciones señalados en los Estatutos y a las resoluciones tomadas en Junta Generales de Acciones y de Directorio.

ARTICULO DECIMO.- La Sociedad no reconoce división de una acción. Si dos o más personas tuviesen participación en ella, deberán ser representadas por un solo representante que elijan.

ARTICULO ONCE.- Se reconoce la calidad de accionistas a los poseedores de acciones nominativas y/o al portador que hayan sido inscritos en los registros de la Sociedad, pudiendo ellos negociar libremente sus acciones, salvo las estipulaciones contenidas en el artículo sexto de los Estatutos.

CAPITULO III.- ADMINISTRACION Y DIRECTORIO,-

ARTICULO DOCE.- La Administración, representación y dirección de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros, pudiendo ser estos accionistas o no, elegidos cada año por una Junta General Ordinaria de Accionistas, pudiendo ser reelegidos.

ARTICULO TRECE.- Los Directores accionistas o no, prestarán la fianza exigida por el artículo trescientos doce del Código de Comercio, cuyo monto será determinado por el Directorio.

ARTICULO CATORCE.- El Presidente del Directorio, que lo será también de las Juntas Generales, deberá ser nombrado cada año por la Junta General Ordinaria de Accionistas e inviste la representación legal de la Sociedad conjuntamente con los demás miembros del Directorio, En caso de renuncia, ausencia, enfermedad o impedimento del Presidente del Directorio, será reemplazado por el suplente designado por la Junta.

ARTICULO QUINCE.- Será Secretario Nato del Directorio, el Gerente de la Sociedad si es que lo hubiere; en caso contrario asumirá las funciones de Secretario uno de los vocales del Directorio, mediante elección de sus componentes.

ARTICULO DIECISEIS.- No podrán formar parte de un mismo Directorio en la Sociedad, los accionistas que tengan entre sí parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, inclusive los síndicos ni otras personas que ejerzan funciones de fiscalización en la firma. Tampoco los funcionarios públicos con jurisdicción y competencia en asuntos relacionados con la Sociedad hasta dos años despues del cese de sus funciones.

ARTICULO DIECISIETE.- El Directorio sesionará por lo menos cada tres meses a convocatoria del Presidente o del Gerente, y extraordinariamente cuantas veces sea convocado por el Presidente.-

ARTICULO DIECIOCHO.- Las funciones de Director serán ejercitadas en forma personal e indelegable por el titular o el suplente. Tampoco podrán emitir su voto por correspondencia.

ARTICULO DIECINUEVE.- Los accionistas minoritarios que representan por lo menos el veinte por ciento del capital social, con derecho a voto, tendrán opción para designar un tercio de los Directores.

ARTICULO VEINTE.- Los Directores, Gerentes y Síndicos de la Sociedad no podrán votar sobre la aprobación del Balance y cuentas realizadas en su gestión, ni tampoco en lo que concierne a las obligaciones referentes a su responsabilidad.

ARTICULO VEINTIUNO.- Son atribuciones del Directorio: a Dirigir y administrar los intereses de la Sociedad.- b) Administrar los fondos sociales, autorizar la administración de los mismos, invertirlos en los negocios de la Sociedad, encomendando o delegando al Gerente las inversiones correspondientes, para el manejo de la Sociedad y la explotación de materias primas, elaboración y comercialización de materiales, compra de minas, yacimientos. trámite de concesiones mineras, propiedades raices, minerales maquinarias, implementos, etc. y todos los bienes que fueren necesarios para el buen funcionamiento de las actividades de la Sociedad..c) Designar al Gerente de la Sociedad. d) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad en sus fábricas, oficinas, sucursales, campamentos, yacimientos y para el régimen general.- e) Asumir la representación general, oficial, judicial y extrajudicial ante las autoridades nacionales y administrativas, municipales, policiales, aduaneras, de tránsito, bancarias, etc. El Directorio, por intermedio del Presidente o de un Director o del Secretario, podrá otorgar poderes generales o especiales, conforme a derecho.- f) Comprar, vender, arrendar y realizar clase de operaciones comerciales, industriales y mineras, en beneficio de la Sociedad. Podrá asimismo efectuar inversiones en otras firmas.- g) Vender y negociar los productos de fábricación y materias primas de la Sociedad, vender, gravar e hipotecar las propiedades inmuebles y bienes poseídos por ella, previas las formalidades establecidas en la escritura constitutivas y modificatorias respectivas y en los Estatutos vigentes.- h) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.- i) Proponer en el transcurso de la gestión, los dividendos y reservas que crea conveniente distribuir a los accionistas.- j) Prestar anualmente ante la Junta General Ordinaria de Accionistas la memoria, el balance general y el estado de resultados relativos a los negocios de la Sociedad.- k) Si un Director llegase a desempeñar las funciones de Gerente, el mismo no podrá intervenir como Director en las reuniones de Directorio en las que tuviese que tratarse asuntos que afecten de una u otra manera a los actos o gestión de ese Gerente. En tal caso será llamado el suplente.-

ARTICULO VEINTIDOS.- Los Directores percibirán las remuneraciones fijadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, las que no podrán exceder del veinte por ciento de las ganancias notas del ejercicio respectivo.

ARTICULO VEINTITRES.- El Presidente del Directorio o el Gerente, cuando así lo exijan razones de urgencia, podrán adoptar las medidas que sean adecuadas en la gestión de los negocios sociales, con cargo de ratificación del Directorio en su próxima reunión.

GERENTE.- ARTICULO VEINTICUATRO.- El Directorio podrá delegar sus funciones ejecutivas de administración designando un Gerente, que podrá ser Director o no, con las facultades señaladas en el artículo siguiente. En caso de impedimento, tales atribuciones y obligaciones corresponderán al Presidente del Directorio.

ARTICULO VEINTICINCO.- Son atribuciones del Gerente; a) Nombrar a los funcionarios y empleados de la Sociedad, fijar sueldos, emolumentos y salarios, renovar y suscribir contratos de servicios con empleados y obreros, cuidando el cumplimiento de las leyes sociales del país. b) . Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de las Juntas Generales y de Directorio.- c) Administrar e impulsar los negocios de la Sociedad.- d) Organizar el funcionamiento interno y económico de las diferentes secciones oficinas y dependencias, dando cuenta al Directorio e) Estudiar los negocios de la sociedad y someter al Directorio las iniciativas y reformas tendientes a su mejor desarrollo.- f) Supervigilar la contabilidad y el trabajo del personal.- g) Inspeccionar con la mayor frecuencia las instalaciones de la Sociedad, procurando su desenvolvimiento normal e incremento de la producción.

CAPITULO IV.- DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.-

ARTICULO VEINTISEIS.- La Junta General de Accionistas se compondrá de todos los accionistas de la Sociedad que concurran por sí o por medio de sus mandatarios. Representa la totalidad de las acciones siempre que se constituya conforme a las disposiciones del Código de Comercio y de los presentes Estatutos.-

ARTICULO VEINTISIETE.- La Junta General Ordinaria de Accionistas, se reunirá anualmente, para considerar la memoria anual, el Balance General, la distribución de utilidades y la elección y responsabilidades, si las hubiere, de los miembros del Directorio, y podrá tratar todo otro asunto relativo a la gestión de la Sociedad.

ARTICULO VEINTIOCHO.- Habrá también Juntas Generales Extraordinarias, cuando lo juzgue conveniente el Directorio o cuando lo soliciten los accionistas, siempre que estos representen las dos terceras partes por lo menos de las acciones emitidas y con derecho a voto.

ARTICULO VEINTINUEVE.- La convocatoria a Juntas Generales ordinarias, se hará por el Directorio, con anticipación de quince días a la reunión mediante avisos publicados en los diarios de la localidad durante tres días discontinuos, debiendo el último aviso públicarse cinco días antes de la Junta. Con igual anticipación se hará la convocatoria para las Juntas Generales Extraordinarias expresando el objeto de la reunión.

ARTICULO.- TREINTA.- Los accionistas podrán ser representados en las Juntas Generales por otro accionista o persona extraña a la Sociedad, mediante autorización escrita, no pudiendo asumir su representación los directores, gerentes, síndicos ni empleados o dependientes de la Sociedad.-

ARTICULO TREINTA Y UNO.- Las resoluciones en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, se tomarán por la mayoría absoluta de votos presentes.-

ARTICULO TREINTA Y DOS.- En las sesiones de Juntas Generales Extraordinarias se tratará únicamente los asuntos señalados en la convocatoria y los indicados en el artículo doscientos ochenta y seis del Código de Comercio.

ARTICULO TREINTA Y TRES.- Todos los accionistas tienen derecho a deliberar y votar en las Juntas Generales representando cada acción un voto.

ARTICULO TREINTA Y CUATRO.- Los representantes legales de los accionistas, tendrán aceptación en las Juntas Generales con todos los derechos inherentes a estos.

ARTICULO TREINTA Y CINCO.- Ningún accionista tendrá derecho a votar en las Juntas Generales si las acciones que posee o representa no hubiesen sido registradas en los libros de la Sociedad hasta la fecha de la convocatoria

ARTICULO TREINTA Y SEIS.- El Libro de transferencias quedará cerrado desde la fecha de la última públicación de la convocatoria hasta el día siguiente de realizada la Junta.

ARTICULO TREINTISIETE.- Son atribuciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas: a) Deliberar y aprobar sobre la memoria, informe de los síndicos y balance relativo a los negocios de la Sociedad, el estado de resultados, que anualmente presentará el Directorio y todo otro asunto relativo a la gestión de la Sociedad. b) Nombrar y remover a los componentes del Directorio y síndicos.- c) Resolver el destino de las ganancias o pérdidas, la cuota destinada al fondo de reserva y la creación de otros que respalden el movimiento económico de la Sociedad. d) Pronunciarse sobre todo lo que se refiere a los intereses sociales y conferir al Directorio, mediante resolución expresa, las facultades y los poderes necesarios para los casos no previstos en estos Estatutos. e) Señalar el monto de las remuneraciones para Directores y Síndicos.

CAPITULO V.- SINDICOS.- ARTICULO TREINTA Y OCHO.- La fiscalización interna y permanente de la Sociedad está a cargo del Síndico o síndicos designados o removidos por la Junta General Ordinaria, accionistas o no. Los accionistas minoritarios, que representen por lo menos veinte por ciento del capital social, podrán nombrar otro síndico cuya remuneración será fijada por la Junta General

CAPITULO VI CONTABILIDAD Y BALANCES.- ARTICULO TREINTA Y NUEVE.- Cada año se hará un balance general, con inventario del activo y pasivo de la Sociedad. El inventario, balance y estado de pérdidas y ganancias serán puestos a disposición del síndico o de los síndicos para que con su informe, se lleven a conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria.-

ARTICULO CUARENTA.- La utilidad líquida, despues de deducidos los gastos, será distribuida en la siguiente forma: a).- El cinco por ciento mínimo para formar el fondo de reserva.- b) La suma necesaria para pagar las tributaciones fiscales. c) El saldo será reinvertido o distribuido como dividendos a los accionistas, en dinero o en acciones, y para nuevas reservas u otros acuerdos que tome la Junta General.

CAPITULO VII.- INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE COMERCIO Y PUBLICACION.- ARTICULO CUARENTA Y UNO.- Las escrituras constitutivas, modificatorias, reforma de Estatutos y toda la documentación legal correspondiente de la Sociedad, serán inscritas en el Registro de Comercio, con la previa aprobación de la Dirección de Sociedades por Acciones, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos ciento treinta, ciento treinta y uno, ciento treinta y dos, ciento cuarenta y dos, cuatrocientos cuarenta y tres y cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio Vigente.

CAPITULO VII.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD.- ARTICULO CUARENTA Y TRES.- La Sociedad será disuelta y liquidada en los casos siguientes a) Por resolución, por causales justificadas de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, cuyo voto represente por lo menos el ochenta por ciento de las acciones emitidas. b) Por agotamiento de los productos y materiales de las concesiones mineras o yacimientos explotados por la Sociedad, o la baja considerable en el precio de venta de su producción industrial en los mercados nacionales o extranjeros. c) Por la venta y negociación de las propiedades y bienes sociales.- d) Por la pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social, incluidas las reservas libres d) Por la pérdida de más del cincuenta por ciento del capital social, incluidas las reservas libres. e) Por causas de fuerza mayor que impidan los trabajos de explotación y la continuación normal de las actividades, que imposibiliten materialmente la prosecusión de los trabajos y negocios de la Sociedad.

ARTICULO CUARENTA Y CUATRO.- Acordada la disolución, la Junta General nombrará tres accionistas liquidadores, fijándoles el plazo y las bases que se juzgue conveniente. La comisión así constituida, que tendrá todas las atribuciones y facultades para celebrar actos necesarios conducentes a realizar el activo de la Sociedad y después de pagar el pasivo, distribuirá el sobrante, si lo hubiere entre los accionistas, proporcionalmente a las acciones que posean.

ARTICULO CUARENTA Y CINCO.- Constituida la comisión liquidadora el Directorio y el Gerente cesarán en sus funciones.-

ARTICULO CUARENTA Y SEIS.- La Junta General de Accionistas examinará, aprobará o rechazará las cuentas de la liquidación.-

CAPITULO IX.- ARBITRAJE.- ARTICULO CUARENTA Y SIETE.- Todas las divergencias o cuestiones que se susciten entre las Sociedad y los accionistas serán resueltas por un árbitro, que será el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias.

CAPITULO X.- MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS.- ARTICULO CUARENTA Y OCHO.- Cualquier reforma de los presentes Estatutos, deberá ser acordada por tres cuartos de votos asistentes a la Junta General Extraordinaria convocada al efecto, correspondiendo ser aprobada por la Dirección de Sociedades por Acciones.

CAPITULO XI.- DISPOSICIONES APLICABLES NO PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS.- ARTICULO CUARENTA Y NUEVE.- En los casos no previstos por estos Estatutos, se aplicarán las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, puesto en vigencia el Primero de Enero de mil novecientos setenta y ocho.

CUARTO.- Nosotros, Martha Nardin v. de Urioste y Eldo Todesdo de Col, Presidente y Secretario del Directorio, según se acredita por la copia legalizada respectiva y poder general que se servirá transcribir en el protocolo, ambos otorgantes mayores de edad, hábiles por ley, la primera viuda, comerciante, y el segundo casado, constructor, de este vecindario, con cédulas de identidad personal números trescientos veintidos mil ciento noventa y cuatro La Paz y ciento setenta y tres mil novecientos La Paz, manifestamos nuestra aceptación y conformidad con todas y cada una de las clausulas anteriores, comprometiéndonos a su fiel y estricto cumplimiento.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.- La Paz, nueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho.- Fdo. Arturo Lara Cuellar.- Abogado.- Martha Nardin v. de Urioste.- Fdo. Eldo Todesco de Col.- Sello Notarial.- COPIA LEGALIZADA.- Del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Marmolera, de fecha treinta de marzo de mil novecientos setenta y seis

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.- De acuerdo a la convocatoria publicada en el diario "Presencia" se reunieron en las oficinas de la avenida Montes Número setecientos sesenta y ocho, los señores accionistas de la Sociedad Anónima Marmolera, para Junta General Ordinaria, iniciándose la Asamblea a horas diez y treinta del día martes treinta de Marzo de mil novecientos setenta y seis.- Presidió la Junta la señora Martha viuda de Urioste y concurrieron los siguientes socios.- Señor Eldo Todesco, por sí y en representación de su esposa señora Giovanna Maria Casu de Todesco, señora Maria Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, representada por el doctor Carlos Cerbo mediante poder especial. Ing Armando de Urioste s/B.; Dr. Juan Cristobal de Urioste, por sí y en representación de sus hermanos Rodrigo, Armando, Marcelo y Mercedes de Urioste Nardin, con poderes notariados otorgados a su favor, Ing. Battista Todesco Casu.- A la pregunta del Dr. Urioste, de quién poseía las acciones que le correspondían al señor Giovanni De Col el señor Gerente informó que al fallecimiento del señor De Col, sin haber dejado ninguna disposición testamentaria, sus acciones fueron heredadas por dos hermanas suyas las cuales transfirieron la totalidad de dichas acciones en favor de los menores Todesco.- Se dió lectura al Acta anterior, sin observación y luego se pasa a la orden del día.- Tres.- Elección de Presidente y Vocales del Directorio- para la Gestión de mil novecientos setenta y seis.- Pasando al punto Tercero de la Orden del día, la señora Presidenta pone a consideración de la Junta el Asunto de la Elección del nuevo Directorio.- El Ing. Urioste toma la palabra para proponer que se elija como Presidente al doctor Juan Cristobal de Urioste.- El señor Todesco indica que no estando el Dr. Urioste, en este momento interiorizado del funcionamiento de la Sociedad, tal vez su nombramiento podría considerarse para lo posterior, mocionando concretamente para que se relígiese como Presidente a la señora Martha Nardin viuda de Urioste.- Realizada la votación, es elegida como Presidenta la señora Martha Nardin viuda de Urioste, designándose como vocales a los señores Ing. Battista Todesco, Doctora Maria Luisa Todesco de Land, Ingeniero Angelo Todesco y Dr. Juan Cristobal de Urioste, quedando el señor Todesco como Gerente y Secretario nato del Directorio.- Agotada la orden del día, se da por concluida la Asamblea Ordinaria a horas quince y veinticinco.- Firmado.- Martha de Urioste.- Secretario.- Firmado.- Eldo Todesco.-

ORDEN JUDICIAL.- Señor Juez Instructor de Turno en lo Civil. Copia Legalizada del Acta que indica.- Otrosí.- Domicilio.- Arturo Lara C., Abogado, mayor de edad y hábil por derecho, presentándome ante usted con todo respeto digo: Para fines que me convenga en derecho, su autoridad, se ha de servir disponer que cualquier notario de esta capital, me franque copia legalizada en doble ejemplar, del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Marmolera, de fecha treinta de marzo de mil novecientos setenta y seis.- Otrosí.- Domicilio, la Actuaria de su despacho.- Justicia, etcetera.- La Paz, veintiseis de Julio de mil novecientos setenta y seis.- Firmado.- Arturo Lara C. Abogado.- Sello del Abogado.- Cargo presentado en fecha veintiseis de Julio de mil novecientos setenta y seis, horas catorce y treinta.- Una firma ilegible.- Decreto.- A, veintiseis de Julio de mil novecientos setenta y seis.- Franquéese las copias legalizadas solicitadas y sea por ante cualquier Notario de la Localidad.- Al otrosí: por señalado el domicilio.- Firmado Dr. Benito Jaillita Mencias.- Juez Instructor cuarto en lo Civil.- La Paz Bolivia.- Ante mí.- Wilma Morales Espinoza.- Actuario del juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil.

ES COPIA FIEL de las partes pertinentes del acta de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima Marmolera, de fecha treinta de marzo de mil novecientos setenta y seis, que cursa en el libro de actas respectivo de fojas ciento veinticinco a fojas ciento cuarenta, franqueo por orden judicial en la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete años. - Lleva el timbre de ley.- Firmado.- Hugo Rada Monje.- Notario de Fe Pública de Primera Clase.- Lleva timbre de transacción por un valor de diez pesos bolivianos anulados por el sello de la Notaria.

TESTIMONIO.- Sello Notarial.- Corresponde.- Número, cuarenta y cuatro.- Testimonio del Poder General, Amplio y bastante que confieren la sociedad anonima Marmolera, representada por la señora Martha Nardin v. de Urioste y el señor Eldo Todesco De Col, en sus calidades de Presidenta del Directorio y Gerente de la firma, en favor del señor Eldo Todesco De Col Gerente de la Sociedad Anónima Marmolera.- En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día diez y siete de enero de mil novecientos setenta y seis años.- Ante mí, Fidel Zumarán Mercado, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes la señora Martha Nardin v. de Urioste y el señor Eldo Todesco De Col, mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y dijeron: Que, en sus calidades de Presidenta del Directorio y Gerente de la Sociedad Anónima Marmolera, confieren poder general, amplio y bastante, cual por derecho se requiere en favor del Gerente de la Firma señor Eldo Todesco De Col y de conformidad a lo previsto por los artículos once, doce, trece y catorce de los Estatutos Sociales ratifican el mandato otorgado al Gerente de la Firma, señor Eldo Todesco De Col, en veintiseis de septiembre de mil novecientos sesenta por ante el Notario señor Sabino Rios Arteaga, bajo el número seiscientos treinta y tres, para que en nombre y representación de dicha Sociedad, con cabal personería e independientemente a las facultades conferidas al Director é Ingeniero Superintendente de la misma, señor Battista Todesco Casú, mediante poder número quinientos dieciseis de veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cuatro. extendido Ante el Notario señor Augusto Birbuet C., Administre, vigile y conduzca los negocios e intereses de la Sociedad, con amplitud de atribuciones, represetándola ante toda clase de autoridades, corporaciones, instituciones, entidades o personas físicas o jurídicas, sean públicas o privadas, autárquicas, semi-autárquicas u otras de cualquier naturaleza, en su condición de Gerente y administrador del giro social.- En el desempeño de su cometido el mandatario gozará y usará de todas las atribuciones facultades inherentes a la administración, manejo, y vigilancia de todos los bienes, negocios e intereses sociales y en forma especial de las siguientes, que no tienen caracter restrictivo en limitativo, sino simplemente enunciativo.- a) Comprar, vender, ceder y permutar bienes, mercaderías, artículos en general, productos del comercio y la industria, comprometer la generalidad de los bienes de la firma, hipotecar, dar en prenda, afianzar, desgravarlos, celebrar todo género de contratos, estipulando intereses, precios, plazos, rentas, alquileres, arrendamientos, formas de pago, renumeraciones, indemnizaciones, tasas de amortizaciones y otros que tenga por conveniente modificar y/o rescindir los mismos, cuando así lo estime necesario, cobrar y percibir giros, cheques y órdenes de pago.- b) Celebrar o a plazos, efectuar toda clase de operaciones bancarias, abrir cuentas corrientes, obtener créditos o avances en cuentas corrientes en instituciones bancarias de la localidad, del interior del país y de organismos financieros internacionales, con o sin garantías, reales, prendarias o personales, hacer depósitos de dinero y retirarlos, girar, aceptar, endosar, descontar, renovar, avalar, cobrar, pagar y protestar letras de cambio, cheques, libranzas, órdenes de pago y otros documentos mercantiles con la firma conjunta del contador de la Sociedad. señor Alfredo Soria Quintana, quedando expresamente revocadas las facultades que al efecto fueron conferidas anteriormente al ex-contador señor José H. Mita.- c) Más poder para que el mandatario conjuntamente con el Contador señor Alfredo Soria Quintana, o el Director e Ingeniero Superintendente de la Sociedad, señor Battista Todesco Casu, con la firma del mismo Contador, efectuen el movimiento de la cuenta corriente que la Sociedad mantiene en el National City Bank, ejercitando todas las facultades inherentes y de acuerdo a las regulaciones de dicha Institución Bancaria, revocándose, en consecuencia, la intervención y concurrencia del ex-contador señor José H. Mita Barrientos en el manejo de la referida cuenta corriente. c) Contraer Obligaciones y pagar las que correspondan al giro social, siempre que ellas consten por títulos fehacientes e incontestables, otorgar finiquitos y cancelaciones, requerir inscripciones, anotaciones preventivas y/o definitivas, aclaraciones, enmiendas, concurrir a licitaciones, presentar propuestas, formalizar contratos de producción y/o de obra.- e) Interponer demandas civiles, penales, ejecutar gestiones administrativas, policiarias, del trabajo o de cualquier índole ante toda autoridad legalmente constituida, de cualquier jurisdicción o competencia, apersonarse en todos los juicios en los que la entidad conferente sea demandante o demandada, contestar, proponer reconvenciones, tercerías, artículos, incidentes, excepciones perentorias y/o dilatorias. acusar, recusar, seguir lo enjuiciado, por todos sus grados e instancias, jurar, deferir a juramentos, ofrecer pruebas tachar las contrarias, designar peritos, pedir liquidaciones mandamientos, apremios, secuestros, arraigos, embargos, reterciones, resoluciones, sentencias, deserciones, acumulaciones desahucios, lanzamientos, ofrecer fianzas, observar las contrarias, asistir a audiencias y otras diligencias, impugnar dictámenes y requerimientos fiscales o sostenerlos, promover concursos de
acreedores ncesarios o voluntario
tir a las Juntas a que se convoqu
voz y voto, abonar, acusar, r
apelar, decir de nulidad, desis
mitir desistimientos, transar, e
trámites aduaneros, conferir p
especiales para juicios u otros tr
aduaneros, conferir poderes esp
para juicios u otros trámites y
vocarlos, co contratar el perso
cesario y, en su caso, prescindir
servicios, sustituir en todo o en p
presente mandato y, en suma pra
las gestiones y diligencias que
conducentes al mejor éxito d
poder, sin que por falta de alguna
tad no expresamente consigna
diera ser tachado de insuficiente.

NOTA.- La personería jurídic
Sociedad y la Constitución de su
torio, se acreditan por los Est
Sociales y copias legalizadas perti
que se transcriben a continuación.

ACTA DE LA JUNTA GEN
ORDINARIA.- Acta de la Junta G
Ordinaria de accionistas del cato
marzo de mil novecientos setenta
En la ciudad de La Paz, a horas
treinta del día catorce de marzo
novecientos setenta y cinco, se reu
en las oficinas de la Avenida M
número setecientos sesenta y oc
señores accionistas de la So
Anonima Marmolera, para celeb
junta general ordinaria de accio
convocada por la prensa. Presi
asamblea la señora Martha de U
hallándose representadas las sig
acciones: Señor Eldo Todesco, p
sucesión del señor.

Giovanni De Col	72.334 acc
Señor Eldo Todesco por sí	6.268 acc
Señora Martha Nardin de Urioste, por la sucesión del Dr. Marcelo de Uiorste	13.284 acc
Ing. Armando de Urioste, por sí	13.284 acc
Ing. Battista Todesco, por sí	6.268 acc
Total	111.438 Acc

CONVOCATORIA.- Se evidenció la públicación de la presente convocatoria a junta general ordinaria de accionistas, en el diario "Presencia" el día seis de marzo de mil novecientos setenta y cinco.- ORDEN DEL DIA.- 1.- Lectura del acta anterior, la que fue aprobada sin observaciones.- 2) Memorial anual y balance general de mil novecientos setenta y cuatro.- 3.- Reinversión de utilidades.- 4.- Elección del nuevo Directorio.- Pasando al siguiente punto, la señora de Urioste puso en consideración de la Asamblea el asunto de la elección del nuevo Directorio.- El Ing. Urioste manifestó que no obstante mantener los puntos de vista que había expuesto en anteriores asambleas, estaba dispuesto a hacer un esfuerzo máximo para mantener las mejores relaciones entre accionistas, para la gestión, de mil novecientos setenta y cinco y siguientes de desarrollase en un marco de armonía y mutuo entendimiento.- El señor Todesco Mostró su satisfacción por la actitud del Ing. Urioste, que no podía ser sino beneficiosa por la Sociedad.- Entrando al tema de la elección del nuevo Directorio, el señor Todesco mencionó para que se asignara Presidente al Ing. Armando de Urioste, quién manifestó que no podía aceptar tal designación debido a sus actuales funciones públicas que no eran compatibles con la dirección de empresas particulares.- El señor Todesco sugirió entonces el nombre de la señora Maria Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, a lo que el Ing. Urioste manifestó que estaba seguro de que la nombrada accionista no aceptaría el cargo por varias razones, sugiriendo a su vez que se reeligiera a la señora Martha Nardin de Urioste. Despues de un cambio de opiniones, la Asamblea resolvió por unanimidad ratificar en el Directorio a los mismos accionistas que han ejercido esos funciones hasta la fecha, con la excepción del Ing. Urioste, que es reemplazado por la señora Maria Luisa Sanchez Bustamante de Urioste. Por lo tanto, el Directorio para la gestión de mil novecientos setenta y cinco mil novecientos setenta y seis, quedó constituido en la siguiente forma:.- Presidenta: señora Martha Nardin v. de Urioste.- Vocales.- Señora Maria Luisa Sanchez Bustamante de Urioste.- Ing. Battista Todesco Casu.- Señora Maria Luisa Todesco de Land. La señora Martha Nardin de Urioste, agradeció la ratificación de que era objeto, manifestando su deseo de cooperar, como siempre lo había hecho, en beneficio de los intereses de la Sociedad.- 5.- Asuntos Varios.- Habiendo más asuntos de que tratar, se suspendió la reunión a horas trece, cinco.- Firmado.- Martha N. de Urioste.- Eldo Todesco.-

CAPITULO TERCERO.- ADMINISTRACION Y DIRECTORIO.- ARTICULO ONCE.- La administración, representación oficial y dirección de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio elegido por la Junta General de Accionistas, compuesto de tres miembros.- Este número de Directores podrá ser ampliado, según las necesidades.- Para ser miembro del Directorio, se necesita por lo menos poseer cien acciones, de las que no podrá disponer mientras ejerza el cargo.-

ARTICULO DOCE.- El pres
del Directorio que lo será también
juntas generales, deberá ser nom
anualmente por la Junta General
caso DE RENUNCIA o impedim
del presidente por ausencia, enferm
o por cualquier motivo, la junta Ge
designará al que lo reemplace.

ARTICULO TRECE.- Será
cretario Nato del Directorio, el Ge
de la Sociedad, si es que lo hubier
caso contrario, asumirá las func
de Secretario, uno de los Vocale
Directorio.

ARTICULO CATORCE.- El d
torio estará sujeto en sus decisiones
resuelto por la mayoría de votos.
caso de empate, el Presidente dec
el caso, sin más recurso.- Es copia
del original de su referencia Doy fe.
dijeron, lo otorgan y firman p
lectura con los testigos Carlos Ma
Vicente Monje, mayores de edad
cinos de ésta, hábiles por derecho
fe.- Fdo. Martha Nardin v. de Urio
Firmado Eldo Todesco de Col.- Tes
Vicente Monje.- Carlos Mercado.-
mi Fidel Zumarán M. Notario Públ
Sello Notarial.- Concuerda.- El pres
testimonio con el original de su refe
cia, al que en caso necesario me re
el que después de corregido fiel y l
mente, lo autorizo, signo y firmo, e
ciudad de La Paz, a los veintiun día
mes de enero de mil novecientos se
y seis años.- Doy fe.- Lleva el timbr
ley.- Firmado Fidel Zumarán M. No
Público de Primera lase.- Lleva
bres de Transacción por un valor de
pesos bolivianos, anulados por el s
de la Notaría.

CONCLUSION.- En cuya co
midad la presente minuta de refor
complementación y adecuación de
trato social y aprobación de Esta
sociales, adherida de timbres por
valor de cincuenta pesos bolivi
anulados por el sello de la Renta y a
ta de una copia legalizada y un
timonio de poder, los mismos que l
de ser numerados y rubricados por
suscrito Notario fueron agregados
colección de los de su clase en co
midad al artículo treinta y uno de la
del Notariado y un mil doscie
ochenta y siete del Código Civil, p
tenor de ella en la vía y forma que
haya lugar en derecho los comparec
tes lo afirman y ratifican en todas y c
una de sus partes, firmando en pre
cia de los testigos ciudadanos Ca
Marin y Vicente Monje, mayores
edad, vecinos de ésta, hábiles por
recho doy fe.- Fdo. Martha Nardin v
de Urioste.- Fdo. Eldo Todesco De C
Fdo. Carlos Marin.- Fdo. Vicente M
je.- Ante mí.- Fidel Zumarán M.- Nota
de Fe Pública.

CONCUERDA.- El presente, con
protocolo original de su referencia,
que me remito en caso necesario.-
franqueado después de confrontado
corregido fiel y legalmente a los
diez del mes de Enero de mil novecien
setenta y nueve años. LLEVA TIMBRE
DE LEY.

Fidel Zumaran M. Notario Públi
de Primera Clase.

Presidente colombiano dijo que mejora la situación en su país

BOGOTA, 23 (AP). El Presidente Julio Cesar Turbay Ayala anunció que la situación de orden público en Colombia "ha mejorado" como consecuencia de los golpes demoledores asestados por las fuerzas militares las guerrillas urbanas y rurales izquierdistas.

Turbay Ayala dijo a los periodistas que las operaciones contra la subversión se encuentran en manos de las fuerzas militares, las cuales lograron recuperar en dos semanas el 95 por ciento de un gigantesco arsenal de 4.300 armas robadas por el movimiento 19 de abril (M-19) a la guarnición de Bogotá en los dos últimos días de 1978 y el primero de enero. El comandante de la guarnición, general Miguel Vega Uribe, reveló que además de recuperar el armamento, se arrestaron a 139 presuntos miembros del M-19 la mayor y más peligrosa guerrilla urbana que opera en el país- y se descubrieron tres "cárceles del pueblo".

En Bogotá y Cali, en otras operaciones cumplidas recientemente fueron capturados varios militantes de otros grupos guerrilleros.

El General Vega Uribe reveló que "las cabezas visibles" del octavo frente de las autodenominadas Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) fueron capturadas recientemente. Las FARC operan en por lo menos ocho frentes rurales y se han proclamado como el "brazo armado del Partido Comunista Colombiano" de la línea soviética. Un grupo de la FARC emboscó la semana pasada dos camiones del ejército y dio muerte a siete soldados.

El comandante de la Brigada de Bogotá también señaló que la mayoría de los integrantes del Ejército Popular de Liberación (EPL), guerrilla urbana maoista, están procesados en consejo de guerra. Esta guerrilla se especializó en terrorismo urbano y se atribuyó el asesinato de una docena de policías en Bogotá en los últimos dos años.

"Los movimientos subversivos colombianos no están actualmente en condiciones de afectar de manera seria la seguridad nacional", dijo el General Vega Uribe, en improvisada rueda de prensa celebrada ayer tarde.

Sin embargo, a pesar de encontrarse en franco repliegue, las guerrillas están tratando de mantener sus acciones y ayer un grupo del Movimiento de Autodefensa Obrera asaltó una sucursal bancaria del norte de la ciudad y se robó un millón de pesos (25.000 dólares), informó la policía.

El grupo de auto—defensa obrera se responsabilizó con el asesinato del ex Ministro de Gobierno (Interior), Rafael Ardo Buelvas, en septiembre del año pasado, crimen que causó estupor en el país y obligó al gobierno del Presidente Turbay Ayala a adoptar un enérgico estatuto de seguridad, en el cual se aumentaron las penas por los delitos de sedición y secuestro y se estableció la censura para la radio y la televisión.

El gobierno ha tenido también que mantener el estado de sitio, establecido desde hace casi 30 años en el país, con pequeñas interrupciones, y apelar al artículo 28 de la constitución para asumir poderes constitucionales extraordinarios a fin de afrontar el reto subversivo.

La apelación a la legislación de emergencia que ha permitido dejar en manos de la justicia penal militar el castigo de delitos contra la seguridad del estado y el secuestro, ha sido objeto de críticas en Colombia.

Antes de viajar ayer a México para participar en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el Obispo Dario Castrillón, advirtió que "un gobierno y un pueblo que miran con beneplácito cómo se entrega la justicia en manos de los militares, no haciendo otra cosa que facilitando el acceso a la dictadura".

Las opiniones de Castrillón, considerando el Obispo de mayor apertura liberal en el seno de la tradicionalmente conservadora Iglesia Católica colombiana, no fueron compartidas por Monseñor Mario Revollo Bravo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, quien dijo que "la situación de inseguridad que vive el país no puede tratarse con paños tibios".

Sin embargo, los prelados coincidieron en que las medidas contra la subversión no deben afectar los derechos humanos. Han habido denuncias de familiares de algunos detenidos por los militares de vejámenes en los cuarteles, pero los jefes de las Fuerzas Armadas han negado tales acusaciones. El diario "El Espectador" informa hoy que un delegado de la Cruz Roja Internacional ha sido autorizado para visitar a los detenidos y enterarse de la situación en que se encuentran.

A pesar de las críticas de sectores aislados de la Iglesia, de grupos políticos de izquierda y de asociaciones de juristas, el Ministro de Defensa, General Luis Carlos Camacho Leyva, anunció que el estatuto de Seguridad Nacional y el estado de sitio se mantendrán por ahora.

El Ministro dijo que los éxitos de las Fuerzas militares en la lucha contra las guerrillas han devuelto la tranquilidad a la nación, pero se mostró partidario de mantener el país en estado de sitio hasta que el Presidente de la República "considere que existen las condiciones para levantarlo".

El General Camacho Leyva dijo que el estatuto de seguridad "ha resultado muy bueno para todos" y dijo que es indispensable mantenerlo vigente pues "se necesitan medidas constantes de seguridad".

Diario colombiano comenta sobre espionaje en Perú

BOGOTA, 23 (AP).- El diario "El Espectador" comentó ayer en un editorial titulado "Espías contra el Perú" el caso de espionaje que determinó la expulsión del embajador chileno del Perú y el fusilamiento de un espía peruano.

El editorial dice en parte:

"Las narraciones - reales o imaginarias- sobre espías suelen ser de las más emotivas y amenas del mundo. Pero hay excepciones y entre estas en primer término, aquellas en que las labores de espionaje afectan el propio sentimiento, el propio interés, el propio decoro. Así han tenido que experimentarlo pesarosamente, los peruanos, ante la inusitada penetración de espías chilenos que han puesto a los dos países al borde de tremendo conflicto, Y así lo sentimos, como colombianos, al ver que se le causa tan innoble herida a una nación hermana.

"No salimos de nuestro estupor al conocer las primeras noticias del espionaje chileno en el Perú, pues cuando a nuestro hemisferio no le faltan, sino le sobran, desgracias de toda índole, cuando hasta el Papa tiene que intervenir para evitar un bárbaro estallido entre la Argentina y Chile, cuando Nicaragua sangra, no cabe en ningún pensamiento racional el choque sangriento entre peruanos y chilenos. Dentro de la atormentada trayectoria de la América Latina, el espionaje todavía no había jugado un papel predomiante.

"Muchos otros recursos habían sido ensayados para hacer la infelicidad de los pueblos, para utilizar los Ejércitos en tareas estériles, para satisfacer la codicia y la sevicia de inescrupulosos mandamaces. Acaso el primer experimento refinado de espionaje es el que acaban de cometer los agentes de Pinochet en el Perú. En estos momentos la situación es mucho menos grave, porque la dictadura chilena, ante la erguida actitud de las autoridades peruanas, que incluye la exigencia de retiro del Embajador Bulnes, ha tenido que plegarse al hecho de haber sido sorprendida con las manos en la masa.

"Un comunicado de la Cancillería de Santiago ofrece satisfacciones y reconoce las culpas individuales de algunos diplomáticos y militares chilenos".

Concluyó sumario sobre extradición pedida por EE.UU.

SANTIAGO CHILE (L).- El juez Israel Borquez anunció el cierre del sumario que instruye aquí a petición de la justicia norteamericana para que se le conceda la extradición de tres oficiales chilenos presuntamente implicados en la muerte del ex Canciller Orlando Letelier.

El magistrado, quien ocupa al mismo tiempo el cargo de presidente de la Corte Suprema dijo a la prensa que de este modo se puso término a las investigaciones practicadas en el proceso y cuyos antecedentes se pondrán a disposición de las partes para que haga las observaciones que estimen necesarias.

Añadió que mañana se hará el traspaso del expediente a la parte recurrente, en este caso el abogado chileno Alfredo Etcheberry, quien representa al gobierno de los Estados Unidos, dispone de un plazo de 10 días para formular las observaciones respectivas.

Posteriormente tendrán acceso al mismo y también por diez días los abogados defensores del ex jefe de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) General Retirado Manuel Contreras, del jefe de operaciones, Coronel Pedro Espinoza y del Mayor Armando Fernández.

Una vez que el sumario sea conocido por las partes, será puesto a disposición del fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro, quien deberá pronunciarse si procede o no la extradicción.

Dicho proceso se inició en octubre pasado luego que el gobierno de los Estados Unidos solicitara por la vía diplomática la extradición de los tres militares, a los cuales se les acusó de conspirar para el asesinato.

Contreras Espinoza y Fernández se encuentran detenidos en el hospital militar de esta capital en espera del fallo que deberá dictar el Juez Borquez a comienzos o mediados de marzo próximo según se dijo en medios judiciales de aquí.

Canciller guatemalteco:

"Es necesaria la integración de países centroamericanos"

TEGUCIGALPA, 23 (L). El Canciller guatemalteco, Rafael Castillo Valdez, insistió aquí en la necesidad de proseguir los esfuerzos para consolidar la integración centroamericana.

El Ministro formuló esas apreciaciones durante una reunión que mantuvo ayer con los integrantes de la Junta Militar de Gobierno en el primer viaje que realiza a Honduras desde que desempeña el cargo.

Castillo Valdéz señaló que la integración global de Centroamérica es "de urgente necesidad y conveniencia, a efecto de que con todos podamos responder al gran destino común que tienen nuestros pueblos, y poder disfrutar de los indiscutibles beneficios que tal trabajo en conjunto generaría a cada una de las familias de la comunidad regional".

El Canciller guatemalteco declinó formular comentario alguno sobre la crisis política que atraviesa Nicaragua, basándose en el principio de no intervención en asuntos internos de otros estados.

"Guardamos sinceras esperanzas porque cada pueblo conduzca sus propios destinos sin intervenciones de ninguna naturaleza, que no producen ningún beneficio sino retrasos para nuestras sociedades", dijo.

Castillo Valdéz negó que Guatemala haya enviado tropas a respaldar al Presidente Anastasio Somoza, en la represión de los combatientes del Frente Sandinista de Liberación Nacional. "Guatemala no tiene soldados para que intervengan en Nicaragua o en cualquier otro territorio" subrayó.

"Me satisface saber que los quetzales guatemaltecos están circulando por toda Centroamérica", ironizó el Canciller al responder a una pregunta sobre la explicación que tendría la moneda guatemalteca que los guerrilleros sandinistas han afirmado que encontraron entre las ropas de presuntos soldados de esa nación en combate.

El funcionario rechazó, asimismo, que Guatemala pretendiera establecer un eje con El Salvador y Honduras, para buscar una solución al problema nicaragüense, "el único eje que interesa a mi país es su auto—desarrollo, a efecto de que con el bienestar de los guatemaltecos podamos contribuir el bienestar de la región".

Celebran en Venezuela los 21 años de sistema democrático

CARACAS, 23, (L).- Los venezolanos celebran hoy el 21 aniversario de su sistema democrático, que ha producido ya cinco elecciones dentro del orden constitucional, con numerosos actos oficiales, proclamas públicas y una manifestación en demanda de amnistía y libertad para 200 presos políticos.

El 23 de enero de 1958 el dictador, General Marcos Pérez Jimenez, huyó del país empujado por una huelga general y una insurrección popular que llevaron a sectores de las Fuerzas Armadas a retirar el apoyo a su gobierno de casi 10 años aceptando la formación de una junta cívico - militar presidida por el Almirante Wolfgang Larrazabal.

Los miembros del comité cívico militar, la junta patriótica y el frente universitario que encabezaron la lucha en 1958 formularon hoy un llamamiento público a poner en práctica los postulados de la lucha democrática: libertad, justicia, imperio de la ley, correcta administración de los bienes públicos y castigo a la corrupción.

En las dos décadas y un año transcurridos desde que el pueblo venezolano se libró de su última dictadura militar cuatro presidentes se han sucedido en el poder, electos en comicios libres, y el país se apresta a su quinta transición democrática con la investidura del social-cristiano Luis Herrera Campins el 12 de marzo.

General Viola informó sobre las negociaciones con Chile

BUENOS AIRES, 23, (L).- El Comandante en Jefe del ejército, General Roberto Viola, informó hoy a varios centenares de altos oficiales retirados del arma sobre las últimas alternativas de la negociación limítrofe con Chile y aspectos de la misión del Cardenal Antonio Samore, dijeron fuentes militares.

Su colega de la Armada, Almirante Armando Lambruschini, hará lo mismo por la tarde, mientras la Fuerza aérea aún no fijó fecha para esta sesión informativa.

Las reuniones, además del tema limítrofe y el análisis de sus aspectos militares, abarcarán otros puntos, en especial sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el gobierno, agregaron las fuentes.

En tanto, el tema de las cuestiones limítrofes virtualmente ha desaparecido de la prensa, mientras la campaña de difusión en canales de televisión y radioemisoras - en su mayoría bajo control estatal - ha variado a un tono más explicativo del valor de los acuerdos alcanzados, aunque reivindicando siempre la posición argentina de soberanía sobre el oceano atlántico.

Embajador norteamericano elogió a gobierno brasileño

RIO DE JANEIRO 23, (AP).- El Embajador norteamericano aquí, Robert Sayre, en un sorpresivo cambio de su política de mantenerse alejado del primer plano diplomático, lanzó hoy una serie de elogios al Brasil y dijo que el gobierno del Presidente Jimmy Carter dedicará más atención a América Latina.

"Brasil juega un papel clave en los foros internacionales que enfrentan los problemas que afectan a toda la humanidad", dijo Sayre en un discurso ante la Cámara Americana de Comercio de Río. "La forma en que nuestras dos naciones cooperan, puede tener un impacto sobre o en su solución de los problemas".

"Durante el año pasado, los Estados Unidos y Brasil fortalecieron sus consultas de importancia internacional", dijo Sayre, y citó áreas como el comercio, agricultura, tecnología y energía.

Los comentarios favorables al Brasil formulados por Sayre parecen poner fin a un período de enfriamiento de las relaciones bilaterales, que comenzó en cuanto Carter se conviritió en presidente en 1977.

Israel dispuesto a asesorar y proveer material bélico a Chile

SANTIAGO, CHILE, 23 (LATIN).- El Subsecretario de Defensa israelí Mordechai Zipori admitió que ese país está dispuesto a asesorar militarmente y a proveer a Chile de equipo bélico, según el matutino "El Mercurio".

Zipori, quien es además diputado del partido "Likud" veterano de seis guerras, puso término anoche aquí a una visita privada de cuatro días, tras realizar una gira por Latinoamérica que incluyó México, Brasil, Colombia y Argentina.

Durante su breve permanencia en esta capital se entrevistó con el Ministro de Defensa de Chile, Teniente General Raúl Benavides, el Vicecomandante en Jefe del Ejército, General Carlos Forestier, y el Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Cristian Storaker.

En una entrevista exclusiva que concedió a "El Mercurio", Zipori dijo que la gira tuvo un carácter de "amistad y de estrechamiento de los contactos con los países con los que tenemos buenas relaciones, entre ellos Chile".

Hizo hincapié en que su visita a este país "fue netamente de amistad y no de negocios" pero reconoció que en las conversaciones con los jefes castrenses chilenos "les aseguré que estamos dispuestos a proveerlos de equipos y asesoría en la medida que ellos lo deseen".

Explicó que Israel produce tres tipos de aviones, de uso múltiple (el "W... Wind" y el "Arava") y un... combate (el "Kfir".

"Debemos reconocer ... estamos buscando merca... para estos productos, p... respecto al de combate, ... cesitamos contar con la ... torización de los Esta... Unidos en cada venta, por... tienen un componente ... teamericano", aclaró.

Zipori manifestó que ... visita a la Argentina y Ch... tuvo el propósito de evalua... situación militar de cada ... frente a sus vecinos, p... señaló que "todos los pa... que he recorrido en esta g... pertenecen al mismo la... dentro de la gran división ... mundo en dos bloques.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 1/79

AUDITORIA EXTERNA

La CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA, de acuerdo con la Resolución Nº. 65/65/78 de su Directorio y al haberse declarado desierta la Convocatoria anterior Nº. VI/78 de fecha 14 de diciembre del pasado año, convoca a las Empresas Auditoras legalmente establecidas que presenten propuestas para ejecutar el trabajo de AUDITORIA EXTERNA, con acompañamiento de Balance de la Gestión 1978 de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca y de su Proyecto a la Ganadería Porcina (F.G.P.) en Monteagudo.

Las propuestas deberán dirigirse a:
Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca
Calle Pastor Sainz Nº. 122
Casilla Nº. 156
Sucre - Bolivia

Dr. Julio Zamora M.
Coordinador Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.
Edificio City Bank - 6to. piso.
Casilla Nº. 3188
La Paz - Bolivia

Las Propuestas se presentarán en sobre cerrado con todos los requisitos legales (D.S. Nº. 13964), Ley de Consultoría Art. 24)

El trabajo de Auditoria y el respectivo Informe deberán contener los requisitos exigidos por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Los interesados podrán recabar otros datos en la Secretaría de la Unidad de Administración de la Corporación (calle Pastor Sainz Nº. 122, Teléfono 2297)

Las Propuestas deberán presentarse hasta horas 18.00 (p.m.) del día 2 de febrero del año en curso, en la ciudad de La Paz, y hasta horas 18.00 (p.m.) del dia 5 de febrero del año en curso, en la ciudad de Sucre.

Sucre, 16 de enero de 1978

Dr. Oscar Frerking Salas
PRESIDENTE

Ing. Eloy Martinez C.
JEFE UNIDAD EJECUCION a.i.

Lic. Germán Paz V.
JEFE UNIDAD ADMINISTRACION a.i.

EDICTO

La Dra. Dora Villarroel de Lira Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital etc.

Por el presente edicto, notifica, cita llama y emplaza a: Alfredo Cuellar Carreño, Bray Cuellar Richter y Eufemiano Villarroel Martinez, para que por si o mediante apoderado, asuman defensa legal, dentro el tramite de medidas preparatorias, seguido por Luis Guzmán Ferrier, sobre requerimiento de mora, bajo conminatorias de ley cuyos recaudos a continuación se detallan:—.

"MEMORIAL QUE CURSA A FOJAS VEINTICUATRO.— Señor Juez de Partido en lo Civil Primero.— Adjunta edictos de prensa y pide que se dé por consituida la moratoria en rebeldía de los emplazados.— Otrosí.— Luis Guzmán Ferrier en el trámite sobre medida preparatoria seguido contra Alfredo Cuellar Carreño, Bray Cuellar Richter y Eufemiano Villarroel Martinez, ante sus respetos con ateción digo:— Conforme a las publicaciones de prensa que se adjunta, de fecha 22 de septiembre, 29 de septiembre y 6 de octubre, todas del año en curso, se acredita que se ha efectuado en legal forma la citación y emplazamiento de los indicados obligados y no habiendo comparecido, pido a su autoridad que en su rebeldía dé por constituida la moratoria de los obligados con respecto a la obligación emergente motivo de la solicitud.— Otrosi: desglose del documento motivo del trámite y me sea devuelto, bajo constancia.— La Paz, 23 de octubre de 1978.— Firmado.— Haroldo Vespa.— Abogado.— Firmado Ilegible.— DECRETO QUE CURSA A FOJAS VEINTICUATRO VUELTA. Un sello.— á, 24 de octubre de 1978.— Acumulese a sus antecedentes.— Al Otrosi.- Informe.— Firmado.— Dr. René C. Miranda Guzmán— Juez Primero de Partido en lo Civil- Firmado— Ante mi— José Antonio Nuñez— Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil— AUTO QUE CURSA A FOJAS VEINTINUEVE— Resolución Nº. 427/78— Juzgado Primero de Partido en lo Civil— Auto Definitivo— Dentro el trámite de medidas preparatorias seguido por Luis Guzmán Ferrier contra Alfredo Cuellar Carreño, Bray Cuellar Richter y Eufemiano Villarroel Martinez, sobre requerimiento de mora— á, 29 de noviembre de 1978— VISTOS: Con lo informado precedentemente por el señor Secretario cursor declárase cumplido el término de requerimiento de mora concedido por auto de fs. 16 a los demandados Alfredo Cuellar Carreño, Bray Cuellar Richter y Eufemiano Villarroel Martinez declarandose en consecuencia fenecido el presente trámite disponiendose el archivo de obrados, desglose de documentos presentados y francatura de testimonios previa ejecución del presente auto con las formalidades de ley— Tomese Razón.— Firmado— Dr. René C. Miranda Guzmán— Juez 1º de Partido en lo Civil— Firmado— Ante mi— José Antonio Nuñez V.— Secretario del Juzgado 1º de Partido en lo Civil.

MEMORIAL QUE CURSA A FOJAS TREINTA Y TRES.- Señor Juez de Partido en lo Civil 1º.— Pide notificación con el auto de rebeldía.— Luis Guzmán Ferrier, en el procedimiento preparatorio de demanda con Alfredo Cuellar Carreño, Eufemiano Villarroel Martinez y Bray Cuellar Richter, ante sus respetos con atención digo:— En conformidad con las previsiones del art. 68 en relación del 70 ambos del Pdto. Civil, pido a su autoridad quiera disponer la citación de los demandados con el auto de declaratoria de rebeldía, y sea mediante edicto de prensa.— La Paz, 9 de enero de 1979.— Firmado— Haroldo Vespa— Abogado— DECRETO QUE CURSA A FOJAS TREINTA Y TRES.— Un sello del Juzgado— á, 10 de enero de 1979— Citese mediante Edictos; en un periodico de circulación nacional y sea con todo los actuados pertinentes y demas formalidades de ley.— Firmado— Doctora Dora Villarroel de Lira.— Juez Primero de Partido en lo Civil— Firmado— ante mi José Antonio Nuñez Velasquez.— Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.—

Es librado en la ciudad de La Paz, a diecinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 1º de P. en lo C.

José Antonio Nuñez Velasquez, Secretario del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.

Programa general del viaje de Juan Pablo II a Latinoamérica

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (EFE).- El programa detallado del viaje del Papa Juan Pablo II a Santo Domingo y México fue dado a conocer hoy viernes por la oficina de prensa de la Santa Sede.

El Papa realizará este viaje para tomar parte en los trabajos de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

En el programa del Pontífice no se hace mención alguna sobre un encuentro entre el Papa y el Presidente de la República de México, José López Portillo.

El programa del viaje se detalla a continuación:

8 horas: Partida del aeropuerto de Fiumicino en un vuelo de la compañía aérea "ALITALIA".

13:30: Llegada a Santo Domingo. Discurso del Presidente de la República, Respuesta del Papa.

15: LLegada a la Catedral donde se reunirán todos los obispos presentes, los párrocos de la ciudad, superiores religiosos, representantes de todos los componentes de la vida eclesiástica. Beso del crucifijo. Bendición. Visita al Santísimo Sacramento. llegada al presbiterio. Presentación de los obispos al Papa. Discurso del Cardenal Arzobispo de Santo Domingo. Discurso del Santo Padre:.

15,20: Partida de la Catedral hacia la nunciatura apostólica.16,45: Partida hacia la misa concelebrada con los obispos dominicanos y los prelados del séquito, en la Plaza de la Independencia.

17: Misa, con la participación del Presidente de la República y de las máximas autoridades civiles y militares, del cuerpo diplomático, de los obispos, sacerdotes, religiosos y pueblo. Homilía del Santo Padre. Oferta de regalos típicos por niños dominicanos, polacos e italianos. El Santo Padre distribuirá la comunión a un centenar de personas, elegidas por el Arzobispo. ceremonia de la colocación de la diadema ofrecida por el Santo Padre a "nuestra señora de la Altagracia" de Higuey, protectora de la República.

19: Retorno a la Nunciatura.

06,45: del 26 de enero: salida hacia la Catedral.

07,00: Misa en la Catedral, exclusivamente reservada a los sacerdotes y a las personas consagradas. Homilía del Santo Padre. La misa no será concelebrada.

08,00: Visita al Arzobispado.

08,30: Partida para el pueblo "Los Mina".

08,45: LLegada frente a la iglesia parroquial, San Vicente de Paul, confiada a los Padres Lazaristas. El Santo Padre saludará al pueblo desde una tarima, se encontrará con los alumnos de la escuela del lugar y visitará a dos familias humildes con enfermos, que viven cerca de la iglesia.

10,30: Partida para la ciudad de México con un DC/10 de la Línea Nacional Mexicana.

13: LLegada al aeropuerto internacional de la ciudad de México (hangar presidencial). Echarán a vuelo todas las campanas del país.

13,30: El Santo Padre se dirigirá a la Catedral Metropolitana en un automóvil descubierto.

15,30: Catedral Metropolitana. Breve saludo del Cardenal José Salazar, Arzobispo de Guadalajara y Presidente de la Conferencia Episcopal, y de Monseñor Ernesto Corripio, Arzobispo de México. El Santo Padre celebra la Santa Misa y P pronuncia la homilía.

17,30: El automovil papal se dirige a la delegación apostólica.

De las 8 a las 8,45 del día 27 de enero, Su Santidad recibe a los miembros de la comunidad polaca residentes en México.

9: Partida en automóvil descubierto hacia la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe (recorrido: Insurgentes, Reforma, calzada de Guadalupe).

12: Llegada a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe todas las campanas del país se echan a vuelo. Inauguración de III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El Santo Padre preside la santa misa concelebrada con todos los obispos. Mensaje de Su Santidad.

16,30: Encuentro con los religiosas de México en la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe.

17,30: Encuentro con los sacerdotes de México en la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe.

18,30: Retorno a la delegación apostólica.

19,30: Encuentro, en la delegación apostólica, con todos los obispos de México.

El 28 de enero a las 7 horas: partida en automovil hacia Puebla (a 135 kilómetros de distancia)

12: Celebración de la Santa Misa en el patio del seminario Mayor Palafoxiano, para el pueblo de Puebla. Homilía.

15: Seminario Palafoxiano. Comienzo de los trabajos de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

16: Audiencia del Santo Padre a distintos grupos de obispos.

20: Retorno en automóvil a la ciudad de México.

El 29 de enero a las 8: visita al "Hogar Paz y Alegría", ciudad de México (colonia Santa Fe), construido por el anterior Presidente de la República, Luis Echeverría, y confiado a las Hermanas Misioneras de la Caridad (Madre Teresa de Calcuta). está situado en una zona muy pobre de la capital y acoge a ancianos y niños rechazados por otras instituciones. Actualmente hospeda a 36 personas ancianas y a 10 niños, algunos subnormales.

9: Visita al Hospital de Niños de México (315 camas). Está prevista la visita a dos pabellones donde se encuentra unos 60 niños entre los seis y los 12 años. El Santo Padre distribuirá juguetes a los enfermos.

11: LLegada al eropuerto de Oaxaca. Recibimiento saludo del Arzobispo de Oaxaca.

11,15: Partida en automóvil hacia Cuilapan (a unos 13 kilómetros).

11,30: Recibimiento en Cuilapan. Participan diferentes grupos étnicos (aproximadamente medio millón de indios) de las regiones de Oaxaca y Chiapas.

Programa: Salud de bienvenida por parte de Monseñor Bartolomeo Carrasco, Arzobispo de Oaxaca. Saludo de bienvenida por parte de un representante indígena, en su lengua. Se entregará al Santo Padre una traducción en español. Alocución de su Santidad a los indios.

13,30: Llegada a la ciudad de Oaxaca en automóvil descubierto, pasando delante de la antigua iglesia de Santo Domingo (breve parada para bendecir a los enfermos) hasta el seminario menor.

16: Concelebración de la santa misa en la Catedral de Oaxaca con los obispos y sacerdotes de la región del sud Pacífico. Homilía. Entrega de ministerios a diez indígenas.

18: Regreso a la ciudad de México.

19,30: El Santo Padre recibe, en la delegación apostólica a los representantes de las organizaciones católicas nacionales.

El 30 de enero a las 8: visita a la escuela católica, Instituto Miguel Angel, donde se reunirán alrededor de 8.000 niños y niñas (escuelas elementales, media y superior) procedentes de varios institutos católicos de la capital.

9: Partida con el avión presidencial hacia Guadalajara durante el vuelo se podrá ver la gran estatua de Cristo Rey que se yergue sobre el monte Cubilete, centro geográfico de la República.

10: LLegada al aeropuerto de Guadalajara. Recibimiento. Breve saludo del Cardenal José Salazar, arzobispo de Guadalajara.

10,30: Visita al barrio pobre de Santa Cecilia.

11: Partida para el santuario Basílica de Nuestra Señora de Zapopan, pasando en automóvil descubierto por el centro de la ciudad.

12: Breve parada en la Catedral. Desde el balcón del arzobispado reso del angelus y bendición a la gente reunida en la plaza de La Liberación.

13: Santa Misa en el atrio de la basílica de nuestra señora de Zapopan. Discurso del Cardenal José Salazar. Homilía del Santo Padre.

16,30: Partida para el Seminario Mayor de Guadalajara. El Santo Padre recibe a los seminaristas mayores, diocesanos y religiosos de toda la república.

17,30: Posible visita al hospicio "Cabañas", donde viven 500 niños abandonados.

19: Regreso a la ciudad de México.

El 31 de enero a las 7: Santa Misa en la capilla de la delegación apostólica.

8: Visita a la Universidad Católica "La Salle" el Santo Padre saluda a alrededor de 8.000 estudiantes de esa universidad y de las otras universidades de la ciudad de México.

10: Encuentro con representantes de la prensa reunidos en el patio del Seminario Mayor de la Archidiócesis.

11: Visita a los "charros" La Asociación de los "Charros del Pedregal" ofrece a su santidad una exhibición del deporte nacional como homenaje de respeto, amor y obediencia (40 minutos).

12,30: Almuerzo en la delegación apostólica.

15: El Santo Padre llega al aeropuerto internacional de la ciudad de México para emprender el viaje de retorno a la ciudad del Vaticano.

En fuentes oficiosas, se informó a "EFE" que la escala del avión papal en el viaje de vuelta a Roma se hará probablemente en Nassau (Bahamas).

JUAN PABLO II.- La presencia del Papa en la Conferencia Episcopal de Puebla ha despertado un interés especial por la trascendencia de la reunión y la jerarquía que le dará el Pontífice (AP).

Programa de bienvenida a su Santidad Juan Pablo II

MEXICO, DF. 19 (EFE).- El Presidente mexicano José López Portillo, el delegado apostólico, el Presidente del episcopado cardenales forman el grupo que dará la bienvenida a México al Papa Juan Pablo Segundo el día 26, se informó hoy viernes.

Fuentes gubernamentales dijeron que López Portillo acudirá a la recepción del Papa en un acto de carácter informal, toda vez que el gobierno mexicano carece de relaciones con el Vaticano.

El Papa será recibido por el estado como un "visitante distinguido" pero no podrá ser objeto de los honores correspondientes.

Unos 2.500 delegados de las 71 diocesis eclesiásticas de México, previamente identificados por razones de seguridad, ocuparán tribunas provisionales donde agitarán banderitas con los colores del Vaticano, según los detalles del programa conocidos hoy.

En fuentes de la delegación apostólica se confirmó asimismo que grupos de Mariachi estarán en la terminal aérea, alejada unos dos kilómetros de la terminal comercial, donde habrá flores, papel picado y barras de fieles católicos.

La llegada del Papa, anunciada para las 13 horas (19 GMT) del viernes 26, interrumpirá durante dos horas -desde una antes hasta una después del arribo- las llegadas y salidas en el aeropuerto se anunció oficialmente.

Todas las iglesias de la ciudad echarán a vuelo sus campañas en el momento en que el avión pontificio toque suelo mexicano, se indicó.

La recepción popular se brindará al Pontífice a lo largo del oriente de la ciudad, a la catedral, ubicada en pleno centro.

Confirman visita de Juan Pablo II a la ciudad de Monterrey

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (EFE).- El Papa Juan Pablo II, antes de emprender viaje de regreso a Roma, se trasladará en la tarde del próximo día 31 a la ciudad mexicana de Monterrey, según confirmó hoy oficialmente la Santa Sede.

La oficina de prensa del Vaticano reveló igualmente que el avión papal realizará una breve escala técnica durante el viaje de regreso en Nassau capital de Las Bahamas.

El programa de actividades desarrolladas por el Papa en los días 28 y 31 sufrirá una serie de modificaciones que el portavoz oficial de la Santa Sede explicó hoy detalladamente a los informadores.

Visita del Sumo Pontífice a la ciudad de Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 23 (AP).- La visita de 20 horas del Papa Juan Pablo II a la República Dominicana a partir del mediodia del jueves ha dado un reavivamiento importante en la tradición religiosa de esta nación de poco más de cinco millones de habitantes, enclavada en el mar Caribe.

A juicio de las más altas autoridades católicas de la nación, millares de campesinos y residentes en la ciudades más importantes se confundirán en la plaza de la Independencia al oeste de la capital.

Se estima que más de 200.000 católicos se den cita en la que se espera sea la mayor concentración de la historia nacional y el más importante acto religioso de la nación en muchos años.

El Papa dará de sus manos la comunión a unas 100 personas previamente seleccionadas por las autoridades católicas del país. Sus ayudantes darán la hostia bendita a unos 80.000 fieles, según cálculos en la ceremonia que durará poco más de media hora.

Unos 5.000 efectivos militares y de la policía bajo la dirección del Centro de Operaciones de las Fuerzas Armadas (COFA) serán destinados a la vigilancia y orden de los actos del Pontifice.

Esta será la primera vez que un Papa visita la República Dominicana.

Además del gran entusiasmo que reina en las filas católicas de la nación hay un grupo que no está conforme con una de las medidas tomadas por los altos dignatarios de la Iglesia Católica Nacional.

Son los residentes de la ciudad de Higuey, una población a 240 kilómetros al este de la capital, donde se levanta una imponente Basílica donde se guarda el cuadro santo de la Virgen de la Alta Gracia, madre espiritual de la nación.

Los fervientes religiosos de Higuey han mostrado gran disgusto por el traslado del cuadro de la Virgen de la Alta Gracia, una obra de hace 450 años, y cuyo valor asciende a miles de dólares.

La Iglesia planea el traslado del cuadro de la Virgen en una peregrinación el miércoles en la tarde o jueves en la mañana y será colocado en el altar que se improvisará en el centro de la plaza de la Independencia.

El Papa reclama derecho a propagar la doctrina

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (EFE).- El Papa Juan Pablo II reclamó hoy la necesidad de que sea respetado el derecho de la iglesia a enseñar la doctrina y los principios morales.

Así lo manifestó en la audiencia concedida a los miembros del consejo permanente de la conferencia episcopal italiana, a quienes estimuló en la tarea de lograr una plena comunión eclesial con los movimientos disidentes cristianos.

Juan Pablo II afirmó que el mandamiento divino de anunciar el evangelio fundamenta el "derecho sagrado" de la iglesia de enseñar la propia doctrina y los principios morales, que regulan la actividad humana en orden a la salvación.

El respeto de este derecho, dijo Juan Pablo II, permite la actuación del principio según el cual la Iglesia, en su proceder, goce de toda la libertad necesaria para proceder a la salvación humana.

El Papa señaló por último que al principio de esta libertad fundamental se remite la iglesia en sus relaciones con la comunidad política en el marco del pleno respeto y con el interés de fomentar el bien de la persona humana.

SOLICITADA

Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz

COMUNICADO 01/79

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ; para conocimiento de sus afiliados, comunica lo siguiente:

Primero: Los títulos por ANTIGUEDAD, POR FORMACION y la INAMOBILIDAD FUNCIONARIA son conquistas obtenidas en periódos de árduas luchas sindicales; en consecuencia serán respetadas la vigencia de estos derechos.

Segundo: Alertamos a nuestros afiliados, no dejarse sorprender con campañas de desprestigio desatadas por politiqueros y oportunistas que se ven afectados por la jerarqùización, institucionalización y moralización funcionaria.

Tercero: Las resoluciones del VIII Congreso Nacional de Maestros Rurales del país, se cumplen de acuerdo a los Méritos, capacidad y ascendencia que gozan los postulantes en estricta sujeción al Código de Educación Boliviana, reglamento del Escalafón, y las Resoluciones Ministeriales.

Cuarto: Al mismo tiempo, se emplaza a los Sres. Guillermo Ergueta, Vicente Morales y otros, rendir cuentas a la brevedad posible, sobre los fondos de la Federación.

Quinto: Declárase en ESTADO DE EMERGENCIA al Docentado Rural Paceño y estar alertas a cualquier llamado de esta organización matriz.

La Paz, 22 de enero de 1979.

POR LA UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL".

Prof. Natalio Alavi M, STRIO GENERAL, Prof. Serapio Mamani P. STRIO DE CONFLICTOS, Prof. J. Nestor Choque, SECRETARIO EJECUTIVO, Prof. Pablo Huañapaco SECRETARIO RELACIONES, Prof. Fernando Yana, STRIO DE CONFLICTOS, Prof. Roberto Calderón SECRETARIO DE ACTAS, Prof. Pedro Nolasco T. STRIO ORGANIZACION SIND. Prof. Juan Nao Quispe, STRIO DE HACIENDA, Prof. Freddy Doria M. STRIO. CULTURA Y TEC. DOC. Prof. Eugenio Gómez, STRIO P. PROPAGANDA, Prof. Féliz Durán, STRIO P. PROPAGANDA. Prof. Beatriz de Cutili STRIA DE VIVIENDA. Prof. Gregorio Cussi, STRIO ASIST. SOCIAL, Prof. Silvestre Mamani, STRIO DE VIVIENDA. Prof. Flavio Iturry, STRIO. COOPERATIVAS, Prof. Adolfo Segales M. SECRETARIO PERMANENTE.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DIVISION DE DIFUSION Y COMUNICACIONES
FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

R.R.P.P. Nº. 21/79

LA MASACRE DEL VALLE
Documental audiovisual y debate

Homenaje a los campesinos asesinados en Enero de 1974
Paraninfo Universitario, miércoles 24 horas 18.30

Agrupación CULTURAL POPULAR KHANATA

La Paz, 22 de enero de 1979

Lic. Francisco Aramayo Bernal
DIRECTOR
DIRECCION EXTENSION UNIVERSITARIA

Vo.Bo. Lic. Fernando Cajías de la Vega.
SECRETARIO GENERAL UMSA.
Universidad Mayor de San Andrés
Dirección Relaciones Públicas y Prensa
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO DE RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA

Convenio de Préstamo USAID
Nº. 511-V-051

PRIMERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 1/79

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DISTRITAL DE SUCRE

Por disposición del Señor Ministro de Educación y Cultura y en ejecución del Plan Nacional de Construcciones de los edificios destinados a los Centros de Desarrollo Educativo y de conformidad a los términos del Convenio USAID/BOLIVIA Nº. 511-V-051, se convoca a Empresas Constructoras de Primera Segunda y Tercera categoría legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la construcción del Edificio del "Centro de Desarrollo Educativo" en la ciudad de Sucre.

Las empresas interesadas podrán retirar los planos y especificaciones en la Secretaría del Departamento de Ingenieria del Consejo de Racionalización Administrativa (C.R.A.) Edificio Santa Isabel Piso "0" Bloque "A" Avenida Arce Nº. 2529 previo pago de $b. 5.000 (CINCO MIL PESOS BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, lacrado y sellado en la misma Secretaría hasta horas 16:00 del día lunes 12 de febrero de 1979.

No se recibirán Propuestas después de la hora y fecha indicada.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA Nº. 26/78
SEGUNDO LLAMAMIENTO

ESTUDIO DE DISEÑO FINAL TRAMO CAMINERO RIO ICHOA - RIO SECURE - ARROYO TIYERE DEL PROYECTO COCHABAMBA - SAN IGNACIO - TRINIDAD

Por orden del Señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronaútica Civil, y por haberse declarado desierta la primera convocatoria, se convoca por segunda vez y con caracter exclusivo a las firmas Consultoras Nacionales a presentar propuestas para la realización de Estudios de Diseño Final del tramo Río Ichoa - Río Securé -Arroyo Tiyeré, con longitud aproximada de 95 Kms., que se encuentra comprendido en el Proyecto Cochabamba- San Ignacio-Trinidad, ubicado en la provincia de Moxos en el departamento de Beni.

Los pliegos de licitación podrán ser retirados de la Gerencia Técnica de Estudios y Proyectos del Servicio Nacional de Caminos, calle Landaeta Nº. 292 (Planta baja) previo pago de $b. 3.500 en la Sección Caja de la Institución.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cumpliendo con todos los requisitos exigidos por el Decreto Ley Nº. 13964 de fecha 17 de septiembre de 1976, hasta horas 14:00 del día 26 de febrero de 1979, en Asesoria Legal del Servicio Nacional de Caminos Av. 20 de Octubre Nº. 1829, 3º piso.

Las propuestas serán abiertas en la misma fecha, a las 15:00 horas en la Dirección del Servicio Nacional de Caminos.

La Paz, 22 de enero de 1979

Ing. Emilio Frigerio C
SUB-SECRETARIO DE TRANSPORTES

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

El Sha propone una visita a los EE.UU.

WASHINGTON, 23 (EFE).- El Sha Mohamed reza palehvi ha pospuesto indefinidamente sus planes de viajar a los Estados Unidos dijeron hoy martes fuentes diplomáticas iraniés en esta capital.

El Embajador de Irán en Washington, Ardeshir, Zahedi, confirmó anoche a la prensa que el Sha permanecerá de momemnto en Marruecos en donde se le unirán sus hijos durante el próximo fin de semana y que no vendrá a Estados Unidos.

Fuentes oficiales norteamericanas manifestaron el martes que la decisión de no residir temporalmente en este país ha sido tomada por el Sha y que el gobierno Carter no ha tomado parte en dicha decisión.

En medios informativos se sigue comentando la situación "embarazosa" en que colocaría a la administración Carter la presencia del Sha en Estados Unidos en un momento en que Washington trata de establecer algunos contactos con las fuerzas religiosas opuestas al emperador.

El Embajador Zahedi respondió a preguntas de los periodistas que el Sha no esta "acabado políticamente" y que el venir a los Estados Unidos podría parecer una especie de abdicación a sus planes.

En medios iraníes adeptos al Sha se cree que un regreso a Irán desde Estados Unidos podría interpretarse de nuevo como una vuelta con apoyo de la CIA, como ocurrió en su anterior exilio de pocos días en 1953

El gobierno Carter recibió ayer la petición de entablar contactos directos con Ayatollah Komeini, del ex funcionario norteamericano, Ramsey Clark, que se entrevistó en privado en Paris con el líder chiita, en lo que se interpreta como una misión extraoficial encargada por la Casa Blanca.

Fuentes diplomáticas en Washington creen que el Sha y su familia viajarán a su residencia de Suiza después de la estancia en marruecos.

URSS afectada por suspensión de importación de gas de Irán

MOSCU, 23 (L.R) Tres repúblicas soviéticas están sufriendo desde hace varios meses los efectos de la suspensión de las exportaciones iranías de gas natural, según han revelado diversas fuentes.

Armenia está padeciendo una seria crisis de combustible debido a la interrupción de los suministros de gas provenientes de Irán desde hace dos meses y medio, según ha informado el diario oficial del Partido Comunista de esta República.

Como resultado, los sistemas de calefacción de plantas industriales, servicios comunales y viviendas en toda la República están dejando de lado el empleo del gas para utilizar petróleo, informó el diario "Kommunist" de Yerevan, la capital Armenia en una edición que acaba de llegar a Moscú.

Indicó Kommunist que la vecina república de Azerbaijan también esta experimentando "serias dificultades, aunque esta suministrando a Armenia parte de su producción local de gas. El diario no mencionó a Georgia, la tercera república soviética transcaucásica.

Viajeros extranjeros lergados de la región en los últimos dos meses han informado sobre interrupciones del servicio de calefacción en las tres repúblicas incluyendo suspensiones de 24 horas en los suministros de gas en Yerevan, hace tres semanas.

Expertos económicos occidentales manifestaron en Moscú que la suspensión de las exportaciones energéticas iranias podrían costar en la práctica a la Unión Soviética el equivalente a un millón de dólares por día.

Según Kommunist, que consignó que muchos lectores escriben al diario quejándose, por la insuficiencia de la calefacción en sus hogares y sitios de trabajo, la presión bajo en el gasoducto que llega desde Irán a fines de octubre.

HUELGA. Londres (AP).- La huelga general que afecta a Londres, también ha llegado a paralizar el servicio ferroviario. En la fotografía se puede apreciar a una gran cantidad de pasajeros que esperaron sin resultado favorable la reiniciación de labores (Radiofoto AP).

Papa exhorta a atraer a grupos de disidentes

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (AP).- El Papa Juan Pablo II, en un discurso pronunciado tres días antes de su salida para América Latina, instó hoy a los obispos a realizar esfuerzos extraordinarios por traer nuevamente al seno de la Iglesia a grupos disidentes.

Pero al tiempo que instaba a la apertura y la paciencia, el Pontífice puso de manifiesto que no cedería en cuestiones de doctrina y disciplina.

El Papa habló a los jefes de la conferencia episcopal italiana recibidos en audiencia, pero observadores dijeron que los conceptos del discurso podían ser importantes para la tercera conferencia episcopal latinoamericana en Puebla México. El Papa dijo que el objetivo es lograr la "plena comunión eclesiástica" de los grupos que se han apartado de las enseñanzas de la Iglesia.

Dos presuntos agentes comunistas escaparon de Alemania Occidental

TEWIFBL KARLSRUHE (ALEMANIA FEDERAL), 23 (LR).- Dos presuntos agentes comunistas denunciados por un desertor germano oriental, desaparecieron de sus casas antes que la policía pudiera arrestarlos, reveló hoy la oficina del fiscal federal.

Los sospechosos, una pareja casada que residía en Hamburgo, probablemente huyó a la República Democrática Alemana, añadió un vocero en esta ciudad.

Funcionarios de seguridad de Alemania Federal detuvieron a cinco presuntos espías comunistas durante el fin de semana después que un miembro del servicio secreto de Alemania democrática se pasara a occidente, Uno de los cinco detenidos pudo posteriormente escapar saltando de un automóvil en el que era conducido a la cárcel.

El fiscal federal también ha iniciado investigaciones judiciales en torno al propio desertor germano oriental, añadió el vocero.

Nuevas demandas judiciales contra el "Templo del Pueblo"

SAN FRANCISCO, 23 (AP). La secta denominada "Templo del Pueblo" afronta dos nuevas demandas judiciales, una de ellas presentada por el Departamento de Justicia por 4.3 millones de dólares y la otra formulada por los hijos del asesinado congresista Leo J. Ryano.

Los bienes de la secta serán también objeto de una audiencia judicial hoy. El abogado del Templo, Charles Garry, alegará a favor de la disolución del estatuto de organización sin fines de lucro de la que goza el "Templo" en el estado de California y en pro de la designación de un recipiente para distribuir lós bienes.

La demanda del Departamento de Justicia, entablada ayer lunes ante un juzgado distrital aquí, procura recuperar 4.3 millones de dólares en concepto de costos incurridos en el transporte de más de 900 cadáveres de miembros de la secta desde Guyana hasta los Estados Unidos. Esa gente murió asesinada o se suicidó en un ritual de la secta que tuvo como escenario un remoto poblado de dicha República Sudamericana, el 18 de noviembre último.

La demanda, que también cubre los costos incurridos en el transporte de los sobrevivientes a los EE.UU. acusa al "Templo del Pueblo" de no haber protegido a sus miembros, la mayor parte de los cuales murió en el ritual encabezado por James Jones, conocido como "El reverendo Jim Jones".

El vocero del Departamento de Justicia, Terry Adamson, dijo en Washington que el Presidente Jimmy Carter fue informado hace 10 días de la probabilidad de que se presentará la demanda y que el primer mandatario respondió que se debería seguir adelante con el procedimiento judicial si ello era factible.

Los cinco hijos del finado congresista Ryan entablaron demanda también contra la secta, acusando a Jones y a otras personas no conocidas como responsables por el asesinato de su padre en una pista aérea en la jungla, cerca de Jonestown.

Posible declaración de estado de emergencia en Gran Bretaña

LONDRES, 23 (LR).- En la jornada más crítica desde que asumió el cargo, el Primer Ministro británico James Callaghan estuvo reunido hoy casi todo el día con sus principales ministros, considerando la posible declaraciones del estado de emergencia.

Con esa drástica medida y la posible intervención de tropas militares, Callaghan trataría de conjurar la parálisis, que esta agobiando al Reino Unido a causa de la caótica situación laboral.

A la serie de paros espontáneos que trastornaron la prestación de servicios esenciales se sumó hoy el azote de la nieve, al hielo y gélidos vientos del Artico, configurando todo ello un panorama desalentador para la población.

Callaghan volvió a exhortar a los sindicatos a no avivar la hoguera de la inflación y el desempleo con sus demandas de sustanciales aumentos salariales.

Hablando en una conferencia realizada en la sede del Congreso de Organizaciones Sindicales (TUC), manifestó: "en última instancia, son los afiliados sindicales los únicos que pueden evitar que volvamos a precipitarnos a un abismo".

Con vivos gestos de disgusto, el jefe del gobierno afirmó que algunos trabajadores están demandando más de lo que la economía nacional puede soportar y destacó que hay un límite a lo que el gobierno puede hacer.

Negociaciones salariales tendientes a poner fin a la huelga que desde hace tres semanas mantienen los camioneros se interrumpieron después de nueve horas de discuciones esta madrugada pronosticándo ambas partes una ardua y prolongada batalla.

Miles de los 1,5 millones de trabajadores de bajos niveles salariales, que realizaron ayer un paro de 24 horas, se abstuvieron hoy de concurrir a sus labores. Los servicios de ambulancia quedaron desquiciados en varias partes del país, centenares de escuelas debieron cerrar sus puertas y en algunas zonas, los traicioneros caminos cubiertos de hielo no recibieron el tratamiento con sal necesario para hacerlos transitables.

Mientras los principales ministros del gabinete se hallaban reunidos en sesión de emergencia en el número 10 de la calle Downing considerando la difícil situación, se difundió el anuncio de que el desempleo aumento un 6,1 por ciento de la fuerza laboral el mes pasado, lo que significa que hay ahora 1.455.275 trabajadores sin ocupación.

Muchos británicos encontraron imposible concurrir a sus labores. Una helada lluvia seguida por una copiosa nevada se abatió sobre el sur de Inglaterra, trastornándolos transportes por carretera.

Por tercera vez en el curso de este mes, los maquinistas de trenes que demandan una "bonificación por responsabilidad" del 10 por ciento, pararon por 24 horas y los servicios del tren subterráneo londinense resultaron afectados por el mal tiempo.

El aeropuerto Heathrow de la capital estuvo cerrado la mayor parte del día debido a la nieve y el de Manchester no operó debido a que un empleado clave, un encargado de vigilancia de la oficina de control de incendios, se ausentó en uso de vacaciones. Los sindicatos que agrupan al personal de las terminales aéreas, que estaban trabajando a desgano, insistieron en que lo sucedido no fue algo premeditado.

En varios condados del Reino Unido los servicios de ambulancias funcionaron de manera restringida y en Londres los conductores debatieron si declararan o no una huelga oficial por tiempo indefinido.

Ayer, tropas militares en viejas ambulancias del ejército y policías fueron movilizados para reemplazar a los conductores civiles que se negaron a responder a los pedidos de emergencia.

Las autoridades del departamento de empleos señalaron que entre 175.000 y 200.000 trabajadores debieron ser dejados cesantes o suspendidos debido a la huelga de los camioneros estranguló las líneas de abastecimiento y muchas fábricas no reciben materia prima para elaborar. Esos funcionarios advirtieron que la cifra de desocupados podría aumentar aún más esta semana.

Los camioneros - que piden un aumento salarial del 22 por ciento - iniciaron su paro extraoficial espontáneo el dos de enero y esa huelga fue declarada oficial por su sindicato nueve días más tarde, desde entonces, más de 100.000 camioneros se adhirieron, y los piquetes de huelga han bloqueado puertos fábricas y depósitos de almacenaje.

La confusión se agravó hoy por una serie de paros espontáneos realizados por empleados públicos, entre ellos porteros y hospitales, trabajadores viales, porteros de escuelas y personal de lavanderías.

Cohetes fra en Zaire y

PARIS, 23 (E
consorcio de
francesas, apoyada
bierno, están a pu
timar un contrato
autoridades zair
permita la constr
dicho país de
"missiles", afirma
"Afrique - Asie".

También en el C
grandes posibilid
construcción de otr
experimentac
"missiles", con posi
que estos lleven
nuclear, indica l
publicación.

El terreno elegido
esta en el paralelo ci
del Ecuador, un poco
de la frontera con An
altura de una línea id
da desde Matadi, úni
del Zaire, y Kananga
del país.

El hábito de fumar y s desastrosas consecuenc

LONDRES, 23 (LATIN REUTER).- El hábito de fumar es algo que difícilmente podría entender un ser que llegará a la tierra desde otro planeta, según Rob Stepney, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cambridge.

Esta costumbre, no responde a ninguna necesidad de satisfacción desde el punto de vista nutricional, social o sexual. No desempeña ningún papel perceptible en rituales religiosos o laicos y es considerada, incluso por los propios fumadores, como una forma de suicidio paulatino, añade en la revista "World Medicine".

Ante la incógnita sobre qué es entonces lo que tiene el cigarrillo que esclaviza a sus consumidores se han realizado investigaciones que han puesto en claro que es la nicotina lo que atrae a los fumadores, antes que algún otro elemento del humo o por no saber qué hacer con las manos cuando se hallan en reunión.

Los analistas de la sangre y la orina de los fumadores evidencian que los mismos habitualmente absorben nicotina "en dosis lo suficientemente grandes como para que tengan efectos farmacológicos" escribe Stepney.

Son esos efectos, extraños y contradictorios, los que dan significado a cada cigarrillo, agrega.

Los fumadores afirman que su hábito sirve para "combatir el aburrimiento y la fatiga y promueve la concentración, reduce los efectos de las tensiones nerviosas y ayuda a evitar crisis nerviosas".

Esos efectos, -unos estimulantes, otros tranquilizantes- han sido verificados en recientes experimentos, consigna Stepney.

Se ha comprobado que el fumar mejora la eficiencia del trabajador o empleado en circunstancias monótonas, tanto en lo que respecta a
como en la detección d

Pero se ha con
también que nicotina
con agua reduce la frec
fuerza de las contraccio
mandíbula luego de
ruidos fuertes y "los s
muestran capaces de to
veles más elevados de
eléctrico cuando fum
pecialmente si los ci
tienen mucha nicotina"

Pequeñas dosis de
parecen tener un efe
timulante, mientras q
mayores inciden de
opuesta, como deprime

"Regulando la cant
nicotina tomada
cigarrillo, el fumador p
consecuencia control
reacciones orientánd
cualquiera de los dos s
dependiendo de lo
querimientos de su perso
y de las circunstancias",
Stepney.

Recientes experi
realizados en Oxford, uti
tareas aburridas realiza
ambientes silenciosos
cursos y repentinos estall
ruido, indicaron que los
dores hacen precisamen

El valor del cigarrill
un instrumento genuin
eficaz para alterar el
"no justificaría el háb
fumar - pero podría expli
algún modo la persisten
tal conducta a pesar de
razones convincentes
abandonar el vicio".

"Las comprobacion
tenidas también podrían
cambiar la actitud del fu
dejando de lado la del Le
(pequeños mamíferos ro
que se suicidan en masa
asumir la de un ser h
racional que escoge po
los beneficios a corto
contra la probabilidad de g
consecuencias a largo térm
señala el autor.

Vía Avianca BOLIVIA tiene salida al mundo entero

Después de 163 años Avianca hace del sueño de Bolivar una realidad: Una América unida de Norte a Sur, de Oriente a Occidente.

LA PAZ BOGOTA

Bogotá
La encrucijada de las rutas aéreas Suramericanas, una de las ciudades de mayor crecimiento en el mundo, que aún conserva rincones de exquisito sabor colonial. El sitio ideal para hacer compras a precios económicos.

LA PAZ BOGOTA EUROPA

Bogotá.
Es la salida lógica de Bolivia a Europa. Avianca le ofrece las mejores conexiones a Madrid, Londres, Paris, Roma, Zurich y Frankfurt.

LA PAZ BOGOTA MEXICO

México, Los Angeles, El Lejano Oriente, más rápida y cómodamente vía Bogotá. Antes de viajar a México usted tiene la posibilidad de disfrutar en Colombia las más fabulosas playas tropicales.

LA PAZ BOGOTA NEW YORK

New York vía Bogotá es la ruta más directa desde La Paz, tanto de ida como de regreso. Avianca tiene las mejores conexiones para otras ciudades de Estados Unidos y Canadá.

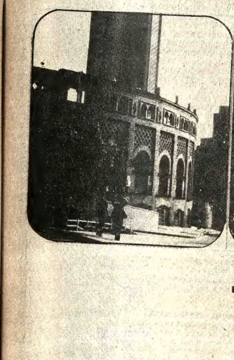

...y hacia el sur La Paz... Buenos Aires

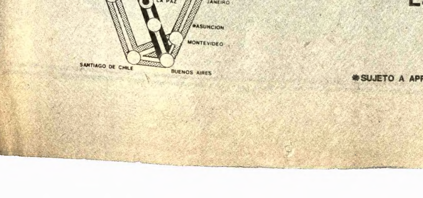

Avianca
La línea aérea de Suramérica

✱SUJETO A APROBACION GUBERNAMENTAL

Llegó la nueva SINGER*

GARANTIA SINGER
SERVICIO TECNICO
CURSOS GRATIS de enseñanza!

y ahora cómprela en sus casas amigas
SISAL LTDA. simo LTDA.
GALERIA LA PAZ
TRICOT
DISTRIBUIDORA
GENERAL ELECTRIC

Inscribase en los cursos gratis que le dan sus casas amigas en Comercio 972 Edif. Camiri

Más de tres mil vietnamitas se refugiaron en Hong Kong

HONG KONG, 23 (AP).- 3.318 vietnamitas del ... de refugiados Huey ... se hallaban hoy en tierra pero los funcionarios lo ... tuvieron confinados a un ... amento de detención ... indagar acerca de una ... nta red internacional de ... abando de refugiados. ... otro acontecimiento ... ionado con ello, el gobier... confirmó que dos in... uos fueron arrestados el ... lo en conexión con el ... abando de refugiados de ... iam.

El vocero rehusó dar más ... les y no se supo si los ... ños estaban vinculados ... ctamente con el caso del ... Fong.

... los refugiados del carguero ... de 2.290 toneladas han sido encarcelados en una antigua base de la Real Fuerza Aérea cerca del aeropuerto internacional de Kaitak. La base ha sido declarada campamento de detención y se ha prohibido la entrada de periodistas.

Los refugiados han concluido el proceso inicial pero un vocero del gobierno dijo que serían sometidos a ulteriores interrogatorios.

El vocero dijo que la policía informó estar "muy satisfecha" con sus investigaciones iniciales.

Una fuente gubernamental que pidió no ser identificada dijo que Unidades del Departamento de Investigación Criminal (DIC) contemplaban la posibilidad de que los refugiados del Huey Fong hubiesen comprado con divisas su salida a una red internacional.

La fuente dijo que no hay pruebas de que los refugiados hayan comprado con oro o divisas su salida de Vietnam. El capitán Shu Wen-Shin del Huey Fong dijo que los refugiados fueron sacados de nueve lanchas que estaban a punto de zozobrar y llevados a bordo por razones humanitarias.

Pero las fuentes gubernamentales dijeron que los refugiados que salieron del carguero estaban bien vestidos y no parecía que hubiesen pasado tiempo alguno en lanchas a punto de zozobrar.

Vaticinó que en el interrogatorio "no todos recordarían" la historia de cómo llegaron al barco.

Entretanto, Shu y sus veinte tripulantes eran interrogados por funcionarios de la Marina hoy a bordo del Huey Fong, y un vocero dijo que el Capitán y los tripulantes permanecerían a bordo hasta que "se concluyan todos los registros del departamento de aduanas y de Marina".

Dijo que ello tardaría posiblemente varios días.

El gobierno advirtió a Shu cuando éste salió con su barco hacia la pequeña isla de Kau Yi Chau el viernes que sería sometido a enjuiciamiento bajo una nueva legislación que incluye un posible castigo de cuatro años y confiscación de su barco.

Las leyes fueron aprobadas por el gobierno de Hong Kong durante las cuatro semanas que el Huey Fong permaneció anclado frente a esta colonia británica.

El carguero iba de Bangkok a Kaohsiung, en Taiwan, cuando recogió según informes, a los refugiados.

Hoy en la historia

AGENCIA EFE

...EMERIDES CORRESPONDIENTES AL 24 DE ...ERO.

En un día como hoy de ...- Mueren 830.000 ...onas como consecuencia ... terremoto que devastó la ...dad China de Shensi. Es el ...o más violento de la ...oria.

76- Nace en Roma el ...perador Adriano de origen ...añol, hijo adoptivo y ...esor de Trajano.

1502- El ayuntamiento de ...drid acuerda levantar la ...rta del Sol con motivo de la ...enciada visita de los ...ncipes Juana y Felipe. ...aron a la historia como ...na la Loca y Felipe el ...rmoso.

1599- Total derrota de los ...os acomas, interesante ...ina de la conquista de Nue... México, donde se llenó de ...ria Vicente de Zaldívar.

1616- El marino holandés ...obo Lemaire descubre el ...echo que llevó su nombre, ...ado entre la isla de los ...ados y la Tierra del Fuego.

1776- Nace en Konigsberg ...rusia) Ernesto Teodoro ...ffmann, escritor, músico, ...ector de orquesta, pintor y ...cionario del gobierno.

1784- Fallece en Lisboa ...é de Santa Rita Durao. ...nsiderado como uno de los ...ecursores de la poesía épica ...asileña.

1806- En el Teatro de la ...uz de Madrid, se estrena la ...ra "El Si de Las Niñas" ...media de Leandro Fer...ndez de Moratín.

1814- Manuel Jose Arce y ...nuel Rodriguez producen ... levantamiento en El Sal...dor contra la dominación ...pañola. El intento fracasó. ...ce fue más tarde el primer ...esidente de Centro América.

1816- Inicia sus sesiones el ...ngreso de Tucumán que ...lminaron con la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

ERNESTO T.A. HOFFMANN

1823- Nace en Buenos Aires el pintor Prilidiano Pueyrredón. Es el autor de los mejores retratos producidos por artistas argentinos.

1839- Deja de existir en el destierro Juan Cruz Varela, poeta, batallador periodista y político argentino.

1895- Se inaugura el "cinematógrafo Lumiere" el primer cine que tuvo La Habana. En ese día se pasaron películas de la puerta del sol madrileña, de la llegada del zar a París y del desfile de diversos escuadrones europeos.

1917.- Se constituye la compañía metropolitana de Madrid. Su fin es la construcción y explotación del ferrocarril urbano subterráneo.

1922- Aparece el primer número del diario madrielño "Informaciones"

1939- Los violentos terremotos de Chile, que afectan a siete provincias, ocasionan 10.000 muertos y dejan sin hogar a 70.000 familias.

ELIAS SARKIS pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la intervención de las cinco potencias mundiales para que pongan freno a la agresión de Israel en el sur del Líbano donde viven cientos de familias palestinas. Los israelíes reaccionaron después que un grupo de guerrilleros palestinos hizo explotar una bomba en un mercado céntrico de Tel Aviv. No hubo muertos pero muchas personas quedaron heridas. (Foto AP).

Ataques con cohetes contra ciudades del norte israelí

TEL AVIV, 23 (AP).- Repetidos ataques de cohetes fueron lanzados hoy contra ciudades del norte de Israel, evitando por escaso margen una muchedumbre de pequeños escolares que huían hacia los refugios antiaéreos y los artilleros israelíes respondieron atacando bases palestinas en el Líbano Meridional.

Radio Israel informó que los ataques de la cohetería palestina contra la ciudad fronteriza Kiryat Shmona y Metulla, que se hallan apenas a ocho kilómetros de distancia entre sí en el norte de la Galilea, en torno de tierra que se interna en territorio libanés, no produjeron víctimas.

El ministro israelí de defensa, Ezer Weizman, declaró en una reunión a puertas cerradas de un comité parlamentario que Israel atacará poblaciones civiles en el Líbano si los ataques de cohetería palestina contra las ciudades israelíes no cesa. Weizman advirtió que Israel dispone de una serie de fuego muy superior a la de los guerrilleros palestinos, según informó radio Israel.

Una escuela en Kiryat Shmona recibió un impacto directo en un aula del segundo piso, informó un reportero en esa ciudad, pero los 400 alumnos y sus maestros ya se habían refugiado en los sótanos antiaéreos, luego que cayó cerca de allí el primer cohete. "Cayó una bomba, corrimos hacia el refugio" dijo Dalia Bizmul, una muchacha de 14 años. "Todos los niños lloraban, de modo que los hacía ellos y les conté chistes para que sonrieran", dijo.

El reportero le preguntó si ella no tuvo miedo también, a lo cual replicó que han habido tantos ataques de cohetes contra Kiryat Shmona que ya están habituados a ellos. "Los escuché permanentemente", dijo.

El Comando Militar israelí desmintió las informaciones provenientes de Beirut según las cuales cañoneras israelíes estaban atacando las zonas del Líbano que rodea al puerto de Tiro, donde se hallan varios miles de palestinos.

Sin embargo, fuentes militares admitieron que la artillería israelí había atacado dos bases palestinas cerca de Tiro en las primeras horas de hoy. Las fuentes identificaron a las bases como Bourj El-Shimali, al este de Tiro, y Ras El-Ain, a tres kilómetros al sur de la ciudad. Ambas bases ya habían sido bombardeadas por los israelíes el mes pasado en el curso de la guerra que libran israelíes y palestinos.

Gobierno libanés pide intervención de las potencias de la ONU ante agresión israelí

BEIRUT, 23 (AP).- El gobierno del Presidente Elías Sarkis demandó hoy imperiosamente a las cinco potencias del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que presionen a Israel para lograr que el estado judío cese sus "implacables" ataques contra la zona del Líbano Meridional controlada por los guerrilleros palestinos. El Ministro libanés de Relaciones Exteriores, Fuad Butros, convocó a su despacho a los embajadores de la Unión Soviética, Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos y China para pedir a sus respectivos gobiernos que "intervengan de una vez por todas".

Butros declaró a los periodistas que el aumento de las hostilidades en el sur del país creaba "una muy grave situación, que requiere que las grandes potencias hagan uso de su poder para evitar una posible conflagración general".

Butros formuló estas declaraciones mientras seguían conociéndose versiones provenientes del sur sobre un masivo bombardeo israelí contra la ciudad libanesa del sur a 50 kilómetros de esta capital.

Es la primera vez que las tropas judías lanzan un ataque de este tipo contra esa ciudad.

El administrador del distrito de Sur declaró que cañoneras israelíes estaban disparando artillería de largo alcance y cohetes tierra-tierra para bombardear las zonas céntricas de la ciudad.

"Es un intenso e indiscriminado bombardeo" agregó el administrador, Ghassan Haidar. "La gente se refugió en las plantaciones de frutas que bordean la ciudad y muchos se quedaron en los sótanos de sus casas" añadió.

Haidar dijo que la principal calle de este poblado de 20.000 personas junto al Mediterráneo recibió "veintenas" de granadas y cohetes, así como los vecinos campos de refugiados de Bourj el Shimali, al Buss y Rashidieh.

La ciudad de Sur, que se halla a solo 25 kilómetros de Israel, es conocida como el principal puerto utilizado por los palestinos para recibir sus suministros. Los tres campos de refugiados, ubicados en los suburbios sur y este de la ciudad, albergan a un total de 27.000 refugiados registrados por las Naciones Unidas.

Haidar declaró que las autoridades provinciales libanesas no han tenido aún tiempo de registrar víctimas y evaluar pérdidas, "porque el implacable bombardeo sigue todavía".

Por su retorno a Irán

Se teme por seguridad personal de líder religioso opositor del Sha

PARIS, 23, (AP).- Mientras se esperaba una bienvenida multitudinaria al líder musulmán exiliado Ayatolah Khomeini cuando éste regrese a Irán el viernes, luego de quince años de exilio, sus colaboradores inmediatos admitieron hoy que guardan algunos temores sobre la seguridad del encubrado dirigente religioso.

Asimismo, dijeron que aún no habían encontrado una línea aérea para llevar a Khomeini de regreso a su país.

Hasta ahora, los colaboradores de Khomeini no habían prestado demasiada atención a la seguridad del anciano líder, de 78 años de edad.

Sin embargo, luego de recibir informes sobre hechos de violencia producidos en los últimos días por partidarios del Sha, el principal colaborador de Khomeini, el doctor Ibrahim Yazdi, dijo que "bueno, siempre hay grupos con planes dudosos... e incontrolables".

Yazdi agregó que "siempre hay agentes provocadores y agitadores en esta lucha".

Asimismo, el alto colaborador de Khomeini señaló que los planes de que Khomeini regresará a Irán a bordo de un avión de la línea aérea Irán Air tuvieron que ser dejados de lado debido a dificultades interpuestas por "funcionarios en Irán". Añadió que se están realizando negociaciones con la empresa Air France.

Interrogado acerca de si existía la posibilidad de que se postergue el regreso de Khomeini debido a estas dificultades, Yazdi dijo, decididamente, que "no".

Mientras tanto, la Policía francesa parece haber tomado especiales precauciones luego de presuntas amenazas de muerte contra Khomeini, y dispuso una guardia de refuerzo de doce agentes alrededor de su casa, en los suburbios de París.

Demostración de fuerza en un desfile del Ejército iranio

TEHERAN, IRAN, 23 (AP).- Funcionarios de las Fuerzas Armadas iraníes realizaron hoy una demostración de fuerza haciendo marchar a la Guardia Real cerca del palacio del Sha Mohammed Reza Pahlevi, y jurando que los soldados están dispuestos a "derramar su sangre" en defensa de la monarquía y del gobierno del Primer Ministro Shapour Bakhtiar.

Mientras tanto, en París, un ayudante del líder musulmán exilado Ayatollah Khomeini dijo que las huelgas que tienen en jaque a la economía iraní continuarán hasta tanto renuncie el gobierno de Bakhtiar y se forme una República islámica.

La embajada británica en Teherán anunció que la Fuerza Aérea Real del Reino Unido evacuará mañana a unos 200 extranjeros, entre ellos unos cien norteamericanos, del puerto de Ahwaz, donde tuvieron lugar violentos disturbios en las últimas semanas. Los extranjeros serían llevados al emirato de Bahrein, en el Golfo Pérsico, según se anunció.

El desfile militar de los aproximadamente mil guardias reales que desfilaron cerca del palacio del Sha fue interpretado aquí como un intento por convencer a los corresponsales extranjeros de la lealtad de los militares a la monarquía. El comandante General Ali Nashat, comandante de las tropas, dijo que "nuestro deber es proteger a la monarquía". Agregó que "su majestad se ha ido en una de sus habituales vacaciones. Cuando regrese, las tropas estarán aquí como siempre a su lado, dispuestas a derramar su sangre por él".

RAUL LEMA PATIÑO RESPONDE AL MIR DE POTOSI SOBRE EL PROYECTO KARACHIPAMPA

La falta de argumentos sólidos para frenar un proyecto nacional de importancia para el país como el del Complejo Polimetalúrgico de Karachipampa, parece motivar a sus inspiradores, a iniciar ataques de caracter político y personal, distorsionando la realidad, sembrando dudas, sorprendiendo la buena fé de personas particulares, periodistas y ahora grupos políticos.

Frente a las "denuncias" formuladas por el MIR de Potosí sobre mi actuación como Embajador de nuestro país ante los gobiernos de la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, Polonia y Hungría, en la tramitación inicial del proceso sovietico Kivcet, me veo en el ineludible deber, ante la opinión pública nacional y potosina, de aclarar aspectos del hoy controvertido proyecto Karachipampa, así como mi participación en la larga lucha nacional por lograr disminuír los nexos de la dependencia externa a través de la industrialización primaria de nuestros minerales mediante la instalación de fundiciones estatales en el país.

El MIR de Potosí en su conferencia de prensa, parcialmente reproducia en el periódico Presencia del día domingo 20 del presente, afirma que "resulta muy significativo que el Embajador Lema Patiño en la parte principal del contrato, no hubiese gestionado la tecnología Kivcet.

Debo comenzar declarando que lamento profundamente que los dirigentes del MIR- sinceramente interesados, pero desinformados- se vean envueltos en los designios de grupos económicos tradicionalmente antiestatales y opuestos a la instalación de fundiciones en el país, uno de los cuales, según denuncia documentada publicada por la propia dirección nacional del MIR en fecha 13 de noviembre de 1978, recomienda al gobierno frenar la ejecución de los proyectos:

- Viru Viru
- Fundición plomo-plata
- Refinería de zinc
- Mutun
- Petroquímica
- Automotriz.

En segundo lugar, debo aclarar que nunca participé en negociación alguna ni con las firmas proponentes, ni con las proveedoras de equipo o tecnología. Mi actuación como Embajador en Moscú en la tramitación para la instalación de la fundición de plomo-plata se sujetó estrictamente a instrucciones recibidas de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Miniería y Metalurgia.

Con motivo de la llegada de una comisión presidida por el entonces Ministro de Minería Cnel. José Antonio Zelaya, solicité y asistimos a entrevistas con los viceministros de Comercio Exterior y Metalurgia no ferrosa de la U.R.S.S. durante las cuales se tocaron temas relacionados con la instalación de la planta de volatilización soviética para Comibol en La Palca (Potosí), así como el envio de 300 TMN de concentrados complejos de plomo-plata para la realización de pruebas metalúrgicas en las instalaciones del proceso Kivcet en UST-KAMENOGORSK, RSS de KAZAJASTAN.

En aquella oportunidad, mayo de 1976, el viceministro Kostin nos informó que la patente del proceso Kivcet había sido concedida a Klockner en 1974, con exclusividad para el mundo occidental.

En noviembre del mismo año, autorizado por la Cancillería, viajé en compañía de técnicos de la sociedad Enaf- Comibol a USTKAMENOGORSK- para presenciar las pruebas metalúrgicas mencionadas. En aquella oportunidad se discutieron técnicamente las posibilidades de aplicación del proceso, dada la similitud del mineral complejo boliviano con el soviético. Estas pruebas dieron excelentes resultados técnicos que comprobaron lo adecuado de la tecnología elegida.

A mi retorno a Moscú, asistimos con el Primer Secretário de la Embajada a una nueva entrevista con el Viceministro de Metalurgia no ferrosa, esta vez para plantear oficialmente la concesión directa de la tecnología Kivcet a la sociedad Enaf-Comibol.

La respuesta del viceministro Kostin fué negativa a pesar de haber usado la argumentación política adecuada, debido según me manifestó, a la importancia que el Ministerio concede a sus relaciones con la firma Klockner, y a que la U.R.S.S. cumple estrictamente con sus acuerdos comerciales. El resultado de esta entrevista fué objeto de informe enviado por la Embajada al Ministerio de Minería y a la Enaf en el mes de noviembre de 1976.

De este modo cae por su base la sindicación de que mientras ejercí las funciones de Embajador en la U.R.S.S. no hubiese gestionado la adquisición directa de la tecnología Kivcet para el país.

En otra parte de su declaración los dirigentes del MIR hacen referencia a mi parentezco político con el Sr. Arturo Pabón, accionista de la firma Gundlach, representante en Bolivia de varias firmas, entre ellas la Klockner desde 1960. Sobre este particular cabe aclarar que el Sr. Pabón adquirió un porcentaje minoritario de acciones de la casa Gundlach, que no le da control sobre la misma. Esta compra se negoció a fines de 1974, mucho antes de que se supiera la aplicabilidad del proceso Kivcet a los minerales bolivianos (1976) y de que la Klocner hubiera adquirido los derechos sobre la patente de los soviéticos. El propio proyecto de la instalación de una fundición de plomo (plata) se incluyó en los planes de ENAF en 1974.

Las operaciones comerciales descritas se hallan dentro del marco de la ley, por lo que considero ningún grupo político puede echar sombras sobre la conducta personal de nadie, y no acepto la forma velada en que se pretende manchar mi apellido y mi trayectoria política.

En mi calidad de Embajador ante los gobiernos citados permanecí en Moscú entre principios de 1975 y mediados de 1977 fecha en la cual retorné al país. De modo que durante este largo período durante el cual se concretaron los estudios de factibilidad del proyecto de Karachipampa no tuve ninguna posición en el gobierno, y, por lo tanto, nada que ver con el proyecto.

Durante aquel período y siguiendo instrucciones de la Cancillería tuve el honor de negociar y suscribir en Moscú, en marzo de 1976, un nuevo convenio de Suministro de Máquinaria y equipo y la concesión de un crédito por monto indeterminado, al 4.5% de interés anual. En Berlín negocié y suscribí el Primer Convenio Comercial con la RDA en octubre del mismo año. En Varsovia se negoció y se suscribió en La Paz, el nuevo Convenio Comercial con Polonia ese mismo año.

Estos documentos son también una muestra palpable del cumplimiento de mis obligaciones como diplomático en beneficio del país, por encima de ideologías o regímenes.

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA.

Desde las altas funciones de Ministro de Minería y Metalurgia que me fueron encomendadas por mi partido, el MNR, y el Presidente Banzer, entre 1972 y 1974 tuve el honor de dirigir al prestigioso equipo de profesionales del Ministerio en la formulación de las políticas del sector minero-metalúrgico que con algunas modificaciones viene siendo implementadas por el Gobierno Nacional.

En un análisis crítico de la situación de la minería nacional-estatal y privada - propugnamos en dicho documento la necesidad imperiosa de diversificar nuestra economía no sólo hacia rubros no tradicionales, sino de la propia minería en los campos de la explotación de los minerales no ferrosos, no metálicos y del hierro.

En la implementación de estas políticas, que contaron con la aprobación expresa del Partido, logramos la creación de la empresa estatal SIDERSA en 1973, frente a la cerrada oposición de grupos económicos de presión, interesados en la privatización de la explotación de los minerales de hierro del Mutun y de la instalación de las industrias siderúrgicas del hierro y del acero.

En el campo de los minerales no metálicos introdujimos el criterio de que su explotación económica dependía de su industrialización mediante la instalación de la química básica.

Hoy la sociedad mixta QUIMBABOL conformada por COFADENA y los cooperativistas del Salar de Uyuni ha comenzado su explotación industrial.

En la explotación aurífera impusimos mediante decreto la reversión al Estado de 13 mil hectareas de las 15 mil concedidas en 1956 a la compañía norteamericana South American Placers. En cuanto a los minerales no ferrosos, de conformidad con los postulados del nacionalismo revolucionario que sustentamos, concluímos en 1972 con la reversión a COMIBOL de los yacimientos de Mina Matilde, culminando de este modo nuestra actuación iniciada en la época de Ovando cuando mi padre desde el Parlamento, en su calidad de Senador del MNR, y nosotros como dirigentes estudiantiles no opusimos a ese contrato.

Por resolución del Directorio de COMIBOL logramos así mismo, la anulación legal en 1974 del contrato para la explotación de las colas y relaves de Catavi suscrito en la misma época con la IMPC, a pesar de la enorme presión externa.

Asumiendo la Presidencia del Banco Minero, en 1973, y con el concurso de sus nuevos ejecutivos, logramos reordenar su situación financiera, económica y administrativa gracias a lo cual ésta institución viene dando utilidades y ha dejado de ser una carga para el Estado.

Apoyamos decididamente los planes de exploración de GEOBOL y COBOEÑ y fortalecimos económicamente al Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgico en su labor de servicio a la minería nacional, mediante la creación de un impuesto a la exportación de concentrados de la minería mediana.

Cuando reordenamos la economía nacional imponiendo el Plan de Estabilización Monetaria, buscamos disminuir sus efectos nocivos sobre los sectores sociales más desposeídos mediante el aumento general de sueldos y de salarios y la creación de los bonos fijos, que en estos sectores, tuvieron mucha mayor significación que en los de altos ingresos.

La devaluación monetaria, que en los países capitalistas se utiliza para favorecer al sector productor privado, mejorando la competividad de su producto en el mercado internacional, benefició al Estado boliviano gracias al impuesto a la exportación, que gravó severamente a la minería nacional. Como corolario de estas medidas se modificaron las escalas de regalías instituyendo tres categorías. la de regalías más altas para la minería mediana, intermedias para COMIBOL, y menores para la minería chica y cooperativa.

La política minero-metalúrgica adoptada en aquel período, definió claramente que el Estado considera a las industrias siderúrgica metalúrgica, y radioactiva como estratégicas para el desarrollo del país y confió a las empresas estatales con caracter exclusivo, su implementación y administración. El sector minero privado no estuvo ni está de acuerdo con esta política ni con sus propulsores.

Nuestra actuación en el gobierno se ha regido, por tanto, siguiendo los lineamientos de nuestra ideología política en defensa de los altos intereses nacionales por encima de cualquier otro interés.

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION.

Durante mi breve permanencia a la cabeza del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, posición a la que accedí por instrucciones de mi Partido, tomé amplio conocimiento sobre varios proyectos gubernamentales e instruí acelerar su tramitación por los sistemas de Planeamiento y Proyectos. A raíz de ésta instrucción se autorizaron la instalación de las fábricas de vidirio y papel en Tarija, se reexaminó el proyecto de la fábrica de cemento de Oruro, se reactivaron las gestiones para la formalización del crédito japones sobre Viru Viru- se evaluó la nueva propuesta de Sidersa para el desarrollo del Mutun mediante la creación del llamado "eje siderúrgico Santa Cruz Cochabamba, se aprobó el contrato de exploración y beneficio de minerales radioactivos entre COBOEN y COGEMA, se aprobó el proyecto de instalación de la planta de Volatilización de estaño en Machacamarca, así como el proyecto metalúrgico de Karachipampa

Varios de los citados proyectos se hallaban en el Banco Central a la espera de la concesión de los avales, pero el que sufrió mayor postergación fué el de Karachipampa, motivo por el cual, por instrucciones del Presidente Pereda y bajo su presidencia, se realizó una reunión en la que participaron los Ministros de Planeamiento, Finanzas y Minería, el Presidente del Banco Central y su Directorio en pleno, ejecutivos de la sociedad ENAF-COMIBOL, los ex-ministros David Blanco y Ronald Maclean., En esta oportunidad se examinó detalladamente el proyecto y la sociedad ENAF-COMIBOL respondió ampliamente a las interrogantes de los presentes, motivo por el cual el Ministro de Finanzas instruyó al Banco Central la consideración de los avales solicitados, que al ser aprobados motivaron la renuncia del Presidente del Banco Lic. José Justiniano. El Presidente Pereda anunció finalmente en Potosí, el diez de noviembre pasado, la aprobación en el Consejo de Ministros del proyecto y su implementación a corto plazo.

Por su cuantiosa inversión, este es sin duda el proyecto de mayor importancia que encara el país y es también sin duda el proyecto más examinado del país. Tres gobiernos y seis Consejos de Ministros lo aprobaron en sus diferentes etapas mediante dos Decretos Ley y varios Decretos Supremos, después de conocer los informes respectivos de los sucesivos Ministros de Minería, Planeamiento y Finanzas, así como del Comité de Proyectos, el Banco Central, INDEF, y de la propia Contraloria General de la República sobre aspectos legales y procedimentales. Fué así mismo objeto de varios informes y evaluaciones, de la consultora extranjera Base Metalls Synergy e Improcon, especialmente contratadas por el Ministerio de Minería y Metalurgia, de la Junta Especial de Almonedas creada por el Gobierno del Presidente Banzer, del Kreditanstall contratada por el Gobierno alemán, y del Servicio Geológo aleman. Todos positivos, con excepción del "informe" publicado la semana pasada.

Por tanto, al contrario de lo que parece ser opinión generalizada, el proyecto lleva dos años en su trámite de aprobación. Hoy, el grupo que representa a intereses contrarios a la instalación de fundiciones y que ha venido trabando el proyecto los dos años, pide que se actualice en sus planteamientos, o que se prueben reservas, o que se reformule, o cualquier cosa. Inclusive pretende enlodar a quien sea con tal de frenarlo, es la consigna del momento.

Forman parte de estos grupos de presión, tecnócratas, unos dependientes de intereses privados, otros, profesionalmente formados en organismos internacionales cuyas políticas en relación al Tercer Mundo las conocemos. Todos ellos encaramados en el poder gracias a las medidas de proscripción política adoptadas por el Gobierno Militar en 1974 Ocuparon muy altas funciones en los Ministerios del sector económico, Banco Central, Indef, Comité de Proyectos e Inalpre, desde los cuales les fue facil controlar el aparato económico del Estado, torpedear o condicionar la aprobación de los proyectos, aprobar generosos avales para el sector privado, planificar un desarrollo del "eje" dejando a los pûeblos de la periferie al margen del mismo, agravar el endeudamiento externo del país con créditos duros a corto plazo. En suma la tecnocracia "apartidista" pero no apolítica actuando a espaldas del pueblo y de los propios militares.

El ex-subsecretario de Planeamiento Lic. Enrique García en un artículo publicado en noviembre del pasado año nos habla con mucha propiedad, dada su experiencia, de los grupos de presión que se mueven alrededor de los proyectos gubernamentales y que de verdad existen, aquí y en cualquier país del mundo. Pero extraña y sugestivamente no completa su lista con representantes de intereses económicos contrarios a la instalación de fundiciones: los comercializadores de concentrados, y las fundiciones extranjeras.

Pero esta forma de actuar no es nueva, los representantes de los intereses antinacionales, los representantes de las comercializadoras y fundidoras extranjeras, los ligados al imperialismo, siempre han actuado así. Recordemos la intervención de Mario Torrez Calleja, senador del bloque minero del MNR, en el gran debate parlamentario sobre las fundiciones en el Congreso Nacional de 1962".. Cuando se produjo la nacionalización de las minas, fueron los trabajadores de las minas los primeros en interpretar fielmente los anhelos de emancipación económica y social de todo el pueblo, al haber pedido la instalación de hornos de fundición de minerales en nuestro territorio, ofreciendo, incluso, para ello, un día de salario en un verdadero gesto patriótico y revolucionario que los honra" "Pero ahí surgieron los eternos enemigos del país y formaron una verdadera corriente contra el sentimiento popular y colectivo, para llevarnos al consentimiento de que nosotros no podemos, ni debemos fundir nuestros minerales o sea, para obligarnos a continuar unidos al carro del imperialismo". "Pero la marcha de todo boliviano hacia la meta de sus aspiraciones, no puede ser detenida por las maniobras monopolistas que pretenden frenar el derecho a luchar por nuestra independencia, porque es necesario afirmarnos en la convicción de que Bolivia jamás podrá tener independencia económica mientras no diversifique su industria minera y supere las dificultades de la fundición de minerales.

Es digna de mención la tenáz participación de los pioneros de la metalurgia en el país, ingenieros Salezky y Nuñez Rosales, para convencer a la opinión pública de la conveniencia de instalar fundiciones. El Ing. Nuñez Rosales, publicó en 1956 un libro en el que explica las extensas gestiones que realizó para instalar una Planta de Transformación de estaño y demuestra la interferencia de organismos internacionales, entidades financieras, y aún de sectores económicos bolivianos que con los más variados argumentos postergaron su proyecto hasta llevarlo al fracaso Su libro describe con amplitud la argumentación contraria, en coincidencia notoria con la actualmente esgrimida. Incluso algunos de los personajes que menciona son los mismos.

Sergio Almaraz, comenta en su libro "Requiem para una República" "Es tan penosa la tarea de la liberación que el interes de algunas fundiciones extranjeras que tratan minerales de Bolivia para defender su propia existencia. hace que ofrezcan tenaz oposición a que existan fundiciones en el país" y agrega "las fundidoras ofrecen mejores contratos cuando se anuncia un nuevo proyecto".

Lo curioso es que nadie dice oponerse a las fundiciones pero pocos son los que con decisión política llevan el peso de su implementación.

Las FF.AA. tomaron secretamente la decisión política de instalar en el país la fundición de estaño, para evitar las interferencias de intereses afectados que mostraron siempre su excepticismo sobre la viabilidad del proyecto, según muestra el informe del Banco de Reconstrucción y Desarrollo (1971) "...Fuera de los círculos de Gobierno se expresan dudas sobre la viabilidad técnica y financiera de la fundición" Hoy esa fundición marcha eficientemente para orgullo de los bolivianos.

Quienes confundidos por los rumores y la diatriba vienen coadyuvando a frenar el proyecto, deben tener la seguridad que dado el deterioro económico del país, será difícil armar otro paquete financiero para un proyecto de esa magnitud, según acaba de comprobar en el exterior un alto funcionario del gobierno. Esta vez la postergación será definitiva. Una mez más el pueblo potosino se verá frustrado. Batirán palmas los enemigos de las fundiciones, entre ellos el acucioso representante diplomático mencionado por nuestro Embajador en la ONU en su cable reservado del 5 de octubre pasado, hoy público. Este diplomático ya ha mostrado su "preocupación" por el alto nivel de nuestra deuda externa si se aprueba el proyecto de Karachipampa.

Creo que la opinión pública requiere y exige una información escrita, completa y circunstanciada de la tramitación legal que sufrió el proyecto de Karachipampa hasta su aprobación en el Consejo de Ministros de la anterior semana. Así como una clara explicación de aspectos técnicos y económicos del mismo. Esta información debe darla la sociedad ENAF-COMIBOL responsable del proyecto de Karachipampa para Potosí.

Ing. RAUL LEMA PATINO.

La Paz, 23 de enero de 1979

cien años del asalto chileno al puerto de Antofagasta

El 14 de febrero será un día normal de trabajo en el país

El 14 de febrero, en que se cumplirán cien años del asalto de fuerzas chilenas al puerto boliviano de Antofagasta, el país recordará ese luctuoso suceso desde sus centros de trabajo, ya que el gobierno ha previsto que ese día sea de normal actividad. Así informó la Comisión Nacional de Recordación de la Guerra del Pacífico que, ayer, continuaba preparando el programa recordatorio del centenario de la invasión al Litoral boliviano, aprobado ya, en sus grandes lineamientos, por la Junta de Gobierno.

Varias instituciones han enviado a esa Comisión Nacional sus programas de actos recordatorios y sugestiones para su inclusión en aquel programa general. El programa, como anticipó el Canciller Raúl Botelho Gosálvez, será sobrio, y sólo consigna un desfile cívico que se realizará el 23 de marzo, para rendir homenaje a Eduardo Avaroa y a los héroes nacionales que defendieron la integridad territorial durante la guerra del Pacífico.

Está en discusión la posibilidad de que ese desfile se realice en cada zona de esta ciudad, a fin de evitar una aglomeración de gente en el área de la plaza Avaroa, con todas las dificultades inherentes que presentan actos que cuentan con numerosa asistencia. Igual procedimiento, de aprobarse, sería aplicado en las demás ciudades del país.

El 14 de febrero, la enseña nacional será izada al tope y en ninguna ocasión, durante el presente año del centenario de la Guerra del Pacífico lucirá crespón negro ni se la izará a media asta. La mencionada Comisión Nacional explicó, ratificando términos anteriores, del Ministro de Relaciones Exteriores que "el Litoral no se lo ha perdido y no puede haber duelo; simplemente se encuentra cautivo", agregando que el objetivo boliviano es "lograr su libertad".

El mencionado día, según el programa, se oficiará una solemne misa en la Catedral Metropolitana, con asistencia de los miembros de la Junta Militar y del Cuerpo Diplomático, autoridades militares y civiles, La función religiosa, será celebrada a las 9 horas.

A las 11 horas, en coincidencia con el momento en que la bandera nacional fue arriada en Antofagasta y sustituída por la chilena, habrá cinco minutos de silencio y paralización total de actividades, en todo el territorio nacional. Los vehículos y personas que circulen las calles, se detendrán; la música de emisoras y de los almacenes de venta de discos, acallarán; empleados y obreros, vendedores de almacenes y mercados, harán un alto en su trabajo y permanecerán en silencio. Todas las actividades permanecerán paralizadas durante los cinco minutos y un clarín tocará "silencio" que será transmitido por la cadena nacional de emisoras.

Al concluir los cinco minutos de silencio, en homenaje a los defensores del Litoral boliviano, y en recordación del momento en que Antofagasta quedó bajo el control de las fuerzas chilenas, que iniciaron su avance y la guerra de conquista que emprendieron, el Presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla Arancibia, leerá un mensaje al país y tomará un juramento al pueblo boliviano, de que nunca renunciará a su derecho sobre los territorios costeros que pertenecieron a Bolivia.

La otra fecha recordatoria será el del 23 de marzo, centenario de la captura de Calama por las fuerzas chilenas y de la defensa del puente del Topáter, donde Eduardo Avaroa y sus compañeros fueron exterminados. En ese día se realizará un desfile del pueblo boliviano en cada ciudad

El programa también señala actos especiales para el 26 de mayo, aniversario de la batalla del Alto de la Alianza. Ese día, se rendirá tributo de admiración a las fuerzas aliadas y un homenaje especial al Batallón de Línea "Colorados de Bolivia".

El programa incluye, además, la realización de actos especiales en todas las instituciones y "horas cívicas" en los establecimientos educativos del país, que se realizarán el 14 de febrero y en las demás fechas de recordación.

Caída de precios de los minerales

Una caída casi general de precios de los minerales se produjo ayer en el mercado internacional de Londres, de acuerdo al informe oficial de la Corporación Minera de Bolivia.

Sólo el zinc aumentó un punto en su precio con relación a la cotización del lunes, mientras el cadmio, el wolfram y el antimonio mantenían sus precios y los restantes caían sorpresivamente.

El estaño,principal fuente de ingresos del país, cayó trece puntos. Se vendió en 6,07 dólares por libra fina, contra 6,20 que había registrado el lunes.

La plata, por su parte, descendió siete puntos, al venderse en 6,26 dólares la onza troy. El lunes había batido todos los récords, al cotizarse en 6,33 dólares.

El oro, igualmente, sufrió una caída de dos puntos y medio, al venderse en 231,50 dólares la onza troy, contra 234 del lunes.

Otros minerales que sufrieron bajas son el plomo y el cobre, pero en menor proporción que los anteriores. Se vendieron en 0,42 y 0,76 dólares por libra fina, respectivamente, un punto menos que el lunes.

Anteriormente, la plata y el oro mostraron tendencia alcista, paralela a la desvalorización del dólar, pero, en la víspera, la situación cambió de rumbo. En el caso del estaño, en cambio, la fluctuación se ha convertido en la norma más saliente de los últimos tiempos.

Esta realidad preocupa a las autoridades que, en la última reunión del Consejo Internacional del Estaño (CIE), fracasaron en su propósito de elevar las escalas mínima y máxima de precios.

Ministro de Minería

Consejo Internacional del Estaño es inoperante y obstruccionista

Bolivia fúe víctima de una conspiración de productores y consumidores

DESACUERDO CON EL CIE.- El Ministro de Minería y Metalurgia, Gral. Jorge Echazú, informó ayer, en conferencia de prensa, sobre el resultado de la última reunión del Consejo Internacional del Estaño y los fundamentos que expuso Bolivia al mostrar su desacuerdo con las posiciones que han conducido a la inoperabilidad del CIE y sus mecanismos.

La delegación boliviana ante la XII Sesión del Consejo Internacional del Estaño, realizada la semana anterior en Londres, dio a conocer su disconformidad con el trabajo efectuado por el Panel Económico y con las "actitudes obstruccionistas que han conducido a la inoperatividad del CIE y de sus mecanismos".

El Ministro de Minería y Metalurgia, que presidió la representación nacional explicó ayer, en conferencia de prensa, que la delegación boliviana dejó constancia de su posición en el punto final de los fallos y conclusiones del Panel, en los siguientes términos:

"Bolivia considera que, a pesar de que las decisiones y conclusiones del Panel incluyen varios de los hechos económicos prevalecientes durante el primer semestre de 1978, éstas no toman en cuenta la situación actual de la industria del estaño ni los recientes aumentos en el costo de producción el cual ya, durante el primer semestre de 1978, indica que más del 50% de la producción de estaño tiene un costo de explotación promedio ponderado 18% más alto que el precio mínimo prevaleciente (precio mínimo de la escala del CIE)".

Anotó que, por esos antecedentes, la delegación boliviana expresó que no está de acuerdo con la conclusión de que no es necesario un aumento inmediato en la escala de precios del Fondo de Estabilización. "Por el contrario, si se quiere prevenir nuevas situaciones de déficit en la producción, Bolivia mantiene que es oportuno y necesario aumentar, inmediatamente, la escala de precios".

El Gral. Jorge Echazú dijo que, además del defecto de no haber considerado la situación de la industria y mercado del estaño en los últimos siete meses, el trabajo del Panel "estuvo condicionado por la abierta predisposición de productores y consumidores, con excepción de Bolivia, al cumplimiento del "acuerdo de caballeros" para no solicitar la revisión de la escala de precios en la Décima Segunda Reunión, acuerdo que surgió en la Décima Reunión, en ocasión de la última revisión de la escala a sus niveles actuales, y como condición impuesta por algunos consumidores para aprobar la elevación de la escala, en esa oportunidad".

Consultados el ministro y el Lic. Rolando Jordán, Director de Comercio del Ministerio de Minería, cómo era posible explicar que la representación boliviana permanente en Londres no se hubiera enterado de ese "acuerdo de caballeros", respondieron que, obviamente, se actuó con el necesario cuidado para mantener al margen a Bolivia, cuyo criterio ya era conocido.

POLITICA OBSTRUCCIONISTA

Al proseguir con su informe, el ministro expresó que "las deliberaciones y conclusiones del Panel y el propio Consejo estuvieron caracterizadas por la oposición política a la consideración de los fundamentos técnicos y económicos que apoyan la revisión de la escala de precios. Una vez más -recalcó- la voluntad política de ciertos consumidores, esta vez coadyuvada por los productores, ha impedido que se decida la necesitada e inmediata elevación de la escala de precios, confirmando la política obstruccionista de algunos consumidores que han convertido el Convenio en inoperante, para alcanzar la estabilización de precios".

INCUMPLIMIENTO DE CONSUMIDORES EN CONTRIBUCIONES ADICIONALES

Otro de los temas de la agencia de la reunión del CIE fue el examen de las contribuciones adicionales de consumidores a la reserva de estabilización. Tampoco en este punto fue debidamente considerada la posición boliviana, que hizo notar el incumplimiento de los consumidores y que ello daba lugar a una revisión del Quinto Convenio.

Echazú dijo que "el escaso apoyo al funcionamiento del Convenio, por parte de ciertos consumidores, se demuestra por el bajo nivel de contribuciones a la reserva de estabilización -8.400 toneladas al 31 de diciembre de 1978- y el escaso número de países que efectivamente han contribuido: Cinco países consumidores, de 23 miembros del Convenio".

En respuesta a consultas, se hizo notar que, en los aportes, sólo pesan obligaciones sobre los consumidores.

El CIE esquivó considerar el incumplimiento de no haber alcanzado los países consumidores las 10.000 toneladas al 31 de diciembre de 1978, con la consideración de que "tres nuevos países efectivizaron su contribución a la reserva en enero: Bélgica, Noruega y Canadá, y considerando las intenciones de contribución por parte de Estados Unidos". Se concluyó que, a la fecha de la reunión del Consejo, las contribuciones efectivas y ofrecidas alcanzaban a 13.000 toneladas y que, por tanto, no era necesario convocar a una conferencia de negociación del Quinto Convenio.

El ministro dijo que "esa decisión del Consejo fue posible gracias a la actitud de los países productores hacia el rápido y fácil compromiso y a su intención de no provocar enfrentamientos con los países consumidores, de línea dura".

Echazú y sus colaboradores dijeron, al responder preguntas, que si no se toman en cuenta como contribuciones "las intenciones", lo efectivamente aportado se acerca, pero no llega ni a las 10.000 toneladas. Explicaron también que la posición de otras naciones productoras es manejada por algunos consumidores en base a situaciones relativas a la goma, aceite de palma y otros productos que influyen decididamente en las economías de quienes producen esas materias primas y que deben comercializar.

SEXTO CONVENIO

En la reunión del CIE, llevada a cabo entre el 15 y 19 de enero, se prestó también atención a las consideraciones preliminares sobre el Sexto Convenio del Estaño. "La delegación de Bolivia -dijo el ministro- manifestó con claridad que no se puede hablar de la necesidad de un Sexto Convenio, mientras no demuestren, productores y consumidores, su voluntad política de otorgar operatividad y eficacia al Quinto Convenio".

FUTURO

Dijo que no es posible decir si Bolivia se retirará del CIE y que esa situación es damasiado compleja y está sujeta a las circunstancias futuras. Agregó que, sin embargo, Bolivia actuó como le correspondía. "Ha plantado con dignidad su criterio y posición".

Declaró que la "irrelevancia del nivel de la actual escala confirma la inoperancia del Convenio y su incapacidad para evitar fluctuaciones en el precio del mercado. La situación, en el futuro inmediato, se torna incierta, si tomamos en cuenta la inminente decisión norteamericana de vender 35.000 toneladas de su stock pila; dichas ventas además de constituir una agresión económica significarán una inevitable distorsión de la actual situación de equilibrio en el mercado".

COMISION NACIONAL

Informó que, ante la proximidad de la negociación del Sexto Convenio del Estaño, el Ministerio de Minería ha previsto crear una Comisión Nacional de evaluación del Quinto Convenio. Se convocará a ciudadanos que tuvieron participación directa en ese convenio para que aporten sus experiencias.

CAF acordó dar asistencia técnica a Corporación Boliviana de Fomento

El Comité Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) decidió dar asistencia técnica a la Corporación Boliviana de Fomento, según determinó en su decimatercera reunión.

El gerente general de CBF, My. Jorge Escóbar Sánchez y el Dr. Ferrer Guzmán, asistieron a la reunión que se realizó en Lima como directores titular y alterno, respectivamente.

De acuerdo a la información dada por la Corporación Boliviana de Fomento, el Comité Ejecutivo de la CAF decidió apoyar la petición de asistencia técnica de Bolivia.

Asimismo, se decidió dar cooperación a CBF para "estructurar un mecanismo para la comercialización internacional del azúcar y de productos y subproductos de oleaginosas (aceite, torta y harina de soya y algodón).

La cooperación se ampliará a la comercialización del vidrio plano, en el mercado interno y externo, y al desarrollo del programa de entrenamiento de personal.

La información indica que la Corporación Andina de Fomento también asesorará en la evaluación y determinación del tipo de riego que debe utilizarse en Villamontes, para la producción de oleaginosas.

La CAF aprobó la concesión de un préstamo para la empresa boliviana QUIMBABOL, destinado a la adquisición de activos fijos en el país y en el exterior.

REUNION EN LA PAZ

Por otra parte, se informó que, en la primera quincena del próximo mes, se realizará en La Paz una reunión ordinaria de la Corporación Andina de Fomento.

La CBF será la entidad anfitriona para esa reunión y será la primera vez que la Corporación Andina de Fomento realice una reunión de su directorio en Bolivia.

Se asigna importancia a la reunión porque, en ella se tratarán proyectos nacionales que han sido puestos en consideración de esa entidad, para su financiamiento.

Según la Municipalidad

Ubicación de fábricas de ladrillos es ilegal

Más de 40 fábricas de ladrillos, en La Paz, trabajan ilegalmente en zonas no aptas para esa labor, según informó a PRESENCIA la División de Geotécnia de la Municipalidad.

Esta situación afecta a la estabilidad de cerros y viviendas y amenaza con provocar nuevos deslizamientos de tierra, como el producido recientemente a la altura de la calle 15 de Calacoto, sobre el río Huajñajahuira. En ese lugar, las excavaciones realizadas por una fábrica de ladrillos y las intensas lluvias reactivaron una falla geológica, ocasionando el deslizamiento de casi medio millón de metros cúbicos de tierra.

INCUMPLIMIENTO

El 21 de abril de 1978, la Alcaldía Municipal emitió una Ordenanza, prohibiendo la explotación de la arcilla, con cualquier finalidad en las proximidades de las zonas pobladas de la ciudad. La disposición establecía la caducidad de las concesiones y autorizaciones afectadas en gestiones anteriores y fijaba nuevas zonas de explotación

A partir de esa fecha se concedió un plazo de 90 días, a las fábricas de ladrillos para trasladar sus instalaciones hasta las regiones autorizadas.

Sin embargo, esta disposición no se cumplió. "Hubo influencias de todo tipo, sobornos y otras anormalidades que impidieron el cumplimiento de la Ordenanza", dijo un vocero de la división de Geotécnia de la Municipalidad.

"Las fábricas en funcionamiento cumplen las disposiciones tributarias, pero no acatan las prohibiciones técnicas", agregó la fuente.

Actualmente, estas industrias están ubicadas en Sopocachi, Villa Armonía, Bella Vista, Villa San Antonio, y los barrios de la zona Sur. "Existen cuatro o cinco fábricas, grandes, con una importante inversión de capital. Las que ocasionan mayores amenazas a la estabilidad de los terrenos son las pequeñas que trabajan sin utilizar métodos científicos de excavación", se dijo a PRESENCIA.

La Municipalidad dispuso que la explotación de arcilla se realice en las serranías que están entre Llojeta y Achocalla. También destinó, con ese fín, terrenos cercanos a las poblaciones de Viacha y Laja.

"Existen las condiciones mínimas para trasladar estas fábricas hasta los lugares seleccionados...los propietarios deben cumplir la Ordenanza Municipal", opinaron especialistas de Geotécnia.

INCUMPLIMIENTO.- Las fábricas de ladrillos de La Paz no cumplen una ordenanza municipal que prohibe la explotación de arcilla en lugares cercanos a las zonas habitadas. Las excavaciones afectan la estabilidad de los cerros.

Hace pocos días, se produjo, por esta razón, un deslizamiento de tierra en Alto La Florida, que destruyó totalmente una de esas fábricas.

Desde hoy:

Más de 2 mil expositores en la Feria de Alasita

La tradicional "Feria de Alasita" será inaugurada hoy, a medio día, en el ex-local de la Aduana, en la Plaza Antofagasta de La Paz. La Alcaldía confirmó ayer que el acto estará encabezado por el Presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla.

Más de dos mil expositores se inscribieron para participar en la Feria, que terminará el 31 de enero. De éstos, aproximadamente 600 intervendrán con miniaturas.

La Feria de Alasitas, que se celebra anualmente en homenaje al "Ekeko", Dios aymara de la abundancia, "dará preferencia a las obras de los artesanos cuyos trabajos sean miniaturas inspiradas en las costumbres y tradiciones bolivianas", de acuerdo a un anuncio oficial.

La Municipalidad destinó 50 mil pesos bolivianos para premiar a los tres mejores trabajos de cada especialidad. En la feria, serán exhibidas miniaturas sobre periodismo, imprenta, encuadernación, escultura, orfebrería, maquetas de edificios, alfarería, herrería, hojalatería, carpintería, platería, peletería, talabatería, sombrerería, tejidos, cestería, bordados, costura, máscaras, muñecas, instrumentos musicales, pastelería, confitería, culinaria, jardinería y floricultura.

Un jurado integrado por dos vocales del Consejo Municipal de Cultura y el Instituto de Cultura Aymara, calificará los trabajos. Los que resulten premiados pasarán a formar parte del Museo Costumbrista Municipal.

TRANSITO.

Con objeto de solucionar los problemas emergentes de la ocupación de la Plaza Antofagasta por la Feria de Alasita, la Jefatura Departamental de Tránsito dispuso los siguientes cambios en las rutas del movimiento vehicular.

CARRIL DERECHO DE SUBIDA POR LA AUTOPISTA:

Todos los conductores con destino a la zona Norte, deberán tomar el carril derecho de la autopista a El Alto La Paz, para desembocar a la avenida Perú y encauzarse a su ruta habitual.

ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO:

Se prohibe el estacionamiento de vehículos en general en las siguientes arterias.

Avenidas Perú y Armentia, en toda extensión.

Avenidas Montes Desde la calle Uruguay hasta la calle Echeverría.

Calle Constitución.- Desde la Chacaltaya hasta la avenida Perú.

HABILITACION DE AREAS DE ESTACIONAMIENTO:

Los vehículos Diplomáticos y oficiales: Podrán estacionar en las calles Cobija, Independencia, Larecaja, Beni, Pedro Kramer y Oquendo.

ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES Y CAMIONETAS DEL SERVICIO URBANO.

Mientras dure la feria, los vehículos del transporte urbano deberán estacionarse en la calle ALTO DE LA ALIANZA, en el sector de bajada.

DUELO NACIONAL.- La Junta Militar de gobierno decretó duelo nacional para hoy, por el deceso del Gral. (r) Alfredo Pacheco Iturri, destacado miembro de las Fuerzas Armadas. Fue el primer comandante de la Fuerza Aérea Boliviana y ascendió a general, y ministro de los gobiernos de Barrientos y Siles Zuazo. Al pasar a retiro, estudió en la Universidad Mayor de San Andrés y se tituló como abogado. La Junta Militar declaró "duelo nacional sin suspensión de actividades públicas ni privadas el día del sepelio (hoy) de los restos mortales del general Alfredo Pacheco Iturri".

Disuelven sectores barrientistas y forman Confederación Campesina

Un ampliado nacional realizado en la ciudad de Santa Cruz por dirigentes campesinos barrientistas, optaron por disolver todas las organizaciones existentes en ese campo y organizar la Confederación Nacionalista Campesina. El ampliado contó con la presencia de delegados de todo el país.

La reunión resolvió disolver la Confederación de Campesinos de Bolivia, surgida en el congreso de Tarabuco; el Movimiento Revolucionario Campesino Barrientista, el Bloque Campesino Barrientista y el Consejo Nacional Campesino del Partido Barrientista Revolucionario. Todas estas entidades han resuelto organizarse en la Confederación Nacionalista Campesina de Bolivia. La misma que está integrada por los ejecutivos Vidal Jiménez, Miguel Antezana y Raúl Pinto M. Los secretarios de esta entidad son: Eliseo Gutiérrez, Juan Llanos H., Pedro Viscarra, Reynaldo Loayza, Ciriaco Guzmán, Humberto Tito Luna, Mario Pinto Rojas, Isaac Marcos Mamani, Manglio Roca, Justiniano Lobo, Mariano Padilla, Carlos Lazcano, Gabriel Plaza, Pedro Carita, Florencio Alvarado, y Gregorio López. El cuerpo de asesores de esta Confederación Campesina está integrado por René Álvarez P., Ing. Hugo Lara A., Lic. Alberto Ordóñez, Dr. Armando Soria, Prof. Orlando Roca e Isaac Vicente B.

Los argumentos para conformar la Confederación Nacionalista Campesina, que señalan los organizadores de esta entidad, estriban en el hecho de que desde la muerte del extinto general Barrientos, los campesinos "han perdido la fe en su redención social, cultural y económica". Anotan que el desarrollo del campesinado está detenido y que el momento actual los induce a seguir la ruta de redenciones que les trazó el general Barrientos. Anotan que la nueva Confederación Nacionalista Campesina ofrece la vanguardia nacionalista y revolucionaria, en servicio de los altos intereses nacionales. Mantienen inalterable la filosofía social de entendimiento entre el pueblo mayor campesino y las FF.AA. por expresión voluntaria de las mayorías nacionales. El acuerdo está firmado por las delegaciones de La Paz encabezadas por Raúl Pinto Mollinedo; Cochabamba, Vidal Jiménez; Oruro, Juan Llanos; Potosí, Pedro Viscarra; Chuquisaca, Miguel Antezana; Tarija, Florencio Alvarado; Santa Cruz, Mario Pinto Rojas; Beni, Manglio Roca y Pando, Federico Aguilar.

Situación actual de los caminos

La División de Mantenimiento del Servicio Nacional de Caminos informó a PRESENCIA que los caminos troncales del país están transitables, según los partes recibidos. Sin embargo, los caminos vecinales están en mal estado. En la oficina de Caminos Vecinales del Servicio de Caminos, el Ing. Obleas se negó a proporcionar informaciones a PRESENCIA.

En cuanto a las carreteras troncales, se informó que no existen cortes que impidan el tráfico de vehículos. En lo que respecta a la zona de los Yungas, en el sector del camino La Paz-Cotapata, en el Km. 53, se continúan produciendo derrumbes. La explicación que se dio al respecto señala que, por la humedad del terreno, no se ha podido concluir con la limpieza del camino, éste queda expedito por algunas horas en la tarde, pues en la mañana siguiente el equipo técnico tiene nuevamente que retirar la piedra y lodo que caen durante la noche. Indicaron los técnicos de la División de Mantenimiento que ello se debe al movimiento de tierra que se realiza en la construcción del camino La Paz-Cotapata, cuyos obreros, por descuido, provocan los desmoronamientos en el Km. 53.

Señalaron que se ha previsto el tráfico, por consiguiente, por los caminos carreteros de Sucre, Tupiza y Potosí, cuyos ríos han aumentado de caudal. Por ese motivo, en ese sector, las carreteras están húmedas.

Por ausencia del ingeniero encargado no se pudo conocer el estado de los caminos de La Paz al Altiplano, y a Río Abajo y Palca. Mientras que en el tramo de Sucre-Epizana del Km. 75 al Km. 80, se estarían efectuando los trabajos de mantenimiento del camino con la maquinaria del Servicio Nacional de Caminos y equipos y maquinarias del Servicio de Caminos realizan trabajos de mantenimiento y otros para que el tráfico en el Departamento de Oruro y Cochabamba es transitable.

FOMO ampliará su labor en el sector agrícola

El Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO) se propone incrementar los cursos sobre nuevas técnicas agrícolas y ganaderas, destinados a los habitantes de las áreas rurales.

FOMO informó que, con esa finalidad se estudia la implementación de equipos móviles de enseñanza, para facilitar el acceso de los trabajadores campesinos a las nuevas técnicas.

De acuerdo a un estudio, efectuado por técnicos de FOMO, la ampliación de servicios en el área rural tomará en cuenta el factor "multiefectivo" de las tareas del agricultor, "puesto que él cría ganado, produce cultivos específicos, hace pequeñas obras de riego, comercializa sus productos, lleva alguna forma de contabilidad y otras tareas. Por lo tanto, la capacitación tiene que ayudar a resolver problemas verdaderamente..."

FOMO realiza cursos, mediante brigadas móviles, con carácter experimental. Con la adquisición de nuevas unidades móviles, dentro de un convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, proyecta realizar algunos cursos, con duraciones que variarán entre una y seis semanas.

En el departamento de Santa Cruz se realizarán algunas experiencias en la aplicación de nuevos métodos de control veterinario, sanidad animal y lechería.

Comenzó la evaluación de los daños en provincias cruceñas

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- Cuatro provincias cruceñas se encuentran dentro la zona de desastre, mientras se intensifica el envío de alimentos a los centros de operaciones y aumenta el número de damnificados en Chiquitos, Velasco, Angel Sandoval y Obispo Santistévan.

Las autoridades no tenían aún un dato exacto sobre el número de familias afectadas por inundaciones, deslizamientos de tierra, mazamorras y posteriores desastres, empero, cálculos moderados estiman en unas 4.000 en las citadas provincias.

La región más afectada, hasta el momento, es la zona de influencia del ferrocarril Santa Cruz-Corumbá, donde se han registrado los peores desastres y que alterarán indudablemente, no sólo la economía regional sino nacional.

El período de intensas lluvias que se viene soportando desde la segunda quincena de diciembre continúa. Regiones como Hardeman, Colonia Piraí, El Trompillo y otras de la provincia Santistévan al norte del departamento, han logrado ya superar el momento crítico de las inundaciones, sin embargo, el peligro subsiste. Se han perdido cosechas y ganado, los campesinos han sido afectados seriamente, pero van recobrando ímpetus para trabajar paulatinamente.

En cambio en la provincia Chiquitos, donde un área de aproximadamente cien kilómetros de ancho por muchos más de largo ha quedado bajo el lodo, piedras y resto de árboles y animales, recien se presenta el desastre con su verdadera dimensión. Los damnificados pasan de mil y centenares de ellos nunca más regresarán a sus tierras porque éstas quedaron inservibles y lo han perdido todo.

Los enviados de PRESENCIA a la zona en emergencia habían observado en días pasados que la situación está llegando a un punto insostenible y mucha gente está pensando seriamente en abandonar para siempre la región y trasladarse a Santa Cruz" para trabajar en cualquier cosa". Ya empiezan a llegar las primeras familias. Hoy, una de estas se presentó en los corredores de la Prefectura para solicitar cooperación. Muchas más están en camino.

El comandante del Colegio Militar coronel Ariel Coca, dijo a PRESENCIA hoy que el campo de auxilio para las regiones afectadas se ha ampliado. Varios aviones están siendo utilizados para enviar alimentos, medicamentos y drogas hacia Roboré, centro de operaciones para Chiquitos, a Puerto Suárez en la misma provincia, a San Matías, centro de la provincia Angel Sandoval.

El Departamento de Defensa Civil de las Fuerzas Armadas ha dispuesto también la movilización de efectivos para cooperar en la reapertura de los caminos.

Las inundaciones han cubierto miles de hectáreas de tierras en Chiquitos. Pese a la ardua labor desplegada por los dos helicópteros de la FAB todavía quedan grandes sectores sobre los que no se ha podido sobrevolar, primero porque está a más de cien kilómetros del centro de operaciones y segundo porque se dio prioridad a las comunidades próximas.

La situación desesperante, está en San Matías, la población más alejada en el departamento. Hace varios días que los desbordes de los ríos han cortado el camino con la ciudad brasileña de Cáceres , centro de abastecimiento de todos los productos. La población está aislada. Los aviones militares que transportaron víveres tuvieron algunos problemas con la pista reblandecida. Podría suspenderse los vuelos si persisten las lluvias.

En la provincia Velasco, también hay inundaciones y desbordes de Ríos, sin embargo la situación no es tan dramática como en el resto de las regiones, según observaciones de miembros del comité de emergencia, que se mantienen en reunión permanente y hoy se analizó , en base a los partes recibidos, la magnitud de la emergencia que se ha presentado.

En Roboré la falta de alimentos para mantener a unas 8.000 personas, incluyendo los damnificados, se está agudizando.

Los oficiales del grupo aéreo donaron sus víveres para los niños campesinos que están siendo evacuados.

"Es prematuro tratar de realizar una evaluación sobre los daños en este momento. Se desconoce la situación de pueblos íntegros, de establecimientos ganaderos que han quedado completamente aislados," dijo un representante del gobierno.

Una de las mayores preocupaciones del Comité de Emergencia de Roboré es vacunar a la población. Entre los damnificados especialmente alojados en locales públicos, se han presentado casos de diarrea y vómitos en los niños. Se atribuye a la pésima calidad del agua

La federación de ganaderos realiza gestiones para conseguir un helicóptero que pueda sobrevolar toda la región de Chiquitos y establecer en que condiciones están cientos de hacendados aislados por las aguas. Todavía este martes no se había concretado la operación cuando ya transcurrió una semana desde que empezó el desastre.

Por otro lado, se indicó que es improbable que la Fuerza Aérea pueda desplazar otros helicópteros hacia este departamento, para evacuar a la gente más afectada. Al parecer no quedan máquinas operables.

Actualidad política

Dos agrupaciones políticas realizarán la próxima semana, reuniones calificadas como "importantes" para el proceso eleccionario.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico (de Victor Paz) realizará una convención nacional extraordinaria, en la que se definirá una probable alianza electoral. El Partido Demócrata Cristiano, en reunión nacional, también considerará la suscripción de algún pacto político.

Ambos partidos iniciaron gestiones para conformar un frente electoral para los próximos comicios.

En su reunión, el PDC recibirá la visita de Mariano Rumor, Presidente de la Organización Demócrata Cristina Mundial.

ACLARACION DEL PDC

"El PDC no conversa con la corriente barrientista y tampoco con los grupos representativos del Gral. Banzer ni con éste", aclaró ayer el dirigente Benjamín Miguel. La aclaración fue hecha a raíz de una declaración atribuída al jefe del barrientismo, Jorge Burgoa, en sentido de que se abrieron conversaciones con el PDC, en procura de conformar un "Frente Nacionalista".

Miguel afirmó que existe "incompatibilidad ideológica, porque el PDC sustenta una democracia participativa y humanista, frente a toda forma fascista."

En cambio, declaró que las negociaciones con el MNR, jefaturizado por Víctor Paz Estenssoro, se encuentran adelantadas, ya que se han encontrado coincidencias que las calificó como "fundamentales".

Bolivia en riesgo de...

(Viene de la página 1)

tributario minero, que "la reforma tributaria es de necesidad urgente e inmediata, si Bolivia desea mantener su situación de segundo productor de estaño en el mundo".

FONDO DE EXPLORACION

Esas autoridades mineras dijeron que el fondo necesario para la exploración, en procura de nuevos yacimientos mineros, ha sido calculado en 100 millones de dólares. Recordaron que se trata de inversiones de riesgo y cuyo resultado no es inmediato. Informaron que el Fondo de Exploración Minera hace todos los esfuerzos posibles para concretar el financiamiento de esos requerimientos.

El Subsecretario de Minería , Lic. Alvaro Ugalde, manifestó que contribuirá, a la solución del problema de producción de estaño los trabajos y programas de tratamiento de minerales en colas y desmontes, el fortalecimiento de las plantas de concentración y los trabajos de exploración que lleva a cabo COMIBOL. Agregó que, a su juicio, el Fondo de Exploración Minera debe programar un decidido apoyo a los planes exploratorios de la Corporación Minera de Bolivia.

En cuanto a la política internacional del estaño, se reiteraron criterios en sentido de que países productores y consumidores deben aportar, efectivamente, con sus actitudes, al propósito de dar lugar a un equilibrio presente y futuro en la producción y demanda del estaño.

PALACIO LEGISLATIVO.- El Palacio Legislativo, refaccionado por una empresa privada, fue estrenado el lunes pasado durante la posesión de la nueva Corte Nacional Electoral. Oficialmente, debió entregarse el 6 de agosto pasado, pero, al anularse las elecciones, la empresa que tenía a su cargo los trabajos los extendió hasta hace algunas semanas. De acuerdo con los informes oficiales, el próximo 6 de agosto será la fecha de reapertura del Parlamento, que se encuentra cerrado a senadores y diputados desde 1966. En años recientes, fue utilizado por algunas instituciones del Estado.

Corte Electoral no inició labores por falta de local

La Corte Nacional Electoral, posesionada el lunes pasado, para regir el actual proceso de retorno a la democracia, no inició aún sus labores administrativas, organizativas y jurídicas por la falta de un local.

El Ministro del Interior, coronel Raúl López Leytón, informó que se gestiona ante el Ministerio de Salud la concesión del edificio Handal, en Sopocachi, donde la Corte trabajó el año pasado hasta la anulación de las elecciones.

Inicialmente, se dijo que la Corte Electoral trabajaría en el Palacio Legislativo, recientemente refaccionado, pero, al parecer, las autoridades de la Junta Militar se declararon partidarios de que ese edificio sea reabierto el 6 de agosto, cuando se instalen los representantes nacionales que saldrán electos en las urnas.

Entre tanto, los cinco miembros titulares de la Corte Electoral, presididos por Marcelo Céspedes, iniciaron ayer las reuniones oficiales de la institución, para definir los primeros pasos organizativos del proceso que debe culminar el 1 de julio, con la asistencia de la ciudadanía a las ánforas.

Las primeras disposiciones de la Corte serán de carácter administrativo, según informaron sus miembros. Se designará al personal de apoyo y a los técnicos que tendrán a su cargo la administración interna del organismo.

Las autoridades de la Corte analizaron, también algunos aspectos del presupuesto que demandará el actual proceso. El año pasado, el Estado destinó aproximadamente dos millones de dólares. Es probable que este año el presupuesto sea similar, aunque las autoridades han explicado que, en esta oportunidad, "los gastos serán menores".

MINISTRO DEL INTERIOR

López Leyton aseguró que, antes de fin de semana, será solucionado el problema de la falta de local para la Corte, mientras que en otros niveles gubernamentales se aseguró la asignación de los fondos necesarios para su funcionamiento.

El Ministro del Interior, en breves declaraciones a los periodistas, ayer, en el palacio de gobierno, aprovechó para reiterar que la Junta Militar está actuando imparcialmente en el actual proceso, y recalcó que esa será su conducta hasta que entregue el poder, en agosto próximo.

Dijo también que, en los próximos días, tomará contacto con representantes de las organizaciones sindicales y laborales para "dialogar" sobre el proceso electoral. No dio mayores detalles, pero señaló que ese será un nuevo "paso encuadrado en la Ley y la Constitución Política".

Gobierno aprobó crédito de $b 200 millones para la compra de soya

El Gobierno aprobó la concesión de un crédito "warrant" de $b. 200 millones, con destino a la compra de soya, pepita de algodón, maíz y sorgo, informó ayer el Subsecretario de Comercio, Ing. Carlos Cáceres Machicao.

Explicó que el crédito habilitado en el Banco Central de Bolivia contribuirá a normalizar el abastecimiento de los productos agrícolas que son utilizados por la industria nacional y por otras actividades productivas.

La soya y la pepita de algodón son utilizados para la fabricación de aceite y el abastecimiento de estos productos se había tornado irregular, en los últimos meses, debido a que no existía un nivel de precios oficiales.

Manifestó que el crédito "warrant" permitirá garantizar la compra de la producción agrícola y se evitará la especulación cuando se presente una mayor demanda. "La medida (el crédito) favorece a productores agrícolas y a industriales", afirmó.

El precio establecido para la soya, en la presente gestión, es de $b. 4.346, por tonelada. Este precio fue acordado entre los agricultores y los industriales aceiteros.

Para la pepita de algodón , se fijó el precio de $b. 1.521, por tonelada, pero los industriales propusieron pagar hasta $b. 1.600, para estimular a los productores agrícolas.

En cuanto al maíz, se estableció la venta del quintal en $b. 85, y el precio del sorgo, se fijará en los próximos días.

Mons. Mestre antes de partir a Puebla

Hay necesidad de que los ricos tengan mayor conciencia social

LA PAZ, 23 (LATIN) .- La Iglesia boliviana planteará en la conferencia episcopal de Puebla su preocupación "por la enorme brecha que aún separa a los pobres y ricos en Latinoamérica", anunciaron a Latín fuentes vinculadas con la delegación que viaja hoy a México.

Con una vasta experiencia en el campo del trabajo social en favor del campesinado y la clase obrera, quince religiosos viajarán a Puebla, presididos por el cardenal boliviano y máxima autoridad eclesástica, monseñor Clemente Maurer.

Distintos sectores católicos ejercieron importante papel en la vida política y social boliviana, particularmente a partir de la década de los años 70, y fundamentalmente, después del cónclave episcopal de Medellín, Colombia, en 1968.

La delegación boliviana ante la tercera conferencia episcopal latinoamericana de Puebla, enfocará tres puntos básicos en sus ponencias al certamen religioso.

"Nos referiremos a la gran brecha abierta entre pobres y ricos, debido a la mala distribución de la riqueza; a los derechos humanos en nuestra región y a la evangelización como parte de un proceso de concientización", dijo a Latín monseñor Alejandro Mestre, secretario permanente de la Conferencia Episcopal Boliviana.

La iglesia católica en BOLIVIA ha demostrado permanente preocupación por los bajos salarios en los sectores proletarios y muchos religiosos han participado en la lucha popular por la reconquista de libertades políticas y sindicales desconocidas bajo anteriores regímenes militares.

Más de medio centenar de religiosos, entre sacerdotes y monjas, fueron detenidos durante la primera etapa del gobierno militar presidido por el general Hugo Banzer , que decretó la expulsión de seis de ellos, acusándolos de "subversivos".

"Hay gobiernos que pretenden que el sacerdote sólo se circunscriba a administrar los sacramentos espirituales", comentó monseñor Mestre.

Agregó que la misión sacerdotal, por principio evangélico, "debe preocuparse por la felicidad íntegra del hombre. Es decir que, sin descuidar el aspecto espiritual, tenemos que velar también por su bienestar material", añadió.

Refiriéndose a la evangelización, tema a dilucidarse en Puebla, monseñor Mestre explicó: "debemos evangelizar al rico para que conozca sus deberes para con los pobres y a estos para que conozcan sus derechos".

La iglesia boliviana mostró, durante recientes años de dura represión política en el país, constante preocupación por la vigencia de los derechos humanos, repetidamente atropellados.

Una comisión de Justicia y Paz, primero, y luego la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos lucharon incansablemente por el respeto de estos, como organismos integrados por religiosos vanguardistas y laicos.

La asamblea permanente de los derechos humanos tuvo una descollante participación en la huelga de hambre que hace un año iniciaron cuatro esposas de trabajadores mineros en demanda de una amplia amnistía política en el país.

Más de un millar de personas se sumaron al ayuno en seis ciudades bolivianas hasta totalizar 21 días de huelga y obligar al régimen del general Banzer Suárez, la promulgación de la amnistía que facilitó el retorno de centenares de exiliados políticos y la restitución de las libertades sindicales.

"No podemos ver impasibles que se torture y se maltrate a los hijos de Dios", dijo el secretario de la conferencia episcopal boliviana al señalar que "lamentablemente, en los últimos años, la represión política, la tortura y el asesinato político, han cundido en muchos países de América Latina".

La iglesia boliviana ejerce decisiva influencia sobre la población nacional, esencialmente católica, y particularmente en el campesinado, mayoritario sector en el país.

Su acción, desde el siglo XVI, abarca disímiles campos , desde la educación hasta la asistencia medio-social, pasando por la formación sacerdotal, la beneficencia y la atención misionera.

Promotora de un vasto programa de alfabetización por el sistema de escuelas radiofónicas, es propietaria de uno de los más prestigiosos voceros periodísticos católicos de América Latina, el matutino "PRESENCIA" de esta capital, fundado en 1953.

Falta de transporte imposibilita envío de ayuda a los damnificados

Cooperación de la Fuerza Naval en zonas de emergencia

La falta de transporte, de La Paz a Santa Cruz, impide el envío de ayuda para los damnificados de varias provincias cruceñas afectadas por las intensas lluvias.

Para coordinar esa ayuda, ayer se realizó una reunión multidisciplinaria en la oficina de las Naciones Unidas en La Paz. A ella asistieron el subsecretario de Previsión Social y Salud Pública, Dr. Gustavo Tavera; el Cnl. Alberto Miranda, de Defensa Civil; Eduardo Kaduc, de USAID; Ernesto Velásquez, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, representantes de CARITAS y CARE y representantes de misiones diplomáticas.

Se coordinó, en una primera fase, la forma de ayuda que se enviará a la zona Este de Santa Cruz. Se analizaron la estructura del trabajo a desarrollarse para atender positivamente el problema y los problemas que pudieran surgir al bajar las aguas.

Naciones Unidas envió un "Oficial" para conocer, en el terreno, la magnitud de la destrucción. "Deseamos que se cuantifiquen los daños, el número de personas damnificadas, hasta ahora sólo se cuenta con la información de la prensa", dijeron.

Se informó que se enviaron 15.000 vacunas, entre antitetánicas y anti-tifoideas y otras, además de jeringas. Por su parte, USAID, "en lo que pudo", envió 3.500 kilos de alimentos. "Tenemos a disposición otras 40 toneladas de alimentos, pero la falta de transporte hace imposible nuestra tarea".

Se iniciaron gestiones ante el LAB para que facilite su avión de carga y, de esa manera, enviar la ayuda a esa ciudad Oriental. De Santa Cruz a la zona de los desastres el trabajo lo efectúa la Fuerza Aérea Boliviana, hasta ahora eficientemente.

Los organismos internacionales están dispuestos a cooperar al gobierno boliviano en esta emergencia. Posteriormente, lo harán también en la rehabilitación de las zonas afectadas.

Para mañana, fue programada una nueva reunión, a fin de establecer, en definitiva, la coordinación de la ayuda que Bolivia solicitó a los organismos del sistema de las Naciones Unidas, a las distintas misiones bilaterales y organismos gubernamentales.

MINISTROS

Los ministros de Industria y Comercio y Asuntos Campesinos y Agropecuarios, anunciaron que se dictarán medidas para que se realice una reunión de emergencia del Consejo Nacional de Economía y Planificación.

Ambos ministros afirmaron que la ayuda a los damnificados por las lluvias, se canaliza a través de varios organismos que cuentan con medios para atender programas de asistencia alimenticia, sanitaria y proporcionar transporte, en caso de evacuación.

Se dijo que atendiendo a solicitudes formuladas por varias instituciones, se despacharon 5.000 kilos de alimentos a las poblaciones de las dos grandes áreas afectadas, a través del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

En las últimas horas, se registró un considerable descenso de la intensidad de las lluvias, principalmente en el Oriente, donde miles de pobladores chiquitanos están frente a la amenza del hambre, según comunicados entregados por los organismos regionales.

AYUDA DE LA FUERZA NAVAL

La Fuerza Naval Boliviana dispuso que los distritos navales del Oriente boliviano, se movilicen en ayuda de los damnificados que sufrieron los efectos de las inundaciones y mazamorras. Con esta finalidad, los distritos han sido declarados "en emergencia".

Los de Beni y Pando, principalmente, han comenzado a tomar providencias ante la crecida de los ríos, que amenazan con otros desastres en las zonas del Beni y Cobija. Asimismo, el comandante de la Fuerza Naval dispuso la movilización de las unidades flotantes del Beni, Mamoré, Madera, ubicados en Riberalta, Trinidad y Guayaramerín.

Las instrucciones impartidas indican que estas unidades navales realizarán tareas de salvataje, evacuación de poblaciones afectadas por inundaciones y mazamorras, organización de campamentos, instalación de hospitales móviles, coordinación, planificación y ayuda a los damnificados.

Se dispuso también la movilización de embarcaciones sanitarias y de hospitales flotantes para casos de urgencia. Grupos especiales de buceo permanecerán alerta ante llamados de auxilio para el rescate de las víctimas que pudieran causar los desbordes del Río Beni, Tahuamanu, Madre de Dios e Iténez cuyas crecidas están poniendo en peligro a las poblaciones asentadas en las zonas aledañas.

Se informó que, para realizar un operativo eficaz, la Fuerza Naval dispone, en la zona Oriental del país, con un moderno sistema de comunicaciones, a través del cual serán dirigidas y planificadas las operaciones. Se organiza una oficina de bienestar social que funcionará en coordinación con los principales centros del país y estará dirigido por Gloria Mendoza de Tórres, y Nieves Ochoa de Barra. Las esposas de las autoridades navales estarán a cargo de la centralización de los medios y ayuda que puedan brindar las instituciones cívicas, gubernamentales y sociales.

Bolivia e Inglaterra acordaron seguir con exploración minera

Bolivia e Inglaterra, a través de sus organizaciones especializadas, acordaron realizar la segunda fase de exploración mineralógica en la faja del Precámbrico, ubicada entre los departamentos de Santa Cruz y el Beni.

En el Servicio Geológico de Bolivia, donde se dio la información, se explicó que los trabajos continuarán hasta 1981. Entre las tareas a realizarse se incluye la investigación en detalle sobre los yacimientos mineros que se han descubierto.

El Ing. Alvaro Fernandez, Director de GEOBOL informó que en la ejecución de la primera fase de trabajos, realizada conjuntamente con técnicos del Instituto Geológico de Gran Bretaña, se lograron resultados positivos en los estudios de prospección mineralógica de la faja geológica. Recordó que en las áreas de Manomo, Río Paraguá y Rincón del Tigre se detectó existencias de estaño, niobio, lentano, cobalto y níquel.

Añadió que "esos descubrimientos dieron lugar a que el gobierno del Reino Unido y Bolivia, mediate GEOBOL, se interesen por continuar el proyecto, a fin de establecer, con mayor seguridad, el potencial de las reservas de los minerales metálicos que guarda el Precámbrico".

Refirió que con ese propósito llegó a Bolivia el Director del Instituto Geológico de Gran Bretaña, N. Resckley, para participar en reuniones de evaluación y análisis de los avances logrados hasta ahora. Como conclusión de las conversaciones, en que también participó John Culver, de la Embajada Británica, se convino la segunda etapa del programa que comenzará en agosto de este año y concluirá en 1981. Se estima un financiamiento de 4 millones de dólares. Parte de esos fondos serán invertidos en un reconocimiento aerogeofísico al Norte del Paralelo 16, ubicado en Santa Cruz y Beni. La investigación en detalle, de las áreas de Manomo, Río Paraguá y Rincón del Tigre, incluirá la perforación de pozos de exploración.

Los trabajadores del Servicio de Caminos iniciaron huelga general

Los trabajadores del Servicio Nacional de Caminos iniciaron una huelga general, debido a que no lograron la cancelación de los aportes patronales para su Caja de Seguro Social y porque confrontan "serios problemas de prestaciones médicas", explicaron dirigentes sindicales de ese sector.

Abel Barrabino G. y Víctor H. Onostre, miembros del directorio de la Federación Sindical de Trabajadores del Servicio de Caminos, al explicar que la huelga abarca a los 4.200 dependientes que esa entidad cuenta en todo el país, dijeron que se espera la comprensión de las autoridades para la pronta solución de su problema.

Entregaron un comunicado en el que señalan que la huelga constituye una determinación del último congreso nacional de trabajadores de caminos, efectuado en Santa Cruz.

Aclaran que la medida no será suspendida hasta que se llegue a un acuerdo formal con las autoridades para concretar la cancelación de 41 millones que adeuda la parte patronal al referido seguro social laboral y que desde el congreso de Santa Cruz, se concedieron sucesivos plazos para el arreglo del asunto.

Posesiones

AASANA

Ayer fue posesionado el nuevo Director Ejecutivo de AASANA, Gral. Víctor Lora. La posesión estuvo a cargo del ministro de Transportes y Comunicaciones, Cnl. Juan Muñoz Revollo.

AA.CC.

El Tcnl. de Aviación Max Zenteno Siles fue posesionado como subsecretario de Asuntos Campesinos. Manifestó su deseo de "lograr la unidad del campesinado boliviano". Zenteno reemplaza a Quintín Torrico.

EDUCACION

El ministro de Educación y Cultura, Cnl. José Olvis Arias dio posesión a la directora de Educación Urbana de Santa Cruz, profesora Elba López de Aramayo (ratificada) y al Director de Educación Rural de ese distrito, profesor Jorge Arteaga, en reemplazo de Víctor Rojas.

Mediante resolución ministerial, se dispuso la ratificación de toda la planta de supervisores educativos de Santa Cruz.

MANUEL DE CONTABILIDAD.- El director de Contabilidad Fiscal, del Ministerio de Finanzas, Raúl Ocampo, entregó recientemente al Ministro de Educación, Olvis Arias, el Manual de Contabilidad redactado para esta repartición, a fin de que los responsables de la conducción administrativa se sujeten a las normas generales establecidas para uniformar la actividad estatal y dar mayor eficacia a la labor del Ministerio.

FAO prevé para 1979, abundante oferta de productos agrícolas y alimentos

ROMA, 23 (LATIN).- Un informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), prevé una abundante oferta de la mayoría de los productos agrícolas y alimentarios en 1979.

El informe en cuestión "FAO, Situación y Perspectivas de los productos básicos 1977-78", es un análisis, anual de la situación y de las perspectivas del mercado de los principales productos agrícolas y alimentarios, incluidos los productos pesqueros y forestales.

El documento pasa revista al comercio mundial de dichos productos. Este año, las perspectivas de la mayor parte de los productos, tomados uno a uno, reflejan la magnitud de las cosechas recogidas hacia fines de 1978, así como la demanda que se prevé en 1979. He aquí algunos de los detalles que da la FAO con respecto a los principales productos.

CEREALES.- Abundantes en 1978 las cosechas de todos los tipos de cereales, la demanda para el mercado mundial perderá algo de intensidad en 1979 y quedarán reservas de excedentes de una cuantía sin precedentes en los países exportadores. Mientras que los precios del arroz, que bajaron mucho a fines del año pasado, puede que cedan otro poco a principios de 1979, los precios del trigo y de los granos secundarios se mantendrán firmes, según todas las probabilidades, sostenidos por los elevados niveles de consumo y por el impacto de la nueva reserva norteamericana de cereales, que ha sacado del mercado algunas existencias excedentarias.

GRASAS Y ACEITES.- Las existencias de aceites vegetales y de harinas de oleaginosas usadas como piensos bastarán probablemente para las necesidades de 1979 después de un período de firme demanda y precios altos. Los primeros cálculos que se hacen de la producción, indican que la de 1979 excederá el nivel ya de por sí alto que alcanzó en 1978, si bien las perspectivas podrían cambiar todavía mucho al ir avanzando la estación. Gran parte del aumento de la producción mundial de aceites y harinas de oleaginosas se deberá al aumento de la producción de frijol soya, del que se esperan récords tanto en los Estados Unidos como en el Brasil, así como al aumento de la producción mundial de la mayor parte de las oleaginosas restantes.

CARNE Y LECHE.- Los precios de la carne de vacuno, que el año pasado estuvieron en alza, posiblemente se incrementen poco, por reducirse algo más todavía la producción en los principales países. Sin embargo, subirán poco los precios, tanto por resistencia del consumidor a pagar más, como por la abundante oferta que hay de carne porcina y con las aves de corral vendiéndose a precios muy deprimidos. Los precios de la carne de oveja, que subieron mucho en 1978, se mantendrán probablemente firmes.

La abundancia de piensos estimulará la producción mundial de leche durante el año en curso, pero como no se prevé ningún aumento significativo de la demanda de productos lácteos, los precios en el mercado mundial seguirán siendo bajos, aumentarán las reservas excedentarias y también las sumas que tengan que invertir los países ricos en sostener los precios de la leche.

INFUSIONES.- Los precios del café, el té y el cacao bajaron el año pasado, dado que se recogieron cosechas abundantes, pero siguen siendo elevados si se comparan con los niveles anteriores a 1977. La FAO espera que la producción de café aumente todavía más este año pero que, siendo la demanda bastante insistente y las reservas muy escasas, el mercado posiblemente siga siendo inestable.

YUCA.- La producción mundial de este tubérculo farináceo, base de la alimentación en muchos lugares tropicales y de piensos en casi todos, aumentó un poco en 1978, alcanzando un nivel sin precedentes. Las exportaciones de piensos de yuca al Mercado Común han aumentado con rapidez.

CITRICOS.- La producción mundial de frutas cítricas se encuentra estancada desde hace varios años, con lo que la oferta es más bien escasa y los precios altos. Es probable que se mantenga esta situación durante varios meses.

PRODUCTOS PESQUEROS.- Durante la primera mitad de 1979, en virtud de la cuantía de las capturas, es probable que se mantengan estables los precios del bacalao y las demás especies nordatlánticas más importantes, así como de los camarones y el atún.

Pero durante varios años continuarán tendiendo al alza los precios del pescado, dado que el crecimiento demográfico y el aumento de los ingresos personales estimulan la demanda, mientras que la producción mundial de pescado no aumenta más que en el 1 ó el 2 por ciento anuales.

El hecho de que los países ribereños obliguen a respetar los derechos exclusivos en las 200 millas de plataforma costera ha impuesto un límite a la pesca de altura de las flotas que pescaban en aguas internacionales. Tendrá que transcurrir algún tiempo hasta que dichos países consigan construir sus propias flotas pesqueras.

TABACO.- Este año seguirá aumentando la producción de tabaco, sobre todo en los países en desarrollo, a pesar de que el consumo de tabaco aumentó poco, o incluso bajó, el año pasado, en los países ricos por causa de los altos precios y por la preocupación acerca de sus efectos sobre la salud, la demanda en los países en desarrollo siguió aumentando firmemente.

ALGODON.- Es de esperar que, habiéndose plantado menor superficie y siendo el tiempo adverso, baje en 1978/79 la producción de algodón, tendiendo así a equilibrar la oferta con la demanda y a estabilizar los precios. Las cifras artificiales -de precios bajos por comparación con el algodón- harán fuerte competencia a esta última fibra.

CAUCHO.- Es probable que la producción de caucho aumente ligeramente en 1979. No variará la demanda, ni de caucho natural, ni de caucho sintético, dado que hay gran cantidad de neumáticos producidos y dado también que el ritmo de producción de automóviles se hace más lento y que aumenta la popularidad de los neumáticos radiales que duran bastante más.

CUEROS Y PIELES.- En vista de que disminuyó la producción de ganado vacuno y ovino, la oferta de cueros y pieles se contrajo, mientras que por el contrario se mantuvo firme la demanda por tender a la expansión la industria del cuero de los países en desarrollo. Los precios alcanzaron, por consiguiente, niveles sin precedentes en 1978. Es probable que la producción y la demanda se contraigan en 1979 pero no es fácil que bajen mucho los precios.

PRODUCTOS FORESTALES.- Los primeros indicios son de que la producción y el comercio de productos forestales habrán mejorado en 1978 después del estancamiento del año anterior. Es posible que el consumo aumente otro poco en 1979, dado que la construcción de viviendas parece reactivarse en la mayor parte de los países desarrollados y en vista también de que el crecimiento económico del mundo en desarrollo es sostenido.

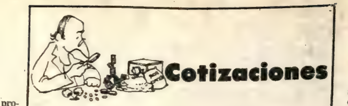

Caída de precios

El estaño descendió a $US. 6,07

La mayoría de los minerales registró ayer una sorpresiva caída de precios en el mercado internacional de Londres. Sólo el zinc aumentó un punto en su cotización, mientras el cadmio, el wolfram y el antimonio mantuvieron los precios del lunes.

El estaño cayó trece puntos y se vendió en 6.07 dólares la libra fina. La plata descendió, por su parte, siete puntos y se cotizó en 6,26 dólares la onza troy, luego que el lunes batiera todos los récord al venderse en 6,33 dólares.

El oro igualmente descendió dos puntos y medio y se vendió en 231.50 dólares, mientras el plomo y el cobre cayeron un punto.

Las cotizaciones de ayer, en detalle, fueron las siguientes:
Estaño 6.07 dólares la libra fina

Plomo 0,42 dólares la libra fina
Zinc 0,33 dólares la libra fina
Cobre, 0,76 dólares la libra fina
Plata, 6,26 dólares la onza troy
Cadmio 2.03 dólares la libra fina
Wolfram 129 dólares la Unidad Métrica Fina
Antimonio 18,50 dólares la Unidad Métrica Fina
Oro 231,50 dólares la onza troy

DOLAR

Londres 23 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:
Londres 1,9970 dolares por libra.
París 4,2375 francos por dólar.
Francfort 1,8443 marcos por dólar.
Zurich 1,6782 francos suizos por dólar.

Gobierno de Alemania Federal busca mantener relativa bonanza económica

BONN 23 (EFE).- Las autoridades esperan para el año en curso una reactivación de la coyuntura en todos los sectores y un crecimiento económico superior al 4 por ciento.

Así lo manifestó hoy el Ministro federal alemán de Economía, Otto Lambsdorff, al presentar su informe para el año 1979.

El principal motor de la reactivación económica, que se pudo apreciar ya claramente en los últimos meses de 1978, será el consumo privado, al igual que ocurrió ya el pasado año.

A diferencia de épocas anteriores, la República Federal de Alemania no podrá esperar estímulos económicos de sus ventas al exterior.

La revaluación del marco alemán frente al conjunto de monedas internacionales, que alcanzó un 154 por ciento en los últimos 6 años, dificulta la competencia de los productos alemanes en los mercados mundiales.

Por tanto, el superávit de exportación será probablemente menor al registrado en 1978, cuando Alemania Federal cerró su balanza de pagos comercial con un saldo a su favor de 35 mil millones de marcos alemanes (DM).

Para 1979, este superávit se habrá reducido a una cifra aproximada de 30 mil millones de marcos, lo que presupone una reducción real del orden del [illegible] por ciento.

El estímulo del consumo y [illegible] relativa bonanza económica, a[illegible] como el incremento real de lo[illegible] ingresos, influirán nega[illegible]tivamente sobre el índice d[illegible] precios y provocarán una in[illegible]flación ligeramente superior [illegible] la registrada en 1978.

COMUNICADO DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO Nº 2/79

La Jefatura Departamental de Tránsito, comunica a los usuarios en general que con motivo de realizarse la tradicional "FERIA DE ALASITA" a partir de la fecha dispone lo siguiente:

1.- CARRIL DERECHO DE SUBIDA POR LA AUTOPISTA:

Todos los conductores con destino a la zona Norte, deberán tomar el carril derecho de la autopista a El Alto La Paz, para desembocar a la Avenida Perú y encausarse a su ruta habitual.

2.- ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO

Se prohibe el estacionamiento de vehículos en general en las siguientes arterias:

Avenidas Perú y Armentia en toda su extensión.

Avenida Montes: Desde la calle Uruguay hasta la calle Echeverría.

Calle Constitución: Desde la Chacaltaya hasta la avenida Perú.

3.- HABILITACION DE AREAS DE ESTACIONAMIETO

Los vehículos Diplomáticos y Oficiales: deberán estacionar en la Av. Uruguay y

Los vehículos Particulares: Podrán estacionar en as calles Cobija, Independencia, Larecaja, Beni, Pedro Kramer y Oquendo.

4.- ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES Y CAMIONETAS DEL SERVICIO URBANO

Mientras dure la feria, los vehículos del transporte urbano deberán estacionarse en la calle ALTO DE LA ALIANZA, en el costado derecho de bajada.

REFERENCIAS
- ∘ Puestos de control
- ←— Rutas de circulación de vehículos
- xxx Parqueo de vehículos Diplom. y Oficiales
- //// Parqueo de vehículos particulares

La Paz, enero 22 de 1979

(Fdo. y Sello): Cnl. DESP. Guillermo Ormachea Rocha, Jefe Departamental de Tránsito.

EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS.

AVISO AL SEÑOR NELSON BURILLO ACOSTA

Se le insinúa pasar por las Oficinas de la Calle Socabaya Nº 348 a objeto de arreglar sus trabajos de imprenta pendientes desde el 13 de Septiembre de 1978.

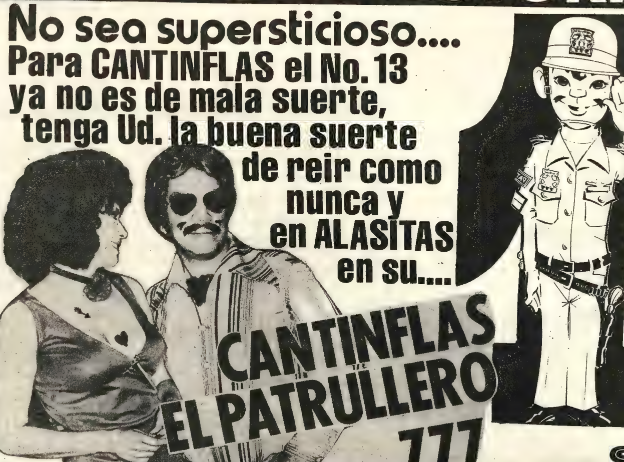

CLUB SOCIAL "16 DE JULIO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al Art. 75 de los Estatutos aprobados por la última Asamblea General Extraordinaria, se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 29 de enero de 1979, a horas 19, en su sede de la Av. 6 de Agosto Nº. 2382 (esq. Belisario Salinas), en la que se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del acta anterior.
2.- Expropiación y compensación del terreno de Obrajes.
3.- Informe sobre la construcción
4.- Aspectos económicos.

La Paz, 22 de Enero de 1979

EL DIRECTORIO

CUB

CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA
AVENIDA VILLAZON - UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES"

La CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA manifiesta ante el universitariado y al pueblo de Bolivia lo siguiente:

1.- El Proceso de lucha autonomista a lo largo de estos últimos siete años ha logrado consolidar las bases para una reforma universitaria a través de una amplia democratización en todos los niveles de la Universidad Boliviana, en correspondencia con el ascenso popular y democrático nacional, cuyo resultado más significativo es la victoria del pueblo boliviano el 9 de julio pasado contra la dictadura fascista y sus expresiones continuistas.

El XX Congreso Universitario y el V Congreso Nacional de Universidades resumen este largo proceso de lucha autonomista, recogen nuevas experiencias y dan a la Universidad Boliviana una vigorosa proyección.

La Creación y conformación del COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA, máxima representación ejecutiva elegida democráticamente, expresa en términos organizativos los contenidos que la Universidad Boliviana en uso de su Autonomía debe contener y desarrollar: una Universidad integrada nacionalmente, democrática y científica al servicio de su pueblo.

2.- Bajo este contexto de la lucha universitaria y al interior del proceso de democratización del país, el gobierno de las Fuerzas Armadas ha promulgado un decreto Supremo por el cual se margina "temporalmente" al Consejo Nacional de Educación Superior, CNES y se reconoce al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB con todas sus atribuciones emanadas del V Congreso Nacional de Universidades.

La Confederación Universitaria Boliviana manifiesta a este respecto que el reconocimiento del CEUB por parte del Gobierno debe convertirse en un efectivo ejercicio de la Autonomía Universitaria en todos los niveles de la Universidad Boliviana, superando con ello la vieja administración represiva que implantó el CNES y todas las contradicciones jurídicas de este reconocimiento de modo que la democracia y la Autonomía Universitarias se tornen irreversibles.

3.- En lo que toca a la Ley Fundamental, la Confederación Universitaria Boliviana recoge e interpreta los contenidos básicos del movimiento universitario durante estos últimos siete años de lucha autonomista, reiterando la necesidad de derogarla por su carácter impositivo, antiuniversitario y antinacional. Por otro lado, vemos como una necesidad la elaboración de una nueva legislación para la Universidad Boliviana en la que participe toda la Comunidad Universitaria a través de sus organismos legítimamente constituidos y en el cual se expresen los contenidos fundamentales ya señalados en el V Congreso Nacional de Universidades.

Dicha legislación autonomista una vez aprobada por un congreso Nacional de Universidades deberá ser presentada para su aprobación al Parlamento. Rechazamos cualquier intento unilateral de imponer una revisión de la Ley Fundamental.

4.- La Confederación Universitaria Boliviana considera que todos los aspectos de la problemática universitaria después de haber culminado con esta primera etapa de democratización en los órganos de poder universitarios deben ser analizados en Asambleas Universitarias, Facultativas y de carreras. Las FULES deberán efectivizar un amplio debate y comunicación con las bases universitarias. Nuestra institución participará en estos eventos en todo el país y pedirá al CEUB su presencia en esta homogeneización de criterios autonomistas a nivel nacional.

PROCLAMEMOS Y EJERCITEMOS LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

La Paz, 23 de enero de 1979

p' COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

Gonzalo Aguirre V.
Presidente
C.I. 1025318 SC

Jaime Taborga V.
2º Vice Presidente
C.I. 497594 LP

Nilo Ramos Sánchez
1º Vice Presidente
CI. 332909 LP

(sello)Confederación Universitaria Boliviana
COMITE EJECUTIVO CUB
BOLIVIA

CUB

Editorial alemana publicó ensayo de H.C.F. Mansilla

La editorial alemana Anton Hain Verlag ha publicado un nuevo libro del ensayista boliviano H.C.F. Mansilla: "Entwicklung als Nachahmung. Vorarbeiten zu einer kritischen Theorie der Modernisierung" ("Desarrollo como imitación. Preliminares a una teoría crítica de la modernización"). La obra aparece bajo los auspicios de la Academia Alemana de Ciencias.

Esta monografía contiene una descripción y crítica de las teorías históricas del desarrollo más importantes dentro de las controversias científicas actuales: la teoría norteamericana de la modernización y la teoría latinoamericana de la dependencia.

El autor examina sobre todo en qué medida ambas teorías sirven de justificaciones a modelos específicos de desarrollo, creados para alcanzar metas políticas determinadas por los intereses de diferentes grupos sociales.

La teoría norteamericana de la modernización, derivada de la sociología clásica americana tiende a considerar posible y ejemplar una evolución en los países del Tercer Mundo que reproduzca, en lo esencial, el desarrollo de los países occidentales altamente industrializados, teniendo como objetivo normativo el sistema socio - político de Europa Occidental o de los Estados Unidos.

La teoría latinoamericana de la dependencia es vista como una ideología de la industrialización forzada: el punto de partida es la creencia de que todos los países del Tercer Mundo disponen de todos los medios para lograr una industrialización masiva como las grandes naciones del Norte, y que solamente factores exteriores (el imperialismo, la penetración de los consorcios capitalista, etc) han impedido tal desarrollo en el Tercer Mundo.

La meta normativa en este caso son los modelos de industrialización acelerada derivados del modelo soviético o de otros países socialistas. En ambos casos, la industrialización acelerada y la expansión del Estado nacional constituyen los objetivos paradigmáticos de todo desarrollo, por lo que éste tiende a imitar los modelos de los países más evolucionados.

El autor adelanta los rudimentos de una nueva teoría sobre el desarrollo, que no reconozca metas paradigmáticas tomadas a priori y que no parta ingenuamente del postulado de que todas las sociedades pueden llegar a los mismos niveles de desarrollo. El progreso material es visto, además, desde una óptica crítica, es decir, también como generador de evoluciones negativas. Se trata de una teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt con la problemática del subdesarrollo.

PINTURA EN PORCELANA .-Un conjunto de trescientas piezas de pintura en porcelana presenta Sonia Gabriel Holweg en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo". La artista, nacida en Santa Cruz, cultiva esta especialidad desde hace diez años. Esta es una de las novedosas exposiciones de la semana.

CICLO CULTURAL DE PORTALES

Un nuevo ciclo radial ha sido preparado por el Centro Pedagógico y Cultural de Portales, de la ciudad de Cochabamba.

Esta serie cultural será difundida a través de las principales radioemisoras nacionales. En La Paz, Radio Altiplano, de acuerdo al siguiente programa:

MIERCOLES 24 **PUEBLO Y TIERRA**: El área rural se caracteriza por su milenaria tradición cultural. En ella vemos expresiones que van desde los tejidos hasta la alfarería. Muchas zonas rurales, como en Cochabamba Huaykuli o Colcapirhua, poseen la tradición alfarera.

JUEVES 25 **MUNDO LATINOAMERICANO**: Un tema nuevo asola las urbes latinoamericanas: la droga. El uso de estimulantes es cada vez más frecuente y más amplio su espectro en las clases sociales.

VIERNES 26 **ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS**: Un encuentro con Luis Espinal, crítico de cine e incansable trabajador para que éste sea un medio de comunicación y de educación en los centros urbanos.

SABADO 27 **CUENTO RADIOTEATRALIZADO**: Con la presencia del equipo de radioteatro de Portales se logró grabar un cuento adaptado del escritor peruano José María Arguedas y cuyo título es: "El sueño del Pongo". Un tema que ironiza la realidad social latinoamericana.

PARA NIÑOS: **CUENTO**: Todas las vestimentas tienen su origen en alguna leyenda, en alguna fantasía de la imaginación popular. ¿Cómo se dio el uso del poncho?

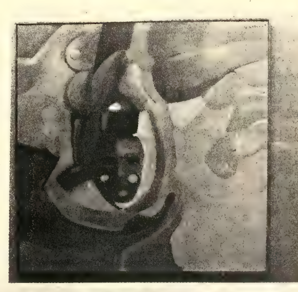

EXPOSICION.- Desde el pasado lunes 15 expone en el Salón Municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" el joven artista boliviano José Bustamante Ortíz. La muestra integrada por óleos, estará abierta al público hasta el próximo martes 30. Auspicio de la Alianza Francesa.

MAESTROS Y.P.F.B.
NOTIFICACION

Los miembros del personal docente y administrativo cuyos nombres figuran en la presente relación nominal, deben presentarse hasta el día jueves 25 del mes en curso en sus correspondientes distritos y centros de trabajo:

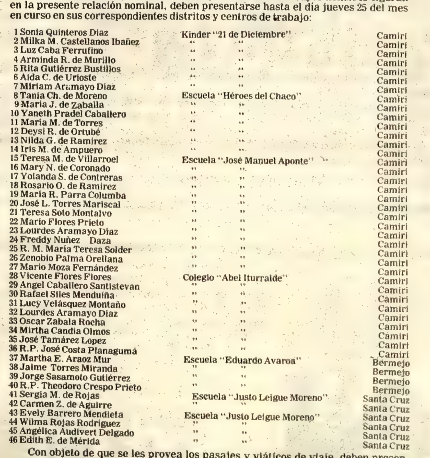

1 Sonia Quinteros Diaz	Kinder "21 de Diciembre"	Camiri
2 Milka M. Castellanos Ibañez	" "	Camiri
3 Luz Caba Ferrufino	" "	Camiri
4 Arminda R. de Murillo	" "	Camiri
5 Rita Gutiérrez Bustillos	" "	Camiri
6 Aida C. de Urioste	" "	Camiri
7 Miriam Aramayo Díaz	" "	Camiri
8 Tania Ch. de Moreno	Escuela "Héroes del Chaco"	Camiri
9 María J. de Zaballa	" "	Camiri
10 Yaneth Pradel Caballero	" "	Camiri
11 María M. de Torres	" "	Camiri
12 Deysi R. de Ortubé	" "	Camiri
13 Nilda G. de Ramírez	" "	Camiri
14 Iris M. de Ampuero	" "	Camiri
15 Teresa M. de Villarroel	Escuela "José Manuel Aponte"	Camiri
16 Mary N. de Coronado	" "	Camiri
17 Yolanda S. de Contreras	" "	Camiri
18 Rosario O. de Ramírez	" "	Camiri
19 María R. Parra Columba	" "	Camiri
20 José L. Torres Mariscal	" "	Camiri
21 Teresa Soto Montalvo	" "	Camiri
22 Mario Flores Prieto	" "	Camiri
23 Lourdes Aramayo Díaz	" "	Camiri
24 Freddy Nuñez Daza	" "	Camiri
25 R. M. María Teresa Solder	" "	Camiri
26 Zenobio Palma Orellana	" "	Camiri
27 Mario Moza Fernández	" "	Camiri
28 Vicente Flores Flores	Colegio "Abel Iturralde"	Camiri
29 Angel Caballero Santistevan	" "	Camiri
30 Rafael Siles Menduiña	" "	Camiri
31 Lucy Velásquez Montaño	" "	Camiri
32 Lourdes Aramayo Díaz	" "	Camiri
33 Oscar Zabala Rocha	" "	Camiri
34 Mirtha Candia Olmos	" "	Camiri
35 José Tamárez Lopez	" "	Camiri
36 R.P. José Costa Planagumá	" "	Camiri
37 Martha E. Araoz Mur	Escuela "Eduardo Avaroa"	Bermejo
38 Jaime Torres Miranda	" "	Bermejo
39 Jorge Sasamoto Gutiérrez	" "	Bermejo
40 R.P. Theodoro Crespo Prieto	" "	Bermejo
41 Sergia M. de Rojas	Escuela "Justo Leigue Moreno"	Santa Cruz
42 Carmen Z. de Aguirre	" "	Santa Cruz
43 Evely Barrero Mendieta	Escuela "Justo Leigue Moreno"	Santa Cruz
44 Wilma Rojas Rodríguez	" "	Santa Cruz
45 Angélica Audivert Delgado	" "	Santa Cruz
46 Edith E. de Mérida	" "	Santa Cruz

Con objeto de que se les provea los pasajes y viáticos de viaje, deben presentarse a las oficinas distritales de la empresa.

Se ratifica que no será considerada ninguna solicitud de licencia, en atención a lo previsto por el Art. 2º, incisos a) y d) del Reglamento de Licencias vigente

La Paz, Enero de 1979
DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

El sollozo de Bolívar

Por ARTURO USLAR PIETRI

PARIS. (ALA).- Recién salido de la adolescencia, en 1802, Bolívar se casa con María Teresa Toro, su pariente, en Madrid. Fue un embriagador sueño de ilusiones y esperanzas, intenso y breve. Apenas regresado a Venezuela muere la esposa niña y lo deja sumido en la más profunda desesperación.

Por sus confidencias de muchos años más tarde sabemos cuánto quiso a aquella Teresa fugaz y la profunda conmoción que le produjo su pérdida. Acaso buena parte de su carácter y de su destino futuro se explica por aquella terrible prueba.

Hoy, gracias a un azar favorable, disponemos del testimonio inmediato del joven Bolívar, en el momento mismo en que se producen aquellos decisivos acontecimientos.

Aparecen en el hallazgo del importante lote de cartas que en esa época dirigió a su amigo y confidente Alezandre Dehollain, con quien había trabado estrecha amistad en una escuela de lenguas en Bilbao y que luego fue su corresponsal y amigo durante su permanencia en Europa. Son siete cartas, seis de ellas escritas entre 1802 y 1806 y una, posterior y final, de 1829.

En ellas aparece el Bolívar juvenil en toda su impetuosa y original naturaleza. Sus impresiones de Francia, sus reacciones personales, sus planes inmediatos, sus estrecheces de dinero, su impulso de acción. Se revelan, además aspectos nuevos. La manera como, en una de esas misivas se refiere a la reina de España desvirtúa en mucho la tenaz leyenda de que el joven venezolano había conocido de cerca a la augusta dama gracias a la amistad de Manuel Mallo, favorito de turno. Igualmente se revela la relación exacta de Bolívar con el instituto educacional de Soreze en el sur de Francia. No llegó a cursar nunca en él pero, en cambio, allí estaban para 1806 unos sobrinos suyos, que no podían ser otros que los hijos de su hermana María Antonia, casada con Pablo Clemente. Esto no se sabía.

En la más antigua carta, escrita en Santander en 1802, le dice a Dehollain, en tono de risueña e incontenible ventura: "Sepa usted, oh buen amigo, que su buen Bolívar se va a casar con su prima Teresita Toro; ¿no es verdad que es muy amable y muy dulce?"

La siguiente carta está escrita en Caracas, el 10 de marzo de 1803, menos de un año más tarde. La horrible desgracia ha acaecido. En esas frases está el testimonio directo y espontáneo del espantoso trastorno que ha ocurrido en su vida y en sus sentimientos: "Solo mi corazón es fiel testigo de mi satisfacción al considerar que aun se acuerda el amigo Dehollain del "desgraciado Simón". Si, desgraciado porque acabo de sufrir el último suplicio de cuantos en vida se pueden experimentar. Ya tu Simón no es aquel ente dichoso que tantas veces cantaba alegre el colmo de sus felicidades con la posesión de su Teresa. Yo la he perdido y con ella la vida de dulzura de que gozaba mi tierno pecho conmovido del Dios del amor. Feliz tu, caro amigo, puesto que jamás has conocido de la felicidad el rostro lisonjero. ¡Oh, ésto es bien cierto! Yo no lo dudo un solo instante, más qué he de hacer? Yo solo trato por ahora de tranquilizar mi espíritu abatido de tantos y tan crueles males. El dolor un solo instante no me deja consuelo que buscar ni aun en el seno de la buena amistad de alguno que otro amigo que por fortuna en mis desgracias me han quedado para sostenerme a la vida que ciertamente ya habría perdido a no haber tenido este don del cielo, don precioso para mí por ser el único que me resta d[e] cuantos antes yo poseía. Pe[ro] el cielo es un recurso en es[te] deplorable y triste suerte a q[ue] me hallo condenado".

Ese sollozo viril y rebelde, qu[e] fue parte preciosa de la forja d[e] un temperamento heroic[o] estuvo ahogado y desconocid[o] por 175 años, hasta que el aza[r] de una subasta pública en Parí[s] en diciembre de 1978, en la Sal[a] Drouot, lo restituyó par[a] completar la figura inmensa [y] compleja de Bolívar.

Tuve la suerte de poder ad[-] quirir, en nombre del Gobiern[o] de Venezuela, para el pa[-] trimonio histórico del país, [el] valioso conjunto de esas carta[s] que se disputaban coleccionista[s] y comerciantes de autógrafo[s].

Ahora han vuelto del olvid[o] para completar el panorama d[e] aquella alma inmensa y pro[-] fundamente sensible (ALA).

CONFERENCIA DE CARLOS SEOANE SOBRE LA MUSICA BOLIVIANA

Con el auspicio del Centro Boliviano-Americano, Carlos Seoane Urioste dará una conferencia sobre el tema "La música clásica en Bolivia en los siglos XVII y XVIII".

La disertación tendrá lugar mañana, a horas 19.oo en el Auditorio de la Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos (USICA), calle Potosí Nº. 1285.

La conferencia de Seoane Urioste, que se calcula durará cincuenta minutos, estará ilustrada con grabaciones.

Seoane Urioste, ha dedicado una sustantiva parte de su actividad a la investigación y divulgación del acervo musical boliviano de la época Virreynal en torno del cual ha ofrecido conferencias y cursoss en varias ciudades y en La Paz a través de la Universidad Boliviana de San Andrés (UMSA), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Conservatorio Nacional de Música y colegios.

Además Seoane ha estudiado, en varias ocasiones, la colección de manuscritos del Archivo de la Sala Capitular de la Catedral de Sucre, habiendo descubierto más de veinte composiciones de los maestros de los siglos XVII y XVIII, especialmente de Manuel Mesa [y] Carrizo. Idéntico cometido h[a] realizado con varios de lo[s] manuscritos de la colección d[e] Julia Elena Fortún, y con l[a] documentación musical de la[s] misiones jesuíticas de Chiquito[s], las cuales, procedentes de Sa[n] Xavier, se conservan hoy e[n] Concepción. En este últim[o] repositorio ha descubierto nue[-] vas copias de las obras d[e] Doménico Zipoli, hasta ho[y] desconocidas o en estad[o] fragmentario.

Finalmente, Seoane Uriost[e] tiene una "inestimable serie d[e] artículos sobre su especialida[d] escritos en diarios del país, as[í] como en publicaciones de l[a] UMSA y el Instituto Boliviano d[e] Cultura". Corresponde tambié[n] a Seoane Urioste, "una in[-] vestigación hemerográfica de l[a] vida musical del siglo XIX[,] aclarando en algunos casos [y] descubriendo en otros, nombre[s] de insignes músicos bolivianos".

Varias de las obras es[-] tudiadas y reelaboradas po[r] Seoane Urioste, han sido in[-] terpretadas por la Orquest[a] Sinfónica Nacional, Socieda[d] Coral Boliviana, Coral Nova [y] por distinguidos solistas bol[i-] vianos.

FALLECIMIENTOS

Maruja Puente de Virreira, esposa; María Teresa, Gloria, Luis Carlos y Patricia, hijos; Rodolfo, Leonor, Humberto y María Renée de Prudencio, hermanos; Fernando Chávez, Julián Samán y Francia Añez, hijos políticos; los hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familiares del

Sr. Don LUIS VIRREIRA FLOR

(Benemérito de la Patria)

(Q.E.P.D.)

participan su sensible fallecimiento, acaecido en la ciudad de Cochabamba, en fecha 22 de Enero de 1979. El sepelio se efectuará en dicha ciudad.

La Paz, 24 de Enero de 1979

AERO LTDA. tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue

GRAL. de BRIG. AE.
ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

padre de nuestra secretaria ejecutiva, Sra. Olga Moreno N., e invita a sus relaciones y amigos a la misa de cuerpo presente que se oficiará a hrs. 15.00, y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 16.00 del día de hoy miércoles 24 de enero.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Mariscal de Montenegro Nº. 933 (San Miguel).

La Paz, enero de 1979

Olga Nürnberg Vilar de Pacheco, esposa; Alejandro A. Pacheco S., María Cristina de Salmón (ausente), Olga Moreno, Martha M. de Torres, hijos; Magda Alborta, Martín Salmón, Fernando Torres, hijos políticos; Alicia Pacheco de Molina, Armando Pacheco, hermanos; Hugo Nürnberg Vilar (ausente), hermano político; los nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, del que en vida fue:

Gral. Brig. Ae. (r)
Dr. ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y en forma especial a sus camaradas de las Fuerzas Armadas de la Nación, Fuerza Aérea Boliviana, Colegio de Abogados, Colegio de Notarios, Asociación de Militares en Retiro, Promoción Antofagasta 1928, Confederación de Excombatientes de la Guerra del Chaco, Movimiento Nacionalista Revolucionario, y a todas las instituciones Públicas y Privadas a las que perteneció, asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00, el día de hoy, miércoles 24 del pte. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Mariscal de Montenegro Nº. 933 (San Miguel). Asistencia que comprometerá la gratitud de la familia doliente. CASA SANTANDER: AV. ARMENTIA Nº. 513. Tels.: 323342 - 323656 - 323663 - 352313 - ENERO/79.

MISAS

La familia del que fue

Don J. CARLOS VILLARROEL ANTEZANA
(Q. E. P. D.)

uega a parientes, amigos y personas piadosas, acompañarlos en una ración recordando los tres meses de su sensible fallecimiento, en la Misa a celebrarse el día de hoy, miércoles 24 a horas 12.00 en la arroquia Virgen de Remedios. (Av. Saavedra- Miraflores).

l duelo se despide por tarjeta.

La Paz, enero de 1979

Yolanda Larrea de Mantilla e hijos

Agradecen muy sinceramente a los amigos, parientes y entidades que hicieron llegar sus sentimientos de pesar por el sensible fallecimiento de nuestro amado padre y esposo

Dr. JULIO MANTILLA LARREA
(Q. E. P. D.)

Invitan a la misa de mes que se llevará a cabo el día de mañana Jueves 25 del presente a Hrs. 11 y 30, a.m. en la Iglesia del Corazón de María (Av. Busch, Miraflores).

Beatriz R. de Borja, Isabel R. de Adamec, Gonzalo Rodríguez Z., Blanca Elena Cuellar de Rodríguez, hijos; Gonzalo, Jorge, Mario Ostria R. y Teresa Mathews de Ostria, nietos; Antonio Martín y Marcos Joaquín, bisnietos, del que en vida fue

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

nvitan a sus familiares y amistades a asisir a la misa que mandarán a oficiar el día e mañana Jueves 25 del presente mes a rs. 19, en la Capilla del Montículo, Sopocahi.

Agradecen su concurrencia.

FALLECIMIENTOS

El Presidente y Directores del Automóvil Club Boliviano, tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor

Gral. DE AV.
ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

padre de nuestro colega Director Ing. Alejandro Pacheco y se adhieren al duelo que embarga a su distinguida familia.

La Paz, 23 de Enero de 1979

SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA S.A. "SIMSA" tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que fue su Administrador

Don LUIS VIRREIRA FLOR
(Q. E. P. D.)

Haciéndose partícipe del dolor que embarga a su atribulada familia.

La Paz, 24 de enero de 1979

En la Ciudad de Cochabamba ha dejado de existir la que en vida fue

Sra. EVANGELINA ESPINOZA DE HOFFMANN
(Q. E. P. D.)

Los hijos, Eric, Hans, Otto, Carlos, Werner, Boyle, Irma y Lilian; hijos políticos, Hilda de Zabalaga, Noemí Barrientos, Beatriz Rivero, Ana María Doria Medina, Julio Unzueta y Willy de la Serda, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes y amistades elevar una oración por su eterno descanso.

Sus restos mortales serán sepultados en la Ciudad de Cochabamba el día de hoy Miércoles 24.

El Directorio de la Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A., tiene el sentimiento de informar el fallecimiento del

SR. GRAL. ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

Padre del Presidente del Directorio de la Compañía Ing. Alejandro Pacheco S., e invita a todos los empleados y amigos al sepelio que se efectuará el día de hoy miércoles 24 del presente mes, a horas 16 p.m. de Av. Mcal. de Montenegro 933 San Miguel.

La Paz, Enero de 1979

El personal de SERTEL LTDA., tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Gral. de Brig. Ae.
ALFREDO PACHECHO ITURRI
(Q. E. P. D.)

Padre de nuestra amiga y compañera de trabajo, Sra. Olga Moreno N., e invita a sus relaciones y amistades a la misa de cuerpo presente que se oficiará a Hrs. 15:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 16:00 del día de hoy miércoles 24 de enero.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Mariscal de Montenegro Nº. 933 (San Miguel).

La Paz, Enero de 1979

MISA

Isabel M. vda. de Mendoza, Sara Braulio y Napoleón Mendoza Miranda, hijos; Lic. Manuel López Pozo, Jenny Romero y Martha Cortés, hijos políticos; Cnl. Benjamín Mendoza Iturry, hermano; Cristina vda. de Nogales y Cnl. Jorge Miranda, hermanos políticos; Elizabeth de Rojas, Cap. Nery Rojas V., nietos y demás familia del que en vida fue

Don BRAULIO MENDOZA ITURRY
(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus familiares, amigos y personas piadosas, asistir a la misa, que recordando el mes de su llorado fallecimiento mandará oficiar el día de mañana Jueves 25 del presente a horas 11,30 en el Templo de Santo Domingo.
Será favor que agradecerá la familia doliente.

El 14 de febrero próximo

CONIF convoca a la ciudadanía a participar en gran marcha cívica

La Confederación Nacional de Instituciones Femeninas ha emitido una convocatoria para la participación ciudadana en una gran marcha cívica que se iniciará el 13 de febrero en las distintas capitales departamentales para culminar el día 14 de febrero en la frontera impuesta por Chile.

El comunicado de CONIF dice textualmente:

La CONFEDERACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FEMENINAS, "CONIF", fiel a su acendrado civismo, recuerda a todas las mujeres del país que estando próximo el Centenario de nuestro enclaustramiento, por el asalto chileno, y, debiendo demostrar a la América toda, y mundo entero:

Que la Mujer Boliviana no reconoce derecho al usurpador de nuestro Litoral.

Que JAMAS renunciará al territorio que siempre fue boliviano.

Que acudirá a todos los medios razonables, legales y de justicia universal para romper la ignominiosa mediterraneidad que asfixia a Bolivia.

Que como mujeres en nuestra condición de madres, esposas, hermanas, hijas o novias pedimos al consenso mundial la conclusión de esta esclavitud criminal a que se halla sometida nuestra amada Patria.

Conscientes del hondo sentir de todas las componentes de la Institución, CONIF CONVOCA a sus Instituciones afiliadas como a todas las organizaciones voluntarias del país y a la ciudadanía en general a:

LA MARCHA DE LA DECISION FEMENINA que culminará en una gran concentración en la frontera impuesta por Chile, el día 14 de febrero de 1979, día funesto en que se inició la cruel invasión chilena, oportunidad en la cual las mujeres de Bolivia clamaremos al mundo por el derecho que nos asiste de recuperar nuestro Litoral".

Sociales

REUNIONES

El director general de Política Exterior de la Cancillería, señor Hernando Velasco y señora ofrecieron ayer una cena, para despedir al embajador en Hungría y la señora de Careaga, por su próximo viaje a Budapest.

El Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la señora de Meyer ofrecieron una cena, en honor del Embajador de Bolivia en Washington y la señora de Arce.

ROTARY CLUB

Los socios de Rotary Club de La Paz - Central se reunirán hoy, a horas 12 y 30, en su sede de la Calle Gabriel Gosálvez, para escuchar la charla del embajador de los Estados Unidos, señor Paul Boeker, sobre el tema "El encuentro de los Estados Unidos de Norte América con los países en desarrollo".

FALLECIMIENTOS

El Sindicato de Trabajadores de la Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A., tiene el sentimiento de informar el fallecimiento del

SR. GRAL. ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

Padre del Presidente del Directorio de la Compañía Ing. Alejandro Pacheco S., e invita a todos los empleados y amigos al sepelio que se efectuará el día de hoy miércoles 24 del presente mes a horas 16 p.m. parte de Av. Mariscal de Montenegro 933 San Miguel.

La Paz, Enero de 1979

El Fondo de Empleados de la Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A. tiene el sentimiento de informar el fallecimiento del

SR. GRAL. ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

Padre del Presidente del Directorio de la Compañía Ing. Alejandro A. Pacheco S., e invita a todos los empleados y amigos al sepelio que se efectuará el día de hoy miércoles 24 del presente mes, a horas 16 p.m. parte de Avenida Mariscal de Montenegro 933 San Miguel.

La Paz, Enero de 1979

El Gerente General y el Personal de Empleados de la Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A. tienen el sentimiento de informar el fallecimiento del

SR. GRAL. ALFREDO PACHECO ITURRI
(Q. E. P. D.)

Padre del presidente del Directorio de la Compañía Ing. Alejandro Pacheco S., e invita a todos los empleados y amigos al sepelio que se efectuará el día de hoy miércoles 24 del presente mes, a horas 16 p.m. partiendo de Av. Mariscal de Montenegro 933 San Miguel.

La Paz, enero de 1979

MISA

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Florencia Medinaceli vda. de Rada, esposa; Aida Rada de González, Filly Rada de Vela, Javier y Teresa Rada Medinaceli, hijos; Julio Medinaceli Ortiz, hermano político; Guillermo González Contreras, Ramiro Vela Ibañez, Rosa Fernández de Rada, hijos políticos; los primos, sobrinos, nietos, bisnietos, y demás familia del que en vida fue noble y ejemplar padre y esposo

DON VICENTE RADA LARREA
(Q. E. P. D.)

Agradecen a todas las personas que enviaron ofrendas florales, acompañaron al sepelio y asistieron a la misa de ocho días e invitan a la misa de cabo de mes que en sufragio del alma se oficiará el día de mañana jueves 25 a horas 10 y 30 en la Iglesia de San Juan de Dios. Piedad cristiana que reconocerán eternamente.

El alcohol, droga engañosa

Para la Organización Mundial de la Salud, los alcohólicos "son bebedores cuya dependencia con el alcohol ha alcanzado tal grado, que produce un trastorno mental evidente o una alteración en su salud física o mental, en sus relaciones interpersonales o en su contacto social y económico".

La OMS, contra el alcohol. Precisamente, en reunión celebrada en marzo de este año y en el programa de salud mental que desarrollará en los cinco próximos, la OMS tiene, como uno de los principales objetivos, el prevenir y reducir los problemas psiquiátricos, neurológicos y psicosociales en sus relaciones, no ya contra la farmacodependencia, sino también contra el alcoholismo.

Un remoto origen. Un mal que se recrudece en nuestro tiempo aparece mencionado ya en la Biblia, y allí se lo considera como un vicio. Responsable de muchos sinsabores, hasta nuestros días ha llegado a través de la arteriosclerosis, las alteraciones del sistema nervioso, las anomalías de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio a través del hígado, páncreas, estómago, corazón, pulmones, sistema nervioso central y periférico, y aun de la vida sexual.

Aspectos y factores psíquicos. Sostienen los expertos que "no existen personalidades prealcohólicas", pero sí ciertas características que facilitan la aparición del hábito "pocas resistencias ante la frustración, huida hacia un ámbito irreal, pérdida de inhibiciones y sentimiento de culpa, angustia, depresión timidez, miedo, estado de irresponsabilidad, caracteres psicopáticos o autolesiones que reflejan intenciones suicidas". En resumen el consumo, elevado de alcohol tiende a una evasión sistemática de la realidad.

Vida en sociedad. Las justificaciones pretenden ser inocentas, pero lo cierto es que el consumo prolongado de grandes cantidades de alcohol (y, a estos efectos, suelen ser "grandes" aquellas que, confiada, ingenuamente, muchos consideran "pequeñas") causa daños irreparables. Lamentable es, asimismo, que el alcohol sigue siendo una droga permitida y aceptada por la cultura y la convivencia social tradicionales. Se cita como una de las causas, en términos generales, "la emulación, el aprendizaje social o la imitación".

El alcohol, al alcance. Se dice que un alcohólico en potencia es quién aprovecha el alcohol al alcance para beber más de un litro de vino por día o bebida alcohólica. Resultan curiosos los hábitos alcohólicos de cada persona. Hay quien se autodefine como "bebedor en exceso, pero moderado", porque durante años ha ido aumentando la cantidad de alcohol sin que (dice con gran orgullo) advierta "ningún cuadro psíquico ni físico a nivel hepático, por ejemplo". Ante esto, los expertos nos dicen: ¡Atención! Clínicamente permitido cuando se usa con moderación, lleva sin embargo, en suave pendiente hacia limites que no siempre pueden contenerse luego".

¿Puede curarse un alcohólico? En general las enfermedades del corazón, producidas por el alcoholismo siempre que no se diagnostiquen ya muy tardíamente, pueden ceder, con sólo la supresión del hábito de la bebida. Persistir en la abstinencia es indispensable, pero también es lo más difícil, porque sobran las oportunidades de recaídas. La vitamina B-1 es un gran auxiliar, una gran ayuda. Un criterio equivocado y peligroso por ello, agregan los facultativos, es el de recomendar al enfermo pequeñas cantidades de alcohol o de whisky, que son siempre totalmente perjudiciales.

Criterio superado.- Antiguamente se recomendaba el alcohol como vasodilatador, y también como tratamiento para la angina de pecho. No lo ven así, actualmente, los médicos, quienes aseguran que el alcohol "produce una vasodilatación, sí, pero de la piel, que no tiene ningún efecto sobre la circulación coronaria, para lo que existen otros métodos o medicamentos que son eficaces. Se informa que, paralelamente a los estudios más profundos de los efectos nocivos del alcohol y su relación con los problemas sociales, se han ido determinando mejor las alteraciones que este tóxico produce en el miocardio, múltiples y complejas.

Definen al alcohólico como a "un enfermo", y el único camino para detener esa enfermedad es "mantenerse sobrio". Destacan dos fundamentos como indispensables: voluntad del enfermo en alejarse del alcoholismo y solidaridad recíproca no incitándose mutuamente. Saben que, aun después de varios años de abstinencia, un solo vaso de vino puede acabar con esa voluntad. Por ello cualquier tipo de alcohol está, no sólo desaconsejado, sino **prohibido**, ya que la enfermedad no desaparece, sino que sólo se detiene. Agregan, preocupados, que así como otras drogas gozan de una enorme campaña en contra, el alcohol puede publicitarse, es decir, estimularse oficialmente su consumo, "para que destruya, porque el cerebro de un bebedor terminará alimentado por una sangre no purificada". Finalmente alertan: "No se es alcohólico sólo cuando se llega a la borrachera, ya que muchos alcohólicos nunca se ha emborrachado, es decir, conservan la lucidez, pero no la salud que se deteriora irremisiblemente".

En la familia. En todos los medios sociales se advierte un uso social cada vez mayor, que desplaza incluso a las bebidas no alcohólicas. En cuanto a la mujer, lo mismo que la droga y el cigarrillo, también el alcohol se apodera cada vez más de ella. Por moda, por snobismo, por falsa "liberación" las estadísticas señalan una mujer por cada cinco alcohólicos.

Curarnos en salud. También como en el caso de la droga preconizamos, para los jóvenes y en general para todos nosotros (posibles ingenuas víctimas), que nos curemos en salud viendo directamente las alucinantes metas a las que se puede llegar: en el caso del alcohol, visitando un manicomio donde están sumidos los casos de delirium tremens. Aun en sus momentos más apacibles, menos dramáticos menos extremos, constituyen un buen procedimiento esas visitas, o para dejar de beber, o para huir del alcohol definitivamente, o, por lo menos, para servirse de él, no para convertirse en su esclavo. Un esclavo hacia un escape cuya meta, más que auténticos aires de libertad, ofrece una dependencia irreversible y degradante.

A cada uno, su cascabel. El metabolismo cambia, el carácter chispea, la euforia adviene, pero todo es relativo, momentáneo, fugaz, y deja una muy peligrosa secuela. Muchas veces (y nunca insistirán los médicos lo suficiente sobre ello) el nivel de aceptación del alcohol es muy reducido, más reducido de lo que uno supone, por lo que resulta muy visible lo exterior y lo artificial de los estímulos, cayéndose (sin advertirlo) en el ridículo más completo. Se comprende la incidencia importante que la industria vitivinícola tiene en nuestra economía, pero también se piensa que debería dificultarse el acceso **masivo e intensivo** a la bebida. Comprendemos empero las dificultades: ¿quién le pone el cascabel al gato? Por eso, y mientras se encaminan o posibilitan las soluciones a los distintos niveles, es importante la sensibilización individual, la convicción de que no podemos ni debemos ceder un ápice en la angustiosa pendiente, la certeza de que, como en casi todos los órdenes de la vida, el problema global se arregla si cada uno de nosotros está dispuesto a **colocarse su propio cascabel.**

Celia ZARAGOZA

La desnutrición en la gravidez causa retardo mental en el niño

CARACAS ENE (EFE).- El Presidente del Instituto Venezolano de Nutrición, Miguel Osio Sandoval, afirmó aquí que la desnutrición de la mujer embarazada causa retardo mental en el niño.

Explicó el funcionario que mediante experimentos en animales se ha comprobado definitivamente que una madre mal alimentada traerá al mundo irremediablemente un niño retardado mental.

Indicó que los hijos de madres desnutridas presentan en la medida en que van creciendo un menor volumen encefálico y un menor peso del cerebro.

Por otra parte, Osio Sandoval, médico especialista en nutrición, señaló que a la mala y deficiente alimentación se une también para causar retardo mental, un tratamiento emocional equivocado.

En el caso específico de Venezuela, dijo que el organismo a su cargo ha venido aplicando un programa de suplementación alimentaria a las madres de bajos recursos económicos para evitar que se presenten casos de desnutrición materna.

La comida de los italianos

ROMA, ENE (EFE).- La gran evasión de los italianos no es la televisión, ni el turismo, ni los espectáculos teatrales o líricos, ni el adulterio, sino el rito alimenticio, según se desprende de una encuesta realizada por el semanario "L'Europeo".

El fenómeno interesa a los sociólogos, quienes observan que los italianos comen con los amigos, con la familia o solos, pero cada vez más, en las comunidades que representan los restaurantes.

Es una manera de reaccionar a la inseguridad, el peligro, el aburrimiento y las frustraciones de la vida cotidiana.

Los economistas, a su vez, se muestran preocupados: los italianos gastan una exageración para comer, quemando en el consumo alimenticio el 40 por ciento de su rédito.

En la tabla de posiciones quienes comen más, son los italianos. Los franceses sólo ocupan el noveno, los ingleses el décimo y los norteamericanos el puesto 16.

Esto no significa que los italianos coman bien -dicen los dietistas- afirmando que no saben alimentarse, que acumulan 3300 calorías al día, cuando las necesidades no se empinan más que sobre las 2100 o 2500.

El profesor Fernando Dogana, del Instituto de Psicología de la Universidad Católica de Milán, dice que la comida es el primer objeto de la sensualidad.

— Dos parejas de amigos se movilizan más de 100 kilómetros para encontrarse todos los domingos en una mesa de un famoso restaurante de Verona.

Allí asisten religiosamente, todas las semanas, a la entrada triunfal de un salmón de 5 o 6 kilos, cubierto por una pasta de harina, agua, sal y levadura de cerveza de medio centímetro de alto y abrillantada con un pincelazo de aceite. Dos horas después, emerge del horno como una escultura dorada.

En el medioevo, los nobles usaban el cubrir la comida con láminas de oro para estimular el apetito. En el restaurante de Verona, el oro es reemplazado por la harina dorada y crocante.

Un profesor de psicología de la Universidad de Bolona subraya el significado simbólico del alimento y el de "comer con los otros": es formar parte de un grupo, el de sentirse integrado.

PARTE MATRIMONIAL

FEDERICO DIEZ DE MEDINA B.
Margarita Fernández de Córdova de M.

ROLANDO LORA Z.
Esperanza Fuentes de Lora

Participan a Ud (s) el matrimonio de sus hijos

MARIA TERESA y ROLANDO

que fue bendecido el 22 del presente mes con carácter privado, en la Capilla de las Madres Vicentinas.
Cochabamba, enero 1979
(No circularon partes).

El día de hoy cumple un año de vida el niñito Luis Fernando Humerez Salas, con este motivo sus padres ofrecerán un té infantil a sus pequeñas relaciones. La Paz 24 de enero de 1979.

Racionalización de...

(Viene de la página 3)

Ahora, si tomamos en cuenta el total de administrativos y de alumnos, en una relación de 1 a 300, según normas establecidas sobre el particular, colegiremos que de un total de aproximadamente 700 administrativos (2), son INNECESARIOS cerca de 450 que, convertidos en pesos bolivianos —por pago de haberes y otros beneficios— nos da una suma de 10.125.000.- anuales desperdiciados (3).

Juzgue el lector cómo se da semejante e inverosímil despilfarro de recursos financieros, como consecuencia natural del deficiente manejo del personal administrativo y de servicio del MEC.

Convendría entonces, adoptar algunas medidas de urgencia y la aplicación real en la gestión de 1979, y así poder lograr un auténtico ahorro de recursos financieros presupuestados, o en su caso, una óptima utilización de los recursos humanos disponibles en el sector.

— Racionalización del uso de ítems en el área urbana de la ciudad, según necesidades prioritarias, establecimientos educativos y reparticiones del MEC.

— Redistribución de la demanda de items, destinándolos al área provincial urbana y rural, acorde con requerimientos urgentes de matrícula de efectivos.

— NINGUN INCREMENTO DE ITEMS de administrativos en el presupuesto educativo de 1979.

Creemos haber ofrecido alguna realidad en detalle, lo que no es posible con el caso del personal docente, dada la complejidad natural y la limitación que señala esta clase de notas; sin embargo, no dudamos que lo expuesto, seguramente, ayudara a las autoridades a una reflexión serena sobre el tópico que nos viene ocupando.

NOTAS:

(1) Tomamos solamente a REGENTES.

(2) Regentes del ciclo básico urbano

(3) Sólo gestión de 1977, no tomamos en cuenta incremento de 1978. y un promedio haber mensual de $b. 1.500.-

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal, la que en vida fue ejemplar madre

Sra. IGNACIA SUSANA FERNANDEZ VARGAS

(Q. E. P. D.)

Carmen y Javier, hijos; Belizario Velasquez, hijo político; Macario Zegarra, Margarita vda. de Gongora, Adela vda. de Rios, Hugo Zegarra (ausente), Humberto Zegarra, Hilda vda. de Rodriguez Z. y Juan Zegarra, sobrinos; Walter, Rodolfo Sonia, Marcelo, Nelson, Martin, Jorge, Isabel y Rico, nietos; y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a los residenes de Ancoraimes, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy, miércoles 24 del pte., a horas 16 (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Jorge Cordero Nº. 391 (VILLA VICTORIA) Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 325676 -364800.

Haydée, Olga, Jaime Zambrana Doria Medina, hijos; Victor Hugo Villegas y Abel Beltrán C., hijos políticos; Nigma, Ramiro, Rosario, Ronald, Ruzena y Astrid, nietos; Crisólogo, Carmen y Uriel, hermanos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue

Doña PRAXEDES DORIA MEDINA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas concurrir a la Misa de Cuerpo Presente a horas 15,30 y a la traslación de sus restos mortales a horas 16.00 el día de hoy, miércoles 24 de los corrientes.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Costa Rica 1214' (esquina Guerrilleros Lanza).
Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 23 - I - 1979

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

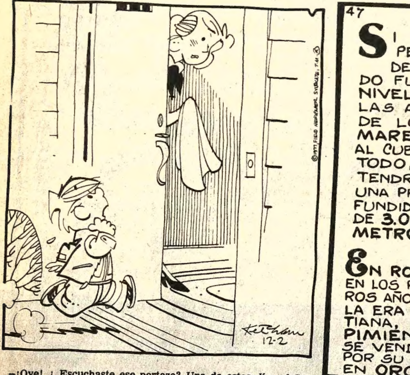

—¡Oye! ¿ Escuchaste ese portazo? Uno de estos días el Sr. Wilson va a desbaratar su casa.

DIVULGUELO

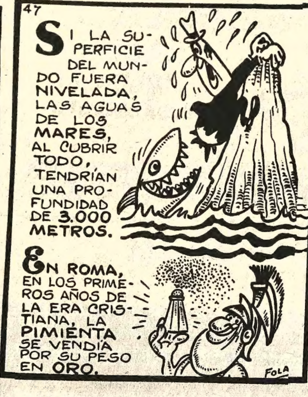

ASTERIX

MARIA DE ORO

TIFFANY JONES

DICK TRACY

PICAPIEDRA

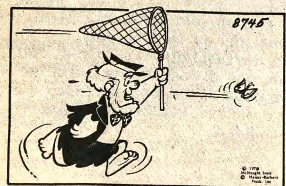

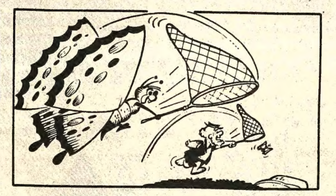

GUMERCINDO

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

LEA SOBRE EXTRATERRESTRES:
DANIKEN -El Mensaje de los Dioses.
DANIKEN -La Respuesta de los Dioses
REHN -Dossier Ovnis
IBRAHIM -Mi preparación para Ganímedes
IBRAHIM -El Misterio del Idolo de Oro
FERNANDEZ -Naves Extraterrestres Tripuladas.
UNDERWOOD -Mas allá de lo oculto.

Departamentos Habitaciones

GARITA DE LIMA Necesitamos 2 piezas con baño para oficina en anticrético. Informar teléfono 373430 por las tardes. (20-24/103730)

LUBRAVE Yanacocha 448. Anticrético departamento Alto Obrajes (24-25)

Vehículos

POR MOTIVO DE Viaje se vende automóvil "FORD" Modelo 1976. Ref. Teléfono 352889 (24-27/104062)

LUBRAVE Yanacocha 448. Prestamos dinero: sobre hipotecas y joyas (24-25)

LUBRAVE Yanacocha 448 . Necesita dinero: 20.000, 30.000, 50.000, 100.000, 300.000, y más, ofrecemos buenas garantías. Teléfono 350612 (24-25)

VENDO Máquina de tejer, marca CORONA, simple. Ref. calle José V. Saravia Nº 1612 (Alto San Pedro) (24-26/S.R.)

ROPA AMERICANA para damas vendo precios especiales. Llamar al teléfono 792524 habitación 17 de horas 9 a 12 a.m. y de 6 p.m. adelante. (24-28/R)

Técnicos

TELEVISORES Equipos stereofónicos, cuadrofónicos, HI FI cualquier marca, reparamos servicio domicilio con garantía, Telf. 361123 (23/31/103520)

PLOMERO PINTOR Albañil teléfono 358313 (23-29/103747)

TELEVISORES SE REPARAN a domicilio AMPLIO MARGEN DE GARANTIA. Consulte al teléfono 320766 (22-3/103749)

TV. REPARAMOS TV. Refrigeradores, equipos estereofónicos en DOMICILIO (un año garantía) teléfono 352466 (22-31/103747)

CEPILLAMOS PISOS Telf. 357168. (10-25/103518)

ELECTRICISTAS Servicio a domicilio, teléfono 358728 (17-30/103714).

ARREGLO TELEVISORES, Radios a domicilio Telf. 786336 (12-24/103541)

PLOMERO Instalaciones reparaciones sanitarias Telf. 370844 (9-2 Feb/103099).

TV REPARAMOS TV Toda marca a domicilio con garantía, especializados en el exterior, Boquerón 1661 Fonos 363079 353981 (11-27/103526)

SERVICIOS DOMICILIARIOS; Plomeria, electricidad, albañilería en general, fono 322844. Pintura (12-2Feb/103537).

PLOMERO Instalaciones reparaciones fono 322905 (23-30/104054)

CONTRUCCIONES REFACCIONES obra fina PINTOR teléfono 791894 (24-1º/104066)

AVISOS ECONOMICOS

ARREGLO PARAGUAS, Figueroa 720 frente calle Tiquina. (21-28/103741)

TECNICO REPARA Refrigeradores, cocinas, calefones, lavadoras, garantizado. Telf. 355449 (24-15Fb/104064)

REPARAMOS EQUIPOS ESTEREOFONICOS. Especialistas. Instalamos y Grabamos música ambiental. Ref. teléfono 3-10042 (24-29/104067)

TV SERVICE TV Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (23-31/104055)

TV SERVICE TV Hitachi, General Electric, Westinghouse, Silvania, cualquier marca reparamos. Servicio domicilio con garantía teléfono 361123. (23/31/104055)

ELECTRICISTA SE REPARAN todo artefacto eléctrico. Servicio a domicilio. Ref. teléfono 811981 (14-25/R).

PLOMERO SE HACEN Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (23-27/104060)

PINTOR INTERIORES Imitación empapelados, teléfono 321138. (17-30/103713).

TV ARREGLO TV Radios a domicilio Telf. 786336 (12-24/103540).

ELECTRICISTA Reparaciones. Telf. 370844 (9-31/103505).

TELEVISORES Equipos Estereofónicos cuadrofónicos, reparamos toda marca garantía. Colombia 243, teléfono 362911 (5 al 5 Marzo /103381).

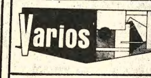

Lana de vidrio, cañería negra trampas de vapor manómetros etc. Consulte Galeria Luz 3er. Piso Of. 9 Teléfonos 3-54832 3-41411, Casilla 1714 La Paz.

REGALO GATITOS BOLIS Juan de la Riva 1588 patio izquierda, Sr. Rafael. (23-26/104059)

QUEMADORES A GAS Ofrecemos quemadores a gas, para panaderías, saunas, limpiezas, hornos etc. consulte "ASPA" constructora Galeria Luz 3er. Piso Of. 9 Teléfonos 3-54832 3-41411

CALDERAS Industriales para vapor o agua caliente consulte "ASPA" contructora teléfonos 3-544832 3-41411

REPUESTOS Contamos con Stock de accesorios para su caldera "ASPA" constructora Galeria Luz 3er. Piso Of. 9 Teléfonos 3-54832 3-41411

Empleados

JOVEN DESEA trabajar como mensajero o jardinero. Ref. Calle Heroínas 16 de Julio Nº 240 (24-28/S.P)

ofertas especiales

VENDO 500 Acciones Cervecería Boliviana Nacional a la mejor oferta. Telf. 3-56483 (24-26/104061)

VENDO Parrillada Siyack $b. 140.000.- Ref: Teléfono 3-7128, casilla correo 2360. (21-31/101166)

PRENSA Pequeña de imprenta vendo, teléfono 355464. (18-25/103605).

ALAMBIQUE VENDO CAPACIDAD de producción 100 litros diarios - aguardientes Parque San Martín 2125 Atención únicamente mañanas (20-24/103737)

VENDO Dos hornitos para pequeña pastelería, teléfono 355464. (18-25/103605).

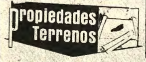

VENDO TERRENO calle Antonio Gallardo Nº 50 antes de llegar Buenos Aires, lado Quinta Escala 80, 110 Mts. $b. 580. (22-24/103746)

OCASION Vendo terreno cuatro hectáreas con árboles frutales en Yungas de Ocobaya, saliendo del pueblo a medio kilómetro. Referencias: Calle Piraí (Alto Tejar) Nº. 20. Preguntar Sr. Apaza.

OCASION VENDO TERRENO cuatro hectáreas con árboles frutales en Yungas de Ocobaya, saliendo del pueblo a medio kilómetro. Referencias Calle Piraí (Alto Tejar) Nº 20 preguntar Sr. Apaza (24-27/R)

TERRENO de 320 metros cuadrados, vendo en Calacoto. Ref: en teléfono 784591. (18-24/R.)

LUBRAVE Yanacocha 448. Tienda trastienda en alquiler con baño. Zona Sopocachi (24-25)

SE ALQUILA TIENDA Trastienda servicio. Belisario Salinas 580, una cuafra Plaza Abaroa (23-26/104058)

EN VENTA CASA en Claudio Acosta 963 Parada "U". Referencias misma dirección. (24-25/104068)

LUBRAVE Yanacocha 448. Alquiler local en Villa Dolores para depósito o garaje. 24-25)

OCASION VENDO DEPARTAMENTOcompleto nuevo dos dormitorios, dependencias Pasos Kanqui 1649 casi esquina Brasil primer piso departamento F-1 (22-25/103750)

POR MOTIVO DE VIAJE EN VENTA una casa en calle Pacheco Nº. 234 entre Quintanilla Zuazo y Virrey Toledo a 3 cuadras Estación Central, consultas en la misma casa (20-27//103738)

ANTICRETICO Casa en el km. 3 carretera a Cochabamba, 3 dormitorios, living, comedor, baños y dependencias, amoblado, teléfono, aire acondicionado. jardines. Ref: Teléfono 21405 y 22255. (20-27/101159)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ Teléfono 330948 (24-8Fb./104063)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 364206(3-3 Feb/103307)

SE AMENIZAN Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450. Carlos Reynolds. (17-al 10 de Marzo/79).

ORQUESTA ELECTRONICA BICOLOR Teléfono 352801 (9-31/103501).

ORQUESTA Electrónica PENTAGRAMA. Telf. 330948 (24-8 Fb./104063)

CANO Y SU COMBO Ameniza fiestas. Telf. 331116 (23-30/104052)

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 362097-365996. (16-31/103707)

ORQUESTA STAR 5 Telf. 353220 (12-25/10342).

ORQUESTA Juvenil SANTANERA teléfono 351308 (18-6 Febr./103720).

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 (lado escuela) esquina Carlos Torrez, teléfono 364416. (20- 20 Febrero /103732)

INSTITUTO DE DACTILOGRAFIA ORURO nuevos cursos comienzan el día Lunes Calle Coroico 1429 Teléfono 357518. (23-28/104057).

SE HACEN TRADUCCIONES Del inglés, alemán y francés al español. Se dan clases particulares de inglés y alemán. Ref.: Teléfono 322052. (18-24/103719).

ORURO

CASA EN VENTA EN Oruro, Adolfo Mier esquina Potosí 416. Ref: Cochabamba. teléfono 29942. (21-5/98783)

EN ORURO OPORTUNIDAD VENDO CASA amplia, cómoda, céntrica, la mejor zona, 6 de Octubre 1767 entre Sucre y Murguía. Referencias misma Sr. Zurita. Teléfono 51758 casilla 794 (15-26/66281).

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA SE OFRECE CASA, en venta en barrio Residencial, calle La Paz 3623 - entre Ballivián y Valdiviezo (12-23/98775).

EN COCHABAMBA Vendo casa excelente ubicación comercial en Av. Aroma entre Estéban Arze y Nataniel Aguirre. Ref. Telf. 342785 La Paz y 23072 CBBA.

EN COCHABAMBA Enorme casa de tres pisos, con seis departamentos, construcción de primera. Calle Tumusla entre Calama y Jordán, vendemos de ocasión. Ref. EMABOL casilla 2378 Teléfonos 40045 - 41551 (24-30/98787)

EN COCHABAMBA VENDO LOTE 923 M2. Avenida Libertador Bolívar esquina A. Zamudio una cuadra del Stadium. Referencias la misma casa (24-30/98789)

EN COCHABAMBA Vendo lote Av. Heroínas entre Junín y Ayacucho, sup.336 M2. frente 16 Mts. Ref. Telf. 4-1887 Casilla 2503 (24-31/98786)

EN COCHABAMBA En la mejor zona se vende lote de 630 M2. en la Av. América esquina Gualberto Villarroel. Ref. M. Soria casilla 1.100. Telf. 2-8375 (24-27/98784)

EN COCHABAMBA VENDO CHALET 3 dormitorios, 2 baños, living, comedor, cocina, depósito $us. 60.000 zona Tupuraya. Referencias casilla 3685 teléfono 29140 (12-15/98771).

CASA EN COCHABAMBA, MAGNIFICA vende por viaje barrio Residencial calle La Paz próxima Avenida Ballivián. Vacía dos departamentos. tres dormitorios cada uno. teléfonos COCHABAMBA 27454 - La Paz 352091 horas de oficina (20-23/103736)

EN COCHABAMBA Se vende terreno 6.400 M2 Valle Hermoso Km. 5 sobre la misma plazuela, ideal granja o maestranza, M2 $b. 90.– Ref. San Martín esquina Calama 6454 Teléfono 2-2548 (23-25/104056)

EN COCHABAMBA Vendo casa como lote 793 m2. buena ubicación, Quintín Vila, a media cuadra Av. Ramón Rivero, Teléfono 23583, casilla 3444. (18-24/98780).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Hotel Londres en venta a 150 ms. de Plaza principal en actual funcionamiento, todo equipado. Ref.: Ayacucho 259, teléfono 24096. (18-27/101147).

EN SANTA CRUZ se vende casa zona residencial (Barrio Hamacas) Ref. en Santa Cruz, Telf. 25165 Casilla 839 (10-16/101128)

EN SANTA CRUZ Se vende casa quinta moderna km. 4 y media carretera Norte con luz, agua, teléfono, árboles frutales, superficie 3.000 m2. Ref.: 2-9496. (17-21/101144).

EN SANTA CRUZ Bancos, Compañías adquieran hermoso edificio recien construido a 2 cuadras de la Plaza 24 de Septiembre, 3 plantas con oficinas, último piso departamento completo, también terrenos y casas se ofrecen, teléfono 24445 Santa Cruz (19-21/101156).

EN SANTA CRUZ terreno para estan hectáreas con bom agua 30 Has. de casa de vivienda, p frutales, en $b 18 Ref. teléfono 3-918 28/101168)

SANTA CRUZ Se casa un departa completo y amplio terreno adicional Mts2, barrio Gu Ref. Telf. 311641 ó 4146 La (24/10F./103744)

EN SANTA CRUZ quilo cómoda y he casa con árboles fr con o sin muebles, living, comedor 3 mitorios, biblio dependencias, te íntima y social construida 320 M rreno 1.200 m2 Telf. (12-19/101133).

SANTA CRUZ Alquilo confortable chalet, trol, amplio living co dos dormitorios, closet cocina, baño dencias, garaje, lav gran jardín. Entre Febrero Ref. Telf. Paz 341923 (23-24/1

EN SANTA CR DO 2 tornos me metro, parmo 2 FACILIDADES PAGO. Se pued mismo local. R Avenida Urugu 31/101163)

EN SANTA dificio Merc quilan oficin calizadas c espera, bañ atención 35 Teléfono 20/101151).

EN SANTA C en venta neg de gran r pleno centro Teléfono 2- Santa Cru

EN SANT Londres metros d cipal e cionam equipado 259 T 20/10112

SANTA bonito Equipe comed mitori setes, pende vande entre Teléf 34192

EN S una pleta depe clie Fe bre qui Te /7

TV Boliviana

- Custer
- Supermán
- Hola chicos.
- Rin Tin Tin
- Los Monkees
- Los Waltons
- Video Deportes
- El Honorable Cascarrabias
- Proyectandonos al futuro
- Telenoticioso
- Telenovela "Pablo en nuestra piel"
- Gran Angular
- Search (Operación Rescate)
- Cierre Emisión

...JE CAMPERO Tel. 2333

...inée, Tanda y Noche ...EASE - BRILLANTINA ...inée Todo Público Tanda y ...he solo mayores de 8 años.

...DE JULIO Tel. 352119

...inée, Tanda y Noche TI-...RON 2 (mayores de 14 años) ...inée 11.00 y 13.00 Tanda y ...he 13.00 y 15.00.

...E AGOSTO Tel. 323829

...inée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y ...he 21.45 LADRONES DE ...MANTES ('todo público) ...alidades mundiales.

...NIVERSO Tel. 342660

...inée, Tanda y Noche EL ...ATRULLERO 777 (todo ...blico) y Noticiero Alemán El ...do al Instante.

...RIS Tel. 29704

...inée, Tanda y Noche HOY ...E SOÑADO CON DIOS y ...ciero Alemán El Mundo al ...tante

...NUMENTAL ...BY Tel. 62135

...inée, Tanda y Noche EL ...RACADAS O PORTADOR ...LA MUERTE y Noticiero ...mán El Mundo al Instante

...XY

...inée SAN MARTIN DE ...ERES y TU ME ENLO-...CES (todo público) Tanda ...ISION DE MUJERES y MA-...ME BOVARY (mayores 21 ...s) Noche PRISION DE ...JERES (mayores 21 años)

...EMATECA ...LIVIANA Tel. 325346

...inée, Tanda y Noche DIOS ...LA PESTE de R. Fass-...der.

...SLA Tel. 353803

...inée, Tanda y Noche S.O.S. ...MARINO NUCLEAR (todo ...lico)

...ENIDA Tel. 325409

...inée, Tanda y Noche EL NI-...BIONICO (mayores 14 años)

...INCESA Tel. 324271

...atinée DONAD Y GOOFY ...AMPEONES OLIMPICOS ...do público) Tanda y Noche ...PESADILLA (mayores 21 ...s) Ingreso con C.I.

...NTER Tel. 322026

...inée y Tanda TANO EL ...NJE CHAULIN y BRUCE ...E 5 DEDOS DE FURIA ...do público) Noche BRUCE ...E 5 DEDOS DE FURIA (2da. ...te).

...XICO

...inée EL REGRESO DE LA ...NTERA ROSA y LA VEN-...NZA DE LOS TIBURONES. ...nda CORISCO O DIABLO ...BIO mayores 18 años) y ...NGRE GITANA. Noche ...NGRE GITANA.

...ALA Tel. 323535

...inée HEIDI (todo público) ...nda y Noche ADIOS ...OCENCIA ADIOS (es-...ctamente prohibida para ...nores de 21 años) y el ...cioso Espejo de Alemania

...LIVAR Tel. 325051

...inée, Tanda y Noche LOS

Música culta en CRISTAL

Hrs. 22.00
- Serenata Op. 141 Reger
- Fábulas para piano Janácek
- Sinfonía N° 8 Op. 88 Dvorák

HOY CINES TV

ULTIMOS DIAS DE POMPEYA (todo público)

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y Tanda LOS DIABLOS DEL KARATE y LOS CASACAS ROJAS. Noche EL LIMITE DEL AMOR y Actualidades Francesas N°. 36 Matinée 8.00 Tanda y Noche 8,50.

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda LA MAS LOCA AVENTURA DE BEAU BESTE y DOS PICAROS CON SUERTE (todo público) Noche LA MAS LOCA AVENTURA DE BEAU BESTE y El Espejo de Alemania

MADRID Tel. 357174

Matinée y Tanda EL HIJO DE ALMA GRANDE y EL MEJOR REGALO. Noche (mayores 21 años) LA NOCHE DE LOS MIL GATOS

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée VIVA DJANGO y CARAMBOLA. Tanda VIVA DJANGO y DECLARACIONES DE UN MANIATICO SEXUAL AL JEFE DE POLICIA (mayores de 21 años). Noche DECLARACIONES DE UN MANIATICO SEXUAL AL JEFE DE POLICIA (mayores de 21 años).

ILLIMANI Tel.

Matinée LA VIDA CONTINUA y COLOSO DE ROMA. Tanda LA VIDA CONTINUA y EL SOLTERO. Noche EL SOLTERO

COLONIAL Tel.

Matinée, Tanda y Noche TRUENOS Y RELAMPAGOS ('todo público) y Noticiero de Actualidad

COCHABAMBA

TV UNIVERSITARIA CANAL 11

18.45	CARTA DE AJUSTE
19.01	PRESENTACION
19.03	DEPORTIVO 11
19.34	PRISMA CULTURAL
19.49	ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
19.54	MAL DE CHAGAS
20.03	INFORMATIVO 11
20.25	EL CUERPO HUMANO
20.51	AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO
20.56	NUESTRA PALABRA
21.01	EL BIEN AMADO TELENOVELA
21.28	CIERRE DE EMISION

ASTOR Tel. 24828

Matinée EL BOXEADOR Y EL KARATISTA y 007 CONTRA GOLDFINGER. Tanda y Noche 007 CONTRA GOLDFINGER

OPERA Tel. 24695

Matinée AL DIABLO CON ESTE CURA y LA NOCHE DE LOS HALCONES. Tanda LA NOCHE DE LOS HALCONES. Noche y Trasnoche LA MAQUINA DEL AMOR

ROXY Tel. 21561

Matinée DOS CONTRA LA LEY y EL EVADIDO. Tanda y Noche EL EVADIDO

VICTOR Tel. 23501

Matinée EL REGRESO DEL MONSTRUO DE DOS CABEZAS y CINCO LOCOS Y UN PAYASO. Tanda y Noche MOMENTO DE DECISION. Tanda y Noche LA ADOLESCENTE

CAPITOL Tel. 21804

Matinée MOMENTO DE DECISION y EL ENJAMBRE. Tanda y Noche EL ENJAMBRE.

SANTA CRUZ

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, RENEGADO VENGADOR. Tanda LA MUERTE DE UN FISCAL. Noche LA MUERTE DE UN FISCAL y RENEGADO VENGADOR.

AUTOCINE Tel. 29198

Hs. 19:30 y Hs. 23:00 DRUN EL ULTIMO MANDINGO Hs. 21:15 QUERIDA Y TIERNA SOBRINA

MAU MAU Tel. 21867

Noche PROFESORA DE CIENCIAS NATURALES y MALICIOSAMENTE EROTICA

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth y Tanda TIBURON 2 Noche TIBURON 2 y DOMINGO NEGRO

CITY HALL Tel. 24619

¡Vermouth, Tanda y Noche PERSECUSION VIOLENTA.

GRIGOTA Tel. 35748

Vemouth LOS HIJOS DE MARIA MORALES Noche LOS HIJOS DE MARIA MORALES y LA PRESIDENTA MUNICIPAL

CASA DE LA CULTURA

Tanda y Noche LA NUEVA TIERRA

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth y Tanda LA REINA CULEBRA Noche LA REINA CULEBRA y HERCULES

METROPOLITANO Tel. 26467

Vemouth y Tanda EL DIOS DEL MAL y EL ESPIRITU Noche EL DIOS DEL MAL Y EL ESPIRITU y MIL DOLARES POR DIA

PALACE THEATRE Tel. 22617

Hs. 15:00 EL PATRULLERO 777 Hrs. 17:00 AUTOCINE Hs. 21:00 PATRULLERO 777 y AUTOCINE

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth EL CLAN DEL TERROR Tanda y Noche LA CAJA DEL AMOR.

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

The Overseas Economic Cooperation Fund Of Japan

Convenio de Préstamo N°B.V. 1

Convocatoria a Propuestas N° 5/79

PROVISION DE EQUIPO DE TOPOGRAFIA Y LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES

Por órden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, se convoca a la presentación de Propuestas para la provisión de Equipo de Topografía y de Laboratorio de Ensayo de Materiales destinados a la construcción de la carretera Rio Yacumo - Puerto Salinas y Ramales.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en la Asesoría Legal del Servicio Nacional de Caminos. Av. 20 de Octubre N° 1829, con todos los requisitos exigidos por el Decretó Ley N° 15223, hasta horas 16,30 del dia martes 6 de Marzo de 1979.

Los pliegos de especificaciones podrán ser recabados en la Gerencia Técnica de Construcción del S.N.C., Calle Landaeta N° 229, 2do. piso, previo pago en Sección Caja de $b. 500.-

La Paz, Enero de 1979

Ing. Emilio Frigerio Cortez
SUB SECRETARIO DE TRANSPORTES

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

Récords Mundiales

EL RÉCORD DE ASISTENCIA A LA IGLESIA LO TIENE ROLAND E DABB, ACTUAL VICEPRESIDENTE DEL CONSISTORIO DE SAN PABLO, COLUMBIA, ILL. EL 23 DE MAYO DE 1976 CUMPLIÓ 3000 VECES DE ASISTENCIA ININTERRUMPIDA A LA MISA DOMINICAL, DURANTE ¡57 AÑOS!

EL DETALLE QUE FALTABA

DON FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

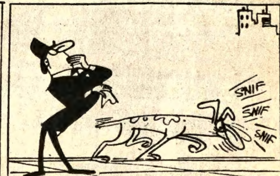

POCHITA MORFONI

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, miércoles 24 de enero de 1979

Preparar selección

Según el sorteo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, el próximo mes de abril se enfrentarán por las eliminatorias del torneo sudamericano de selecciones, los equipos de Bolivia, Argentina y Brasil.

La noticia no puede ser más alarmante en el sentido de que dada la potencialidad del fútbol de esos países, se debe tomar todas las previsiones para que el seleccionado boliviano pueda llegar a las confrontaciones con el mínimo de seguridad de que cumplirá un papel decoroso.

Ahora que se ha firmado un documento entre las partes en pugna que promovieron la crisis del fútbol boliviano, se deben tomar en cuenta todos estos factores para llegar a una planificación que permita asegurar esa actuación decorosa.

Es urgente la programación de un calendario que permita adecuar la actuación del seleccionado nacional a una serie de compromisos internacionales entre los que se encuentra, como más importante, esa fase eliminatoria del torneo sudamericano.

Generalmente se ha procedido con improvisación y los resultados han sido negativos. Casi nunca se ha procedido a preparar el calendario, que es lo correcto para racionalizar las actuaciones a nivel internacional y nacional. Es oportuno que Federación, Liga y Asociaciones, al ponerse de acuerdo en la nueva estructura del fútbol nacional, puedan dar los pasos iniciales para que el seleccionado nacional comience en breve una preparación libre de apresuramientos, con compromisos anteladamente contraídos, con jugadores que no sufran presiones de parte de sus clubs, con condiciones adecuadas para el trabajo, con técnicos que anticipadamente puedan hacer lo que conviene, etc.

El riesgo que deberá afrontar la selección nacional frente a rivales de tanta categoría como Argentina y Brasil, es enorme. Argentina es el actual campeón del mundo y la AFA se está preocupando por dar los pasos iniciales para que su plantel sea estable y con esa medida posibilitar la hegemonía que en estos momentos parece tener en el ámbito sudamericano. En cuanto a Brasil, demás está decir que después de su postergación en el Mundial del año pasado, tratará por todos los medios de recuperar el grado de eficacia que lo llevó a la conquista del tricampeonato mundial en años anteriores.

Por todo lo dicho, se justifica plenamente que en nuestro medio por lo menos por esta vez, se obre con seriedad. Estamos a tres meses de la fecha de esos compromisos y es oportuno preparar el calendario para la selección, y también el calendario general de actividad futbolística de 1979. No se puede seguir obrando irresponsablemente y solamente tratar de salvar la situación cuando los compromisos están muy cerca.

Rol final de la Liga

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- La Liga Profesional del Fútbol Boliviano dio a conocer anoche el rol oficial de la fase final de su campeonato correspondiente a 1978.

PRIMERA FECHA		
Domingo 28 enero		
La Paz:	Always Ready ( )	Bolívar ( )
Cochabamba:	Wilsterman ( )	Oriente ( )
SEGUNDA FECHA		
Jueves 1 febrero		
La Paz:	Bolívar ( )	Wilsterman ( )
Santa Cruz:	Oriente ( )	Always Ready ( )
TERCERA FECHA		
Domingo 4 febrero		
La Paz:	Bolívar ( )	Oriente ( )
Cochabamba:	Wilsterman ( )	Always Ready ( )
CUARTA FECHA		
Jueves 8 febrero		
La Paz:	Bolívar ( )	Always Ready ( )
Santa Cruz:	Oriente ( )	Wilsterman ( )
QUINTA FECHA		
Domingo 11 febrero		
La Paz:	Always Ready ( )	Wilsterman ( )
Santa Cruz:	Oriente ( )	Bolívar ( )
SEXTA FECHA		
Jueves 15 febrero		
La Paz:	Always Ready ( )	Oriente ( )
Cochabamba:	Wilsterman ( )	Bolívar ( )

TRIUNFO DE ORIENTE.- Una incidencia del partido que Oriente le ganó a Municipal por 2 a 1 el domingo en Miraflores, logrando la clasificación para la fase final del torneo de la Liga Profesional.

Bolívar con Always inician el domingo fase final de la Liga

En Cochabamba, jugarán Oriente con Wilsterman

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Always Ready con Bolívar en La Paz y Wilsterman con Oriente Petrolero en esta capital, jugarán el domingo en la jornada inaugural de la fase final del torneo de la Liga Profesional del fútbol boliviano.

Se ha estipulado que los horarios de los encuentros sean uniformes para evitar susceptibilidades, los domingos se jugarán en La Paz y Cochabamba a partir de las 16.00 con excepción del domingo 11 de febrero, en que el horario para La Paz y Santa Cruz, será las 16.30, en tanto que los jueves por la noche en los tres distritos, la hora de iniciación será a las 21.00.

COMITE DE ARBITROS

Bajo la presidencia de Carlos Paredes, el comité de árbitros de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, nominó a las autoridades que tendrán a su cargo los encuentros del domingo.

En La Paz, Bolívar y Always Ready jugarán bajo el arbitraje de Javier Riveros, quien estará colaborado en los laterales por Celier Vargas y Hugo Rocha.

El partido en Cochabamba entre Wilsterman y Oriente Petrolero, será conducido por Oscar Ortubé, correspondiendo los laterales a Arturo Ortubé y Jorge Pabón.

VEEDORES

También se dispuso que los veedores para los encuentros de la instancia final del certamen liguero, recaiga sobre dirigentes neutrales. En este sentido, los directivos de los cuatro equipos clasificados, no podrán ejercer esta función.

ADVERTENCIA

El Comité de Arbitros emitió una resolución en la cual se advierte a todos los miembros de esta sección, que en lo sucesivo no tolerarán ausencias injustificadas como las que se estuvieron suscitando últimamente. Toda ausencia deberá justificarse con 48 horas de anticipación al partido, salvo casos de fuerza imprevista.

Los árbitros infractores serán pasibles a sanciones económicas y hasta su marginamiento de acuerdo a la gravedad de la falta.

DELEGADOS

La liga Profesional del Fútbol Boliviano designó anoche a sus representantes a la comisión bipartita encargada de elaborar el estatuto orgánico.

La designación recayó en Oswaldo Baya (Wilsterman), Mario Marañón Zarate (Always Ready) y como delegado alterno, Guery Jordan (Bolívar). Los indicados representantes de la Liga Profesional, se reunirán el lunes en la ciudad de La Paz, antes de concurrir al día siguiente al despacho del Secretario General de Deportes para iniciar sus labores, conjuntamente los representantes de la federación boliviana de fútbol.

La FBF nominó delegados ante comisión bipartita

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA) - El Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol se reunió esta noche (ayer), en su sede de esta capital.

La mencionada reunión se cumplió a puertas cerradas, razón por la cual no se pudo conocer lo tratado en forma minuciosa.

DESIGNARON DELEGADOS

A las 23.30, aprovechando una salida del salón principal del titular de la FBF, Dr. Edgar Peña Gutiérrez, se pudo establecer que fueron designados representantes ante la comisión bipartita, el Presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, Dr. José Laquis Chequer y su similar de Santa Cruz, Romer Osuna Añez.

COPA SIMON BOLIVAR

Debido a los acontecimientos suscitados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, en días pasados, donde se determinó marginar a los equipos bolivianos de la Copa Libertadores de América, los delegados asistentes a la cita de esta noche (ayer) de la FBF, se determinó dejar en suspenso la realización del Campeonato Nacional por la copa "Simón Bolívar".

En consecuencia, por el momento este certamen fue suspendido.

NUEVA REUNION

El Consejo Superior de la Federación Boliviana de Fútbol, volverá a reunirse en una fecha a señalarse, para considerar la prosecución o cancelación por este año, o mejor dicho el correspondiente a la temporada 1978, del torneo nacional, donde intervienen los campeones de las asociaciones mixtas.

Reiteramos que mayores detalles no pudieron conocerse, debido a lo reservado de la reunión que se celebró.

Brasil c… selecció… permane…

RIO DE JANE… ENE (EFE).- Desde… Brasil tendrá en ples… una selección "s… manente" destinada… ticipar en la Copa A… iniciarse en julio, anu… martes el President… CBD, Almirante… Nunes.

La "CBD" e… asesoramiento del… Claudio Coutinho ya… doce de los 18 jugado… integrarán la selecció… será reunida una s… antes de cada compro… la Copa América.

Los jugadores se… Mauro, Oscar, … Miranda, Batista, … peggiani, Ataliba, … Roberto, Sócrates y E…

El plan es juntar… con experiencia inter… y valores jóvenes p… alcancen el fogueo n… para estar en condici… formar en la selec… Brasil para el mun… España-82.

De los designado… Oscar, Amaral, Zico y… estuvieron en el equip… clasificó tercero en el… de Argentina.

La zona de Bras… Copa América de se… está integrada por Ar… Bolivia.

LUCHA INFANTIL.- Dos pequeños aficionados a la lucha, durante la exhibición realizada el domingo en el gimna… Villa Victoria con el auspicio de la Asociación respectiva.

Respaldan al titular de Secretaría de Deportes

Mediante comunicado en días pasados el Instituto Departamental de Deportes de La Paz, de acuerdo a su última reunión, resolvió brindar apoyo total al Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo.

El apoyo, de acuerdo a un comunicado, se basa en la labor prestada por el mencionado Secretario en bien del deporte nacional y su amplia experiencia como dirigente deportivo.

PRESUPUESTO

En relación al presupuesto del IDD La Paz para la gestión 1979-80 se dijo que es muy posible que hasta fines de la presente semana se pueda conocer el monto total que se requerirá para cubrir serie de obligaciones a todo nivel en lo que el deporte departamental se refiere.

Se ratificó que este año el Instituto Departamental de Deportes de La Paz incrementará, en todo sentido, la difusión de escuelas deportivas en casi todas las disciplinas en vista del éxito obtenido con este sistema a fines del año pasado.

Preselección de básquet intensifica su trabajo

Paulatinamente la preselección nacional femenina de básquetbol viene intensificando su preparación con miras a conformar el representativo boliviano que deberá competir en el torneo mundial de Corea entre abril y mayo de este año.

De las 19 jugadoras convocadas por la Federación Boliviana de Básquetbol 16 ya se encuentran trabajando, en forma normal, bajo la dirección del técnico Mario Orrico y el ayudante de campo Abel Alvarez.

Ayer se concentró la jugadora orureña Betty Saavedra. Para las próximas horas se espera el arribo de las jugadoras Carmen Rosa Pardo, Ana María Gandarillas y Vania Claros. Hasta el momento el Comité Técnico de la Federación Boliviana de Básquetbol que preside el dirigente Carlos Fernando del Pozo, no marginó a ninguna jugadora tal como se informó anoche en un vespertino local. Del Pozo dijo que es probable que no pueda adjuntarse al grupo la jugadora Carmen Rosa Pardo, quien tropieza con problemas de tipo hogareño debido al nacimiento de su primogénito. De todas maneras la jugadora aún no contestó ni negativa ni afirmativamente a la convocatoria.

Por otra parte se informó que los trámites para declarar en comisión a las jugadoras que trabajan y lograr el permiso para las que estudian están en buen camino a través de conductos gubernamentales.

Ayer jugadoras de la preselección volvieron a someterse, lo hacen en grupos de a tres, a revisiones médicas en la Clínica Nacional del Deporte. No se realizaron pruebas de aptitudes físicas en la pista atlética del estadio "Olímpico" debido al mal estado del tiempo. Por la tarde de 17 a 19.10 horas las preseleccionadas trabajaron en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

Dirigentes de la FBB visitaron ayer la Embajada de Corea del Sur en esta capital, donde se les entregó bastante material literario relacionado con idioma, política, costumbres y aspectos culturales de Corea del Sur. Los folletos fueron entregados a las jugadoras para que vayan compenetrándose con las diferentes modalidades de vida del país que visitarán en ocasión del mundial.

El pueblo potosino comienza a vivir la fiesta del motocross

POTOSI, 23 (PRESENCIA).- (Por Wilson Mendieta Correspondal).- En medio de gran expectativa se viene cumpliendo los preparativos de la competencia internacional de Motocross que se realizará este fin de semana en la Villa Imperial.

La noche del lunes arribaron a esta ciudad dos corredores del interior: Ramiro Fernández de Cochabamba y José Luis Gabriel de Santa Cruz.

En las próximas horas se tiene el anuncio del arribo de los componentes de la delegación paceña.

EXTRANJEROS

En cuanto a la llegada de los corredores del exterior, se informó ayer que los pilotos de Argentina, Perú y Venezuela estarán en el país, hasta el día viernes.

EL CIRCUITO

Equipo pesado de la Alcaldía Municipal, Servicio Nacional de Caminos y de la Corporación de Desarrollo de Potosí, vienen ultimando detalles en el "Circuito Diego Huallpa", situado a 3.800 metros sobre el nivel del mar.

El pueblo potosino comienza a vivir la fiesta del deporte y se estima que más de 30 mil personas presenciarán este evento internacional. Autoridades y pueblo en general se han unido para organizar este evento que se espera alcanzará rotundo éxito.

Se sabe que el val… entradas tendrá un pre… 25 pesos.

Mañana (hoy) lleg… integrantes de la Fe… Boliviana de este dep… programa general de pr… realizará el sábado 27 a… 10 horas.

Varias emisoras d… argentino, y de Bueno… vendrán a realizar la… misión del evento. As… estarán presentes los ca… TV de Potosí y La Paz.

Bolívar irá mañana a ciudad de Cochabamba

Con sesión de juegos recreativos a realizarse de 9.30 a 12 horas de hoy, el primer equipo de fútbol del club Bolívar finalizará sus entrenamientos con miras al partido que deberá sostener, mañana, en Cochabamba frente a Bata.

El equipo que dirige el técnico nacional Ramiro Blacutt, confía plenamente en lograr por lo menos un punto en su compromiso frente al representativo cochabambino para así finalizar su actuación en esta fase del torneo nacional.

Ayer se efectuó sesión de práctica de 10 a 12 horas pese a la lluvia.

La delegación bolivarista viajará mañana a la ciudad de Cochabamba en la primera combinación del Lloyd Aéreo Boliviano. Como siempre el grupo estará presidido por el dirigente Lothar Kerscher. Como médico y delegado viajará Víctor Yaffar.

El resto de la delegación estará integrado de la siguiente manera: Director técnico: Ramiro Blacutt; preparador físico, José Luis Rodríguez; kinesiólogo, Freddy Velarde; utilero, Manuel Vallejos. Jugadores: Carlos Conrado Jimenez, Carlos del Puerto, Luis Gallo, Pablo Baldivieso, Aldo Fierro, Ramiro Vargas, Waldino Palacios, Carlos Aragonés, Jesús Reynaldo, Porfirio Jiménez, Viviano Lugo, Erlan Araoz, Ricardo Troncone y Edgar Góngora.

No serán de la partida los futbolistas Héctor Cáceres y Carlos Borja quienes se vienen recuperando de sus respectivas lesiones.

La delegación de Bolívar retornará el próximo viernes.

270 equipos de fútbol femenino

BERLIN ORIENTAL, 23 23, (LATIN -REUTER) .- Las mujeres futbolistas de Alemania Democrática tienen garantizada la realización de su propio campeonato, se anunció hoy aquí.

La revista deportiva "Neue Fussballwoche" informó hoy que la Asociación de Fútbol de Alemania Democrática, organizará las rondas clasificatorias del torneo femenino este año y que las finales serán en octubre.

Se estudiará creación de timbres deportivos

Con la finalidad de arbitrar fondos para atender las necesidades del deporte en escala nacional, la Secretaría General de Deportes de la Presidencia de la República sugerirá a las autoridades superiores la emisión de timbres deportivos, los mismos que tendrían diferentes valores.

Esta solicitud podría canalizarse a través del Ministerio de Finanzas ya que actualmente el único ingreso que percibe el deporte es el 10 por ciento sobre papeleta valorada en restaurants y negocios similares. Ingreso este que no siempre se efectiviza por la evasión del mismo.

Se espera poder llegar a un acuerdo sobre este aspecto antes de la realización del Primer Congreso Nacional del Deporte a efectuarse en esta capital los días 2, 3 y 4 del próximo mes, oportunidad en la que sería comunicada esta importante novedad.

PROBABLE VIAJE

Se anticipó que es muy probable que el Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo viaje los próximos días a la ciudad de Potosí a objeto de inaugurar el Primer Torneo Latinoamericano de Moto Cross a realizarse en la Villa Imperial los días 27 y 28 del presente mes.

En la Secretaría General de Deportes nada se dijo sobre el viaje a Potosí del Presidente de la República, Gral. David Padilla Arancibia, cuyo nombre llevará la citada competencia internacional de motociclismo.

BOX

Por otra parte el Secretario General de Deportes de la Presidencia manifestó ayer a PRESENCIA que ese despacho no reconocerá ningún tipo de festivales de boxeo patrocinados por terceras personas o empresarios. Esta información la dio en torno a la autorización que dio la Federación Boliviana de Box a un empresario local, para la realización de un festival el próximo 3 de febrero.

En lo que respecta al informe que la Asociación de Box de La Paz elevó en relación a un festival internacional el pasado 16 de diciembre el titular de la SGD lo remitió al Departamento Administrativo, en lo económico y a la Dirección Nacional de Deportes, en lo técnico. Los respectivos informes serán conocidos en el curso de las próximas horas.

Contraloría comenzó auditoría al Comité de los Bolivarianos

El Contralor General de la República, Cnl. Antonio Abando Rojas, informó ayer que esa entidad fiscalizadora inició un trabajo de auditoría en el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, que se realizaron en 1977.

En declaraciones a PRESENCIA, Obando Rojas dijo que, aunque no se tenía fecha para la conclusión del trabajo de auditoría, se estima que hasta abril próximo se podrán tener los informes preliminares.

Los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos se efectuaron entre el 15 y 20 de octubre de 1977. Posteriormente, el mismo Comité se encargó de la realización de los Juegos Deportivos ODESUR, en noviembre del año pasado.

Estos juegos han sido financiados con un impuesto a la cerveza y, aunque no se conoce oficialmente el monto recaudado y utilizado por el Comité, se estima que esa suma oscila entre los 10 y 15 millones de dólares.

El Contralor de la República manifestó que el Comité de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos dejará de existir, como entidad, en un plazo de tres meses.

Indicó que, por esa razón, la entidad fiscalizadora deberá realizar la auditoría en el manejo de fondos económicos y recibir, con inventariación, los bienes muebles e inmuebles, para transferirlos a la Secretaría de Deportes.

Señaló que el personal de la Contraloría está realizando trabajos de tasación de materiales de construcción, material deportivo y equipos que se habían adquirido en exceso.

Dijo que todo ese material excedente y que no fue utilizado para los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, será rematado en subasta pública.

COCHABAMBA

También informó sobre los trabajos de auditoría que se realizan en el Comité Departamental de Obras Deportivas de Cochabamba.

Hasta la próxima semana, se tendrá el informe final de cuatro auditores, que trabajan en Cochabamba desde el mes pasado.

El Contralor admitió que, en Cochabamba, se hicieron denuncias sobre malos manejos y de inconclusión de obras como el Coliseo Cerrado y de áreas de entrenamiento deportivo, que debían ser entregadas para los Juegos de ODESUR.

Postergaron hasta marzo las elecciones en Always Ready

Hasta mediados de marzo de este año fueron postergadas las elecciones en el club Always Ready para la gestión 1979-80.

La declaración la formuló ayer a PRESENCIA el actual presidente de la entidad "albirroja", Enrique Crespo.

El dirigente manifestó que se espera la conclusión de la fase final del actual certamen nacional que controla la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

Enrique Crespo, manifestó que su entidad al igual que Bolívar, Wilsterman y Oriente Petrolero, están a la expectativa en torno a una posible revocatoria de medida por parte de la Confederación Sudamericana de Fútbol. Como se sabe la CSF vetó la participación de equipos bolivianos, este año, en la Copa "Libertadores de América".

La Confederación Sudamericana de Fútbol, a nivel de Comité Ejecutivo, se reunirá el próximo día 29, en Montevideo y es posible que en esa medida sea revocada la citada disposición que afecta a los planteles bolivianos.

Always Ready, dijo ayer su presidente, se encuentra atravesando por un buen momento y se confía en poder lograr, como hace diez años, atrás, una representación nacional en la Copa "Libertadores de América".

De reconsiderarse la medida y clasificar Always Ready la entidad realizará importantes contrataciones capaces de poder darle una mayor tónica al equipo que debería enfrentar al otro equipo nacional y a los representativos del Paraguay.

Por otra parte Crespo dijo que espera que este año asuma nuevamente la presidencia el anterior titular José Saavedra Banzer ya que él se encuentra demasiado recargado de obligaciones a nivel personal.

En lo que respecta al partido que su club jugará a las 16.30 horas de mañana frente a Petrolero, el titular del CAR, Enrique Crespo, dijo que el equipo cochabambino pese a no haberse clasificado es un rival muy fuerte y que el partido servirá para poder apreciar el actual potencial de Always Ready con miras a su participación en la ronda final del certamen nacional.

El primer equipo que dirige el técnico nacional Wilfredo Camacho, finalizará hoy sus entrenamientos. Se anuncia la reaparición del marcador Delfín y, probablemente del arquero Torrez.

Por otra parte, Enrique Crespo, manifestó que hasta fines de la presente semana deberán arribar de la Argentina los jugadores Barreiro y Dalmazzone. Este último se hará pasible a una sanción de tipo económico, por haber viajado sin la autorización de la directiva del club.

ALWAYS READY POSTERGO ELECCIONES.- Enri… Crespo, presidente del club Always Ready, manifestó aye… PRESENCIA que las elecciones de la entidad por la gest… 1979-1980 fueron postergadas hasta mediados de marz… dirigente confía en que la CSF revoque la medida que prive… los equipos nacionales competir, este año, en la copa "Liber… tadores de América".